

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

- **¿ES POSIBLE LA UNIDAD?**
 - **SOBRE LA NECESIDAD
DE UNA MORAL SOCIAL CONCRETA**
 - **¿CUAL ES EL AYUNO
QUE DIOS NOS PIDE?**
-

- **CUADERNO: CUARESMA**
-

Año 38 No. 448 1o. de Marzo de 1973

VITRALES DE LAS PEÑAS, S. A.

Vitales y emplomados artísticos

Precios especiales para las iglesias.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

*El mejor equipo de artistas especializados
en el arte vitrario.*

EXPORTADORES DE VITRALES

A TODO EL MUNDO

MARIANO ESCOBEDO No. 84

México 17, D. F. Tels: 527-92-66 y 527-61-84

Pídanos presupuesto y condiciones de pago.



LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD	
¿Es Posible la Unidad? Sebastián Mier, S. J.	4
La Comunidad Apostólica También Tiene sus Intrín- gulis. Xavier Cuenca, S.J.	6
LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL	
Sobre la Necesidad de una Moral Social Concreta. Enrique Núñez H., S. J.	9
CUADERNO: CUARESMA	
¿Cuál es el Ayuno que Dios nos Pide?. Jorge Alonso S. J.	15
El Sacramento de la Penitencia en la Diócesis de Cd. Juárez. Javier Alonso Nevárez	18
Metanoia. Guillermo Silva, S. J.	21
PREDICACION	
Del Primer Domingo de Cuaresma al Domingo de Ramos. Luis Fernández Godard, S. J.	23
DOCUMENTOS	
Constitución Apostólica. "Sacram Unctionem Infir- morum". Sobre el Sacramento de la Unción de los Enfermos	26
El Nuevo Ritual Para los Enfermos.	28
Para una Práctica Cristiana de la Política. Política Iglesia y Fe. Declaración Conjunta del Episcopado Francés	31
Pastoral Indígena. Mons. Samuel Ruiz	39
Naturaleza, Misión y Espiritualidad del CELAM. Mons. Eduardo Pironio.	41
COLABORACIONES	
Presentación del Nuevo Obispo de Zacatecas.	46
Pistas Para una Reflexión Pastoral Sobre Demogra- fía y Familia. Padres Maristas	52
OPINION PUBLICA	
Carta del Excmo. Sr. Obispo de Durango a la Redac- ción de Christus	21
Carta del P. David Brambila S. J., a la Redacción de Christus	63

Dedicamos este número a la Cuaresma. Pero quiéramos pensar, al menos un momento, en todos aquellos para quienes siempre es tiempo de cuaresma. Quienes siempre viven un tiempo de seriedad y de ayuno. Quienes quisieran ayunar, si no tuvieran tanta hambre. Quienes están tan alejados y tan ignorantes de Dios, que sólo conservan de la cuaresma el recuerdo de ceremonias polvorientas. Tan polvorientas como su experiencia y su recuerdo de Jesucristo. Tan polvorientas, como el Cristo de más de una de nuestras iglesias.

Quienes tienen, en su vida misma, una cuaresma no litúrgica, prolongada y amarga, dolorosa y real, que no desemboca en una resurrección, como la cuaresma litúrgica.

Nosotros podríamos revestir esa cuaresma humana de esperanza y hacerla desembocar en una resurrección.

Que nuestra reflexión teológica sirva para encarnarse en esa realidad humana.

La redacción ofrece a sus lectores una disculpa por los retrasos involuntarios de la revista.

En México, todo asunto de imprentas es difícil, y nunca puede estarse al margen del retraso y de los imprevistos. Somos conscientes de que los retrasos quitan seriedad a la revista, causan molestia a los lectores y dan la impresión de informalidad. Somos los primeros afectados. Aún así, no los hemos podido evitar. No dependen de nosotros. No ha habido lucha que no se haya intentado. Así está nuestra situación, reflejo de una situación general, de la que todos sufrimos. Sólo esperamos la comprensión de nuestros lectores, que acepten nuestras disculpas y que unan su necesidad de paciencia a la nuestra.

La Redacción de Christus.

Intención General: "Que todo el pueblo santo de Dios, unido con sus pastores, crezca para obedecer a la fe." Intención Misional: "Que el progreso de los pueblos de Asia, se funde en los auténticos valores religiosos".

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 38 No. 448 1o. de Marzo de 1973.

Director: **Enrique Maza**

Consejo de Redacción: **Sebastián Mier, Jorge Alonso, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Luis Fernández Godard, Humberto Ochoa**

G. Luis Morfin L.

Equipo de Trabajo: **Luis García Orso, Eduardo Montagne, Pedro de Velasco, Jesús Pavlo Tenorio, Fermín Santa María, Ana Santamaría.**

Colaboradores Fijos: **Alvaro Quiroz, Luis M. Narro.**

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. Clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D. F., 3 de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 70534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 60.00 Dls. 5.00. Número suelto \$ 6.00 Dls. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181 México 1, D. F. Tipografía: Composición Técnica, Roma 3-B, México 6, D. F. Impresión: Offset Multicolor, S. A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

¿ES POSIBLE LA UNIDAD?

Sebastián Mier S.

Anhelo humano y señal de Jesucristo.

Indudablemente existe hoy en el mundo a todos los niveles un gran anhelo de unidad. Tiene manifestaciones muy diversas. Unas consisten en realizaciones más o menos extraordinarias. Otras se presentan como obstáculos que todavía hemos de superar. Tenemos numerosas organizaciones que funcionan a escala mundial (ONU, UNESCO, etc.); federaciones económicas, culturales, artísticas... Esto también dentro de nuestro continente y dentro de nuestro país: sindicatos nacionales, cámaras nacionales, comisiones nacionales... Un ejemplo más elocuente nos lo ofrece la solidaridad mostrada con ocasión del desastre de Managua.

Desde luego que estos no son síntomas unívocos, como si todo lo que se pretendiera fuera pura y santamente la unidad. Hay también mezclados afanes de eficacia, ambiciones de poder, táctica de manipulación... Pero el descubrir también los anhelos de unidad es realista por una parte, y sumamente importante al mismo tiempo. El realismo tendremos que irlo apreciando en cada caso, procurando distinguir las diversas motivaciones de los individuos y de los grupos. La importancia es ciertamente enorme. Porque la unidad tiene un valor trascendente.

Esto lo veremos más claro iluminados por la luz de la fe. Van cambiando muchas cosas dentro de la Iglesia. Nos vemos así impulsados a buscar qué es lo medular del cristianismo, qué es lo que debe perma-

necer en cualquier circunstancia si queremos ser fieles a Jesucristo. Hay formas que evidentemente pueden —y deben— adaptarse según las necesidades. El Vaticano II nos señala muchas de ellas. Pero es indispensable salvar la fidelidad a Dios, fidelidad que a su vez nos salvará a nosotros. Ahora bien, ¿en qué consiste esa fidelidad?

La respuesta ciertamente no es fácil. Sin embargo, podemos encontrar algunas señales seguras que nos pondrán en el camino y nos mantendrán en él. Y precisamente la unidad es una de esas señales. El Concilio actualmente, y nuestro señor Jesucristo mismo en el origen, destacan la unidad como una de las características principales de su obra.

En la última cena, Jesús dijo a los que lo rodeaban: "En esto conocerán que ustedes son mis discípulos, si se quieren unos a otros" (Jn 13, 35). Y poco después en su oración sacerdotal nos indica la unidad como una de las dimensiones fundamentales del amor, y nos la presenta también —aunque con otras palabras como signo distintivo de sus discípulos: "... que ellos sean uno, así como nosotros somos uno. Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectos en la unidad, para que el mundo reconozca que tú me enviaste y que los has amado a ellos como también a mí me has amado" (Jn 17, 22s).

Queda así patente la estrecha relación entre unidad y amor. Y ya que Dios es Amor, creo que también afirmar que Dios es unidad. De aquí sigue una doble consecuencia: 1) dondequiera que descubramos una verdadera unidad, podemos

seguros de encontrarnos enfrente de una obra de Dios, 2) para que nuestra acción vaya realmente en la línea de Jesucristo, ha de ser unitiva y nunca causa de división.

Por supuesto que la palabra unidad —lo mismo que el amor— se presta a equívocos. No podemos pretender ingenuamente que ya sabemos lo que es la unidad. Hemos de ir aprendiéndolo continuamente, a la luz de la revelación y en la fuerza del Espíritu. Pueden darse uniones sólo aparentes, tanto más preligosas cuanto ni siquiera nos permiten ser conscientes de nuestra enfermedad. Pero podemos tener la certeza de que todos nuestros esfuerzos en pro de una verdadera unidad, alcanzan un valor que no se agota en esta vida sino que trasciende hasta la eternidad.

La Iglesia, factor de unidad

La Iglesia es sacramento de Jesucristo, o sea, signo eficaz de su presencia operante en el mundo. No tiene otro fin, otro objeto, que continuar la obra comenzada por su fundador. Hacia allá debe concentrarse toda su energía. Ahora bien, dentro de esta perspectiva la unidad desempeña el doble papel de fin y de condición.

El primero de estos aspectos es fuertemente subrayado por el Concilio, desde el comienzo mismo de la constitución *Lumen Gentium*; "La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG 1, y *passim*). La Iglesia debe lograr la unidad dentro de sí misma y contribuir a la de todo el género humano, como reflejo terrestre de la vida intratrinitaria. Lo que san Juan nos dice del amor, podemos aplicarlo a la unión: "Si alguno dice: yo amo a Dios y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto?" (1 Jn 4,20).

La unidad, por otra parte, es condición para que la Iglesia pueda cumplir eficazmente la misión que Dios le ha encomendado: "...la división entre los cristianos perjudica a la causa santísima de la predicación del Evangelio a toda creatura y cierra a muchos las puertas de la fe. . . todos los bautizados son llamados a reunirse en una única grey para poder dar así entre los pueblos unánimemente testimonio de Cristo su Señor" (Ad Gentes, 6). "Esta división (entre los cristianos) es abiertamente contraria a la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y daña a la santísima causa de la predicación del Evangelio a todos los hombres" (Unitatis Redintegratio, 1).

Los textos citados se refieren directamente a la separación entre las diversas iglesias; pero es evidente que deben aplicarse también a las dimensiones entre los mismos católicos.

La Iglesia en sí, en cuanto que procede de la Santísima Trinidad, como la *Lumen Gentium* nos enseña, es factor de unidad. No sólo debe serlo; sino que ya tiene frutos abundantes y sigue produciendo muchos más. Sin embargo, debido a que se compone de miembros humanos, todavía se ve afectada por muchas divisiones. Si queremos ser fieles a Jesús, a su Espíritu, hemos de poner toda nuestra iniciativa, imaginación y energía al servicio de la unidad. Y actualmente —no sé si por fortuna o por desgracia— tanto a nivel mundial como de nuestra patria, los esfuerzos por la unión tienen un campo amplísimo donde desarrollarse. No se trata, desde luego, de promover un indiferentismo al que todo le da igual. La unidad no es fruto de la pereza. Las cosas dejadas a sí mismas se desintegran, los hombres dejados al pecado tienden al homicidio. Es necesaria la fuerza de Dios para que surja la unión. En esa paradoja del plan divino, se requiere que la conquistemos para que él nos la otorgue como gracia.

Los medios concretos hemos de encontrarlos en la esfera donde desarrollemos nuestra actuación. Sea la familia, la parroquia, la diócesis. . . A veces será la comprensión, a veces la exigencia de que se aclare un modo de expresarse ambiguo. Unas veces habrá que dar preferencia al entendimiento; otras, al corazón. En ocasiones tendremos que someterlos sin discutir, o más bien procurar que se esclarezcan los motivos del mandato y examinar si es el medio más conducente. . .

Necesidad de una convicción operante.

En todas las situaciones será indispensable que nos mueva una misma convicción profunda: hemos de buscar la unidad en cuanto hagamos. Todas nuestras acciones, palabras y omisiones deben encaminarse a este fin. Sin descanso. No podemos darnos el lujo de ceder ante la división. Ante tal exigencia, es evidente que la oración ocupa en lugar privilegiado. Una oración salida del corazón y acompañada por un esfuerzo constante.

La unidad dentro de la Iglesia es apremiante. Conviene, sin embargo, que demos al problema toda su magnitud. La Iglesia no tiene su fin en sí misma, sino que es para la gloria de Dios y la salvación de la humanidad. Gloria y salvación que son dos aspectos de una misma realidad. Ellas dan sentido a la existencia y a los esfuerzos que exigen. Y esos esfuerzos se extenderán, en la medida de lo posible, a todos los campos: conflictos universitarios, atonía económica, desempleo creciente, reforma educativa, paternidad responsable, crisis de vocaciones sacerdotales y religiosas. . .

NB. Otros aspectos del problema de la unidad en la Iglesia fueron considerados en el cuaderno del número de *Christus* de octubre de 1971.

La Comunidad Apostólica También Tiene sus Intrínquilis

Xavier Cuenca, S. J.

En la vida cristiana no existen las varitas mágicas ni los aprendizajes terminados y definitivos para siempre. Hablar de comunidad apostólica es mucho más sencillo que vivirla con todas sus consecuencias existenciales. Ya van resultando de cajón las exhortaciones al diálogo, a la búsqueda en común, a la apertura de visión, al espíritu de fe, a la creatividad y al discernimiento de espíritus.

La ventaja está en que ahora la vida misma se encarga. "Sea Ud. el juez, califíquese Ud. mismo." Sí, porque con o sin exhortaciones, por la naturaleza misma de las cosas, resulta que la suma de egoísmos —aún congregados bajo el mismo techo y junto a la misma mesa— no forman comunidad.

Ni la de activismos sin brújula. . . : En situaciones semejantes "comunidad apostólica" es sólo un nombre hermoso, pero tan irreal como creer que se cosecha sin sembrar, y que hay amor sin que haya entrega.

La comunidad apostólica no nace, se hace y dolorosamente. No existe por el hecho de ser enviados con todos los permisos a un trabajo —aunque sea entre los pobres— y bajo un superior tolerante. Ojalá que así de cómodo y sencillo fuera.

La vida se encarga de enseñarnos. Si es cierto que necesitamos de los demás, también es cierto que cuesta mucho la aceptación real de sus defectos e importunidades. Si es cierto que deseamos aportar nuestra buena voluntad y servicios, también es cierto que aportamos todos nuestros lados flacos de egoísmo, irresponsabilidad, inmadurez. Si es cierto que la amistad verdadera y la solidaridad son fascinantes, también es cierto que todo esto se recibe si primero se ha dado. . .

"Lo apostólico" pone severamente a prueba:

nuestra capacidad de relacionarnos con los demás,
nuestro espíritu de inventiva en la fe,
nuestra capacidad de discernir y superar tensiones.

Capacidad de relacionarnos.

Tratar a gente lista, simpática, servicial y comprensiva, "hasta los paganos lo hacen". A veces mejor. Pero quien nos parece tonto y creído o musti

y agudo, o quejumbroso y vividor... , pone en jaque todas nuestras reservas espirituales.

En un convento masivo, con mediana buena voluntad salía uno del paso. En un grupo pequeño, se las tienen que averiguar todos, no sólo el superior.

Las relaciones con los demás es el arte de las artes; por humano, el más hermoso y el más complicado. En la comunidad apostólica el evasiónismo de cualquiera de sus miembros se nota de inmediato.

En las relaciones interpersonales "con los de afuera", la situación parece haber girado 180 grados. Alguien decía en tono que no es pura caricatura: Antes la gente acudía al sacerdote para aclarar sus problemas y confusiones; ahora, se le considera como al primero de los despistados. Antes, la fe crecía en el seno de la escuela y la familia; ahora, es ahí donde se pierde si es que antes se ha tenido. Antes, la gente se quejaba por la escasez de sacerdotes; ahora, se admiran de que todavía se queden unos...

Prescindiendo de todos los distingos que puedan hacerse a este cuadro, lo que me parece cierto es que la cercanía o lejanía del pueblo respecto al sacerdote, está en función directa de su calidad humana, de su trato y no meramente de sus títulos.

Las relaciones con todo tipo de personas —irrepetibles en su mentalidad, gustos, costumbres, prejuicios y reacciones— no influyen simplemente, se construyen en la medida que el Señor nos facilita su presencia en todas ellas. La otra puerta de salida es falsa y fácil: pasarse las horas con el grupo de los que sí nos buscan, de los que sí nos estiman...

Espíritu de inventiva en la fe.

Entre más pretende una comunidad apostólica realizar un trabajo orientado a que la gente tome conciencia de su dignidad y responsabilidad como hijos de Dios, tanto más experimenta una especie de engarrotamiento para descubrir los cómo eficaces de su intención. Anterior e independientemente de su afán de entrega generosa, encuentra con rostro, figura y nombres propios, una situación deprimente. Aun por poco que se analice, en cualquier colonia proletaria de la ciudad de México se topa uno con:

- Cientos de chamaquitos a medio vestir, a medio comer, indefensos y carentes de todo.
- Madres solteras con seis, ocho hijos y otro por venir, cuyos esposos van y vienen según el ciclo de borrachera o desesperación en que se encuentran.
- Cientos de señores y jóvenes sin empleo o con trabajos eventuales de bolero, chiclero o vendedor de chácharas de a peso para conseguir algo.

- Viviendas y viviendas donde uno no puede imaginar que quepan para dormir más que encimados. Cientos de muchachos y muchachas que no han podido terminar siquiera la primaria. Pandillas enemistadas, que se tienen mutuamente sentenciadas, aguardando el momento de cobrar-se cuentas pasadas.
- Muchas más peticiones para bendecir cuadros, casas, bicicletas y veladoras, que para aprender algo distinto de aquello en que se quedaron el día de la primera comunión.
- Muchas más peticiones para la fiesta de los 15 años, desespantar al niño y mandar decir misas de difuntos, que para la participación consciente de los sacramentos.
- Mucho más inclinados a "resignarse con su suerte que ya estaba escrita", que a rebelarse inteligente y organizadamente contra ella.

Soy consciente de lo incompleta y ladeada de esta enumeración. NO SOLO EXISTE ESO, pero TAMBIEN. En proporciones progresivas, por más cloroformos que la propaganda quiera darnos o que nosotros queramos tomarnos.

A lo que iba era a que, entre más auténtica quiera ser una comunidad apostólica, más sentirá en carne propia el peso espinoso de la cuesta que quiere remontar. Habrá que estar empezando cada día, sin dar tregua a la imaginación. Insinuaría esta ejemplificación:

- Saber que la Iglesia es ante todo comunidad de creyentes en la Palabra, en la Eucaristía y en la vida, es muy distinto a construirla en zonas hasta de cien mil "fieles".
- Saber que el cristianismo no es una religión más de creencias y ritos para algunos ratos, sino Revelación y Vida, es muy distinto a lograr que así lo asimilen y experimenten los grandes sectores populares.
- Saber que donde más ausente está el Evangelio es donde debe estar más presente, v.g en los medios políticos y de comunicación, en la clase obrera y campesina, en la población estudiantil, es muy distinto a llevarlo de hecho ahí.
- Saber que tenemos que reagrupar esfuerzos para una labor eclesial de conjunto es distinto a decirse a hacerlo y a pagar el precio de la mutua colaboración, diálogo y respeto a carismas diferentes.

Es más que probable que siga dando una impresión negativista al subrayar la cuesta que, en mi opinión, se presenta a toda comunidad apostólica que desee no instalarse en el puro buen-voluntarismo. La cuesta existe. Disimularla no es el camino; sino escalarla. Escalarla con el equipamiento de una fe que no tiene más seguridad que la de su propia flaqueza, como S. Pablo; ni otra necesidad que la de la búsqueda desacomplejada en compañía del Señor.

Discernimiento y superación de tensiones.

La comunidad apostólica necesita aceptar como el único clima existente el de las tensiones. Las tensiones no se superan a base de agudeza mental, sino con la entrega humilde y perseverante en la fe.

Tensiones ordinarias:

- Entre el número de necesidades y de recursos.
- Entre la capacitación que de hecho tiene uno, y la que necesita adquirir.
- Entre la jerarquía de valores que uno tiene, y la que puede de hecho comunicar sin manipular a las personas.
- Entre las intenciones que uno tiene, y las interpretaciones que otras gentes hacen con o sin mala voluntad.
- Entre lo absorbente de la tarea inmediata y concreta, y las exigencias de solidaridad y visión más universal.
- Entre lo que nos gusta y sabemos hacer, y lo que a veces tenemos que hacer contra todo nuestro gusto.
- Entre el estado de estructuras que uno anhela, y en las que se tiene que seguir viviendo al ir las cambiando.
- Entre lo que uno sabe que es la Iglesia en la intención de Cristo, y lo que psicológica y sociológicamente se experimenta en la fragilidad y miseria de quienes la formamos.

Tensiones como estas convulsionan a todo nuestro espíritu en medio de sus aspiraciones y limitaciones, de sus avances y retrocesos de sus realizaciones y fracasos. Sabemos que la acción del Señor no descansa en nosotros pero requiere de toda nuestra vigilancia y libre determinación.

La necesidad de discernir la multiforme acción del Espíritu en nosotros, no es un lujo de agudeza mental; sino indispensable para vivir sin asfixiar el Espíritu. Esto exige entrar constantemente dentro de nosotros mismos con el sincero deseo de no engañarnos. De lo contrario creo que resulta de lo más fácil v.g:

- llamar fidelidad a lo que es inercia.
- llamar humildad a lo que es timidez.
- llamar respeto a lo que es miedo.
- llamar liberación a lo que es lirismo irresponsable.
- llamar testimonio a lo que es exhibicionismo.
- llamar servicio a lo que es mendigar reconocimiento.
- llamar independencia a lo que es autosuficiencia.
- llamar espíritu de fe a lo que es conformismo.

En conclusión, la comunidad apostólica, si no quiere conformarse con el nombre, también tiene sus intrínquilis. Presenta la gran oportunidad del riesgo evangélico. No hay respuestas en serie. Sea usted el juez.

EL NUEVO TESTAMENTO EN UN NUEVO LENGUAJE

P. Agustín Magaña Méndez.

Con dos características notables:

- * Una traducción hecha con lenguaje común y corriente.
- * Ilustrada con 113 fotografías de vida cotidiana, cuyo objeto es hacer caer en la cuenta de que existen miles de circunstancias actualmente en las que la doctrina de Jesucristo tiene una aplicación concreta y diaria.

Ejemplar: \$ 10.00 — Dls. 0.10

Donceles 99-A
Orozco y Berra 180.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.
Apartado M-2181.

México 1, D. F.

Sobre la Necesidad de una Moral Social Concreta

Enrique Núñez H., S. J.

¿Ley de vida o urgencia del cambio?

Entre personas del sector "empresarial" ha comenzado a hacerse sentir una forma de hablar que, además de peligrosa, saca a la luz la existencia de un vacío moral, muy importante en cuanto a sus dimensiones y sumamente grave. Hace sólo unos días, con ocasión de la visita del Presidente Allende a México, la esposa de un industrial muy prestigiado y rico mentó que ya era hora de ir pasando sus inversiones de México a otro país, porque aquí corrían el riesgo de quedarse sin nada. Esto parece ser el eco de lo que sucedió hace aproximadamente diez años, cuando con motivo de una famosa frase del entonces presidente López Mateos, México tuvo que soportar, por lo menos, el inicio de una estampida de capitales que huían del país.

A principio de este sexenio se juzgó necesario hacer un reajuste de varios elementos de la economía, lo que, entre errores y aciertos, provocó una "atonía" o recesión coyuntural de la que no ha podido salir totalmente el país. Cuando, junto a estas condiciones objetivas de la economía, se va volviendo común por parte de las autoridades el uso de un lenguaje que suena profundamente nuevo en lo que se refiere a las normas que rigen las relaciones económicas (aunque la realidad de los cambios sea mucho más tímida y titubeante), no debería parecer extraño que, entre personas que detentan la propiedad de los medios de producción (el capital), se vaya generalizando una actitud de reserva y el deseo de buscar condiciones mejores o más seguras para su capital.

Es un axioma, en el campo de la macro-economía, el que el capital privado es naturalmente tímido y huidizo (lo cual no es más que la expresión de un hecho verificable en cualquier economía "libre" contemporánea), axioma que tiene implicaciones serias en el campo de la política económica. Pero el Evangelio y la moral, sin desconocer estas realidades, no tienen por qué aceptar éste u otros axiomas de los economistas, como una ley de la vida, un dato inmutable del problema: el Evangelio es para cambiar el mundo y la moral no es sino la forma práctica de hacerlo. Las decisiones relativas

al mundo de la economía y la empresa son decisiones fundamentales que afectan - muchas veces de manera profunda e irreversible - la estructuración de la sociedad y las vidas de miles o millones de personas. . . y sobre las que, a juzgar por los resultados, parece que el Evangelio no tiene nada que aportar, fuera de exhortaciones vagas e irrelevantes a la caridad y la justicia.

Evangelio y economía.

Nos enfrentamos aquí con un problema nada fácil. No se pretende que la moral evangélica provea de respuestas concretas que cubran todas las opiniones posibles o por lo menos todos los tipos que de ellas se dan en el mundo de la economía y los negocios. Eso sería un error teológico y un anacronismo. Pero sí parece necesario rechazar que un campo tan vasto y tan trascendental de las relaciones humanas quede fuera del alcance de la inspiración y orientación **básica** del Evangelio. El Evangelio debe ser la inspiración **fundamental** de las acciones u opciones **concretas** en el mundo de los negocios y la economía, que son responsabilidad **moral** de los cristianos concretos. Por desgracia, esta necesidad y este deseo de convertir el Evangelio en inspiración fundamental de las decisiones para transformar el mundo se ha quedado al nivel de los consejos respecto al precio, al salario, cuando más, a los impuestos, sin tocar para nada, salvo por excepción, el campo de las decisiones más trascendentales, las que de verdad producen la fisonomía y funcionamiento global de una economía, las que establecen las condiciones de posibilidad para preocuparse de precios, salarios e impuestos.

Un tema incómodo.

Es cierto que estamos en una zona bastante oscura. Me parece sin embargo que con frecuencia se cae en el error de pensar que la moral es algo en blanco y negro, y que mientras no se pueda trazar una línea perfectamente nítida entre **pecado** y **no pecado** no hay nada que decir. Yo creo que la Moral nos **obliga** a **buscar** los medios de acercar al

régimen posible es el de la propiedad privada de los medios de producción (aunque de hecho se viva dentro de un régimen de "economía mixta"), sino que muchas veces supone un concepto de propiedad privada que no va de acuerdo ni con el pensamiento social cristiano ni con la evolución real de las estructuras de propiedad. En concreto, se sigue operando normalmente con un concepto de empresa que identifica la propiedad de los medios de producción con la propiedad de la empresa. Consecuentemente se da por aceptado que las decisiones relativas a la empresa se tomen por los propietarios del capital (o por los administradores contratados por ellos), cuando en la realidad la empresa es mucho más que el capital.

La moral de las decisiones fundamentales.

Es sobre todo en este otro campo en el que permanece un concepto de propiedad privada que deja mucho que desear frente al Evangelio. Me quiero referir aquí a las decisiones relativas al empleo productivo de los bienes de capital. Al respecto parece que domina la mentalidad de que el poseedor del capital puede hacer lo que le parezca con su dinero, a lo más adaptándose de la manera más conveniente a las reglas que establece el gobierno, mientras no se puedan cambiar a su favor, y a las condiciones generales de la economía en un momento dado. Repasemos algunas decisiones tipo.

Decisión entre invertir o no. A esta decisión nos referíamos al principio de este artículo: el poseedor del capital se siente libre para decir que si no se le asegura un rendimiento equis y un estatuto de propiedad bien definido, no invierte capital en actividades productivas en el país. Viene entonces la fuga de capitales, la baja de actividad económica general, el incremento de la falta de empleos, posiblemente la escasez y el alza de precios, etc. Lo más curioso es que el dueño del capital culpa entonces al gobierno por no establecer y asegurar las condiciones que él pide sin sujetar jamás a discusión si esas condiciones son en sí mismas justas.

Es cierto que la política económica de un gobierno debe ser realista y que es una irresponsabilidad el tratar de hacer política económica basándose en la ideología (cualquiera que sea la ideología). Por tanto, si se acepta la existencia de una economía de propiedad privada (como deseable, como tolerable, o como algo transitorio) hay que aceptar la necesidad de poner las condiciones mínimas para su funcionamiento. Lo contrario sería una contradicción irresponsable. Pero eso no quiere decir que haya que aceptar siempre las condiciones que pide el capitalista-empresario, y que si no se cumplen él pueda sentirse liberado de cualquier responsabilidad moral relativa al uso del capital.

Prescindiendo de la moralidad concreta de las acciones que pueden haber conducido a la "formación de un capital" (explotación real —no ideológica— de los trabajadores, abuso de posiciones de privilegio en el mercado, publicidad indebida, "mordida" etc.) y de la discusión tan interminable como inútil respecto a si es lícita la propiedad privada de los medios de producción, la reflexión evangélica y eclesial (doctrina social cristiana) siempre ha rechazado el concepto de propiedad irrestricta que está latente en posiciones como la mencionada en el párrafo anterior. El "yo puedo hacer lo que quiera con mi dinero" es tan inmoral como robar, y también se da a todos niveles, con la diferencia de que la aplicación práctica de este principio a los más altos niveles se considera prestigiosa y digna.

Fuga de capitales y hambre de desempleados.

Bajemos a los concretos. El capitalista-empresario juzga que el capital le pertenece con un tipo de propiedad tal que lo autoriza a retraer la inversión o sacar el capital del país como respuesta a un alza de impuestos, o de salarios y prestaciones o incluso a medidas tan indiscutiblemente justas como la supresión de franquicias fiscales o aduanales discriminatorias a su favor. Ni en las fuentes originales ni en la evolución —guiada por el Espíritu de Cristo— del pensamiento cristiano se puede encontrar otra cosa que rechazo a posiciones como éstas. La propiedad de los bienes productivos —siempre se ha concebido en cristiano— como administración para beneficio común (aunque es cierto que la Iglesia Institución no siempre ha actuado consistentemente al respecto) y por tanto es inmoral, objetivamente pecaminoso, el manejo del capital con el criterio único o primordial (rector) del lucro. El hambre de los sin empleo pesa objetivamente desde el punto de vista moral sobre quienes buscando una "mejor" tasa de utilidad para "su" capital lo sacan del país o lo pseudo-invierten, v. gr. en terrenos, aprovechándose de una estructuración de la economía que les otorga una plusvalía especulativa e indebida, o simplemente disminuyen la proporción que invierten y aumentan la que gastan en artículos de lujo. Vale la pena considerar esto más de cerca, porque no estamos hablando de situaciones posibles o históricas, sino de México 1972. También las autoridades económicas tienen que hacer frente a su responsabilidad moral al manejar las variables fundamentales de la economía quizá sin atender con suficiente perspicacia a las condiciones económicas concretas, porque las decisiones no se toman en el vacío; sin embargo, apenas si es necesario recordar esto, ya que lo normal es que cuando la maquinaria económica no funciona debidamente, toda la culpa se adjudique siempre al "gobierno". Lo

importante es caer en la cuenta de que la responsabilidad es común, compartida, y de que ni siquiera un error de las autoridades económicas autoriza a los poseedores del capital a un manejo irresponsable.

La moral de invertir o no invertir.

La decisión entre invertir o no invertir es seria siempre, pero en México hoy tiene características que, a mi juicio, usando terminología de moral tradicional, la colocan en la categoría de **materia grave**. En concreto una persona que decida no invertir "su" capital o sacarlo del país, a mi juicio se hace reo del hambre de por lo menos una familia por cada 40: 50,000 pesos que no invierte y de las consecuencias que eso puede generar.

Como en toda decisión moral, también en esta puede haber muchas circunstancias que maten la responsabilidad. Una a la que se recurre como exculpante con frecuencia es el hecho de que "ya no hay dónde valga la pena invertir en este país". Este argumento no es más que el reconocimiento de la incapacidad empresarial propia o del gremio o bien la postulación de un concepto de empresa realmente indigno y de una idea de cuándo y dónde vale la pena una inversión que si se explicitaran deberían causar vergüenza. Se dice también que el gobierno no ofrece seguridades. Es cierto que un mínimo de claridad respecto a las reglas del juego y de respeto a las condiciones básicas para que exista una economía con capital-empresa privada son indispensables, como ya se comentó más arriba. Pero ¿qué tanta seguridad se requiere?, ¿no son los mismos que argumentan así quienes justifican la **utilidad** como una compensación por el riesgo? y valdría la pena comparar en la balanza del Evangelio el grado de seguridad que exige para su millón de pesos (por dar una cifra cualquiera) quien va de vacaciones ordinariamente a Europa y de fin de semana a las Vegas, con la seguridad en la que sueña el trabajador eternamente eventual que no sabe si el mes próximo tendrá o no modo de aportar el salario mínimo a su familia.

¿"Buena economía es buena moral"?

Otro aspecto del problema, un poco más sutil, es el que se refiere a la decisión entre un tipo de inversión y otro. La "técnica económica" orienta las inversiones hacia diversos campos por medio de los diferentes rendimientos que obtiene el capital en uno y otro tipo de inversión. De esta manera, en una "economía de mercado" los inversionistas llevan su capital hacia aquellas inversiones que les prometen un rendimiento mayor, sacándolo de los de menor rendimiento, entendiendo siempre el rendimiento en términos de dinero.

Al cristiano que quisiera apoyarse en el principio de que "buena economía es buena moral" (los límites de cuya validez en cuanto principio deben discutir los moralistas) le vendría bien reflexionar sobre que tan **buena** economía es el que las inversiones se orienten fundamentalmente por el rendimiento del capital en términos monetarios. Aun desde el punto de vista teórico se pueden y deben hacer varias precisiones y correcciones a ese planteamiento, pero prescindiendo de ellas los resultados lo descalifican desde el punto de vista social.

En el caso de México esto es claro. También a este respecto podríamos culpar al gobierno, y no faltan personas ricas y de alguna conciencia social que afirmen que los responsables de la pésima distribución de la inversión entre los diversos sectores y las diversas regiones de la economía mexicana son **sólo** las autoridades económicas por no haber dado los incentivos **económicos** necesarios para orientar la inversión hacia los campos **socialmente** prioritarios. Por supuesto que las autoridades podrían dar una respuesta, qué tan sólida, quién sabe, pero no se trata de entablar una polémica hipotética o de parafrasear alguna de las reales. Demos por aceptado que ha habido errores de política económica, también desde este punto de vista (como los mismos gobernantes actuales lo aceptan... culpando elegantemente a los anteriores). Lo importante es plantear el principio moral. Si el capital tiene ineludible y **esencialmente** la función teológica del beneficio común (por supuesto que por encima de la del beneficio particular, lo cual es obvio en la Doctrina Social Cristiana), es ilógico que se considere lícito moralmente el orientar su uso principal exclusivamente por criterios del beneficio particular.

Es curioso cómo suelen ser los mismos cristianos (autoridades eclesiásticas, seculares, sacerdotes y religiosos) los que interpretan rígidamente, incluso con un espíritu de abnegación extraordinario, las frases referentes a la naturaleza biológica del hombre en la encíclica *Humana Vitae*, y quienes pasan por alto sin la menor preocupación la doctrina referente a la naturaleza social de los bienes como aparece, por ejemplo en *Mater et Magistra* o *Populorum Progressio*.

El temor al agro:

Viniendo al concreto de México hoy, podríamos preguntarnos acerca de la moralidad de sobreinvertir en industrias o comercios, desamparando por completo la agricultura y ganadería. Desde el punto de vista de fría "ciencia" económica esta distribución es muy explicable: en la industria se puede gozar con frecuencia de posiciones de monopolio u oligopolio, con un mercado cautivo y sobreprotegido, condiciones que tienden a disminuir a un mí-

mo los riesgos y aseguran rendimiento sobre el capital de 20 o más por ciento. Por lo contrario, en el campo existen los "peligros" de invasión de tierras y los riesgos naturales de las actividades agropecuarias, además de los riesgos de no pago, de bajos rendimientos, etc. Pero esta "lógica económica" lo único que ha hecho es agudizar las dificultades, empobrecer cada vez más el campo relativamente a la ciudad y que los campesinos sean cada vez más pobres.

Hay suficientes datos para comprobar (e incluso hacer cálculos aproximados) que el campo ha estado financiando a la industria y el comercio en los años recientes, y también los hay para prever que este empobrecimiento progresivo del campo y del campesino mexicano, de no detenerse drásticamente nos llevará a la otra dolorosa - quizá sangrienta - crisis.

¿El ahorro y la inversión son opcionales?

Este contexto es el marco **real** de referencia dentro del cual debe plantear sus decisiones quien va a invertir "su" dinero, y desea responsabilizarse conscientemente de hacerlo en un sector o en otro. Y aquí, como en cualquier decisión moral, puede haber también responsabilidades "en causa", ignorancia de varios tipos —esculpante o agravante—, colaboración, etc. Es decir puede haber varios matices de egoísmo. Aun el que no existan los canales adecuados para llevar inversión a los sectores socialmente prioritarios puede considerarse más bien una deficiencia que aduce una responsabilidad social compartida por gobierno y sector privado de la economía, y no siempre una circunstancia atenuante.

Otra decisión importante y que en la actualidad reviste características particularmente serias es la que se refiere a **cuánto invertir**. Normalmente el ahorro y consecuentemente la inversión se consideran (excepto para el estado) como un remanente, un sobrante, lo que no se gasta o consume; y esta manera de concebirlos por la ciencia económica ha traído como resultado que en la moral implícita que rige las acciones concretas, el ahorro y la inversión se consideren como algo opcional en el sentido de que cae fuera del campo de la moral.

La decisión entre ahorro y gasto se refiere al destino del ingreso personal (familiar) o de una empresa. La decisión no se puede considerar indiferente porque de ella depende en buena parte el funcionamiento de la economía, y sobre todo porque al favorecer los criterios egoístas, el sistema vigente la orienta en un sentido que no se puede dar por bueno siempre, a priori:

Con respecto al ingreso personal o familiar hay mucho que decir. En primer lugar a casi todos los

niveles de ingreso se puede plantear la pregunta de si ahorrar es o no una obligación. A niveles muy bajos la obligación sería más bien consumir todo pues ni así se logra tener lo indispensable para una vida simplemente humana. Pero aun a niveles bastantes bajos se practican formas de ahorro en proporciones nada despreciables y que demuestran la posibilidad de su existencia, al mismo tiempo que estructuras equivocadas de la práctica económica. Y aun allí existen formas de consumo exagerado que se pueden convertir en ahorro productivo. Pero sobre todo a niveles medios de ingreso no se discute la posibilidad absoluta de ahorrar, aunque sí la posibilidad práctica en casos individuales, por lo que tanto a estos niveles como a los niveles elevados de ingresos tiene-debe tener-vigencia la moral como guía de las decisiones.

En primer lugar el no ahorrar pudiendo hacerlo conlleva una responsabilidad seria. La propiedad privada del ingreso **también** está sujeta a la función social y al destino fundamental común de los bienes. La decisión se puede tomar sólo o primordialmente por criterios individualistas, con la intención de diferir el gasto o simplemente de tener una seguridad personal o familiar para el futuro, que son los motivos que maneja nuestra sociedad para fomentar el ahorro; pero estos motivos con frecuencia resultan débiles enfrentados con la presión hacia el consumo muchas veces innecesario y con factores culturales como la tendencia al despilfarro. En circunstancias como las de México hoy, en las que la falta de ahorro está resultando un obstáculo serio para el desenvolvimiento de la economía, hace falta caer en la cuenta de que de nuestro ahorro depende el empleo de otros.

Se objetará a esta forma de razonar que una disminución en el consumo representa una baja de la actividad económica y posiblemente una baja en el empleo. Es cierto que se da esta secuencia en la lógica elemental de la teoría económica, pero aun la misma teoría rechaza la contradicción ineludible entre ahorro y consumo, y recomienda el ahorro forzoso (por vía fiscal, por ejemplo cuando éste comienza a ser un obstáculo por su escasez. Por lo demás, una reducción en el consumo de **lujo**, innecesario, por la misma composición del costo de esa clase de productos (proporción de mano de obra y otros factores) y por la estructura de los mercados a que se afecta, representa una reorientación no sólo deseable sino indispensable de la actividad económica con efectos negativos transitorios y de dimensiones pequeñas. Y es el consumo de lujo el que se juzga aquí obligatorio reducir a favor del ahorro: en otras palabras, se trata de llamar la atención sobre la responsabilidad moral seria de decidir entre consumo de lujo o **no-necesario** y ahorro, y de hacerlo sobrepasando los criterios egoístas o in-

dividualistas. Está a la base, de nuevo, el principio de que la propiedad no es una propiedad limitada, irrestricta, cuyo destino selectivo es "indiferente". Por el contrario, en las circunstancias actuales de México el consumo de lujo en la forma y en los niveles como se desarrolla por las clases ricas debería considerarse como materia grave, si se atienden bien los efectos que produce.

Las mismas consideraciones deben hacerse respecto al "ingreso" de las empresas y en particular respecto a las utilidades, aunque la responsabilidad parece en estos casos mucho mayor, ya que se trata normalmente de cantidades importantes y que el conocimiento de las condiciones de la economía que se supone que tienen los que las manejan es mucho mayor.

Lo primero que habría que considerar es la forma de computar las utilidades, pero esto es bastante complicado y se saldría del tema de estas reflexiones. Solamente sería necesario decir que en el contexto mexicano, en el que existe la participación de utilidades obligatoria por ley, el ocultamiento artificioso de utilidades rebasa los planteamientos morales relativos a la evasión de impuestos para entrar al campo de la justicia conmutativa bajo la forma de robo o fraude a los obreros.

Por lo demás, las reflexiones hechas más arriba con referencia al ingreso personal o familiar se aplican directamente a las decisiones del empresario respecto al uso de las utilidades. En México lo más común es el empresario individual o de tal manera mayoritario que tiene prácticamente absoluta libertad de decisión. En estos casos, la decisión entre reinvertir las utilidades o gastarlas en consumo personal queda en sus manos, y debe considerar seriamente qué tan justo es su nivel de consumo de lujo desde el punto de vista de la inversión misma (o del gasto dentro de la empresa), el empresario debe considerar su responsabilidad frente al tipo de gasto y de inversión que realiza, porque también hay inversión innecesaria y de lujo, que en una economía tan necesitada de inversiones directamente productivas como la nuestra no tiene sentido sino que representa un alza artificial de la inversión por hombre ocupado y consecuentemente un nivel de ocupación menor es decir, un mayor desempleo.

A modo de conclusión

Este artículo no trata de definir en blanco y negro situaciones de pecado. El campo del que hemos estado hablando no se presta para eso, y aunque se prestara no lo haríamos, porque ese tipo de "moral" debe pasar. El campo de la moral de las decisiones económicas no es fácil y casi no está explorado, pero por eso mismo resulta mucho más urgente el tratar de considerarlo a la luz del Evangelio. Todos los días, a toda hora, se toman deci-

siones que afectan directa o indirectamente, momentánea o perdurablemente a muchos "prójimos", y se toman generalmente sin referencia a las exigencias de la justicia evangélica (en el mejor de los casos con una ligerísima referencia indirecta por medio de actitudes fundamentalmente bien orientadas). Sobre la trascendencia y la responsabilidad de esas decisiones no se oye predicar, ni creo que quienes manejan capitales (grandes o pequeños) y se llaman cristianos, alguna vez incluyan esta materia entre sus faltas al principio de una misa de domingo. No es tampoco una materia preferida en ejercicios, retiros, cursillos, etc. ni para los que están actuando (repito, a cualquier nivel) ni para los que se preparan.

Por lo demás, cuando se habla de moral económica, con frecuencia preferiría uno que no se hablara; la tendencia ordinaria es a ignorar el aspecto específico social y a hacer equilibrios de casuística sobre la base de un concepto de propiedad que nada tiene que ver con el Evangelio ni con la tradición cristiana y que ha sido explícitamente rechazado por la doctrina oficial de la Iglesia.

Tal vez este campo se siga relegando al olvido práctico de la pastoral y de la reflexión teológica. Se tiene miedo a entrar al mundo de la economía y los negocios, no tanto por difícil y desconocido, sino porque siendo desconocido, no gusta a quienes están acostumbrados o inclinados a dictaminar autoritativamente en lo que se suele llamar el campo de la moral. En esta situación, el principio de que en la duda se puede proceder con libertad no puede hacer mucho daño por ser mal aplicado, ya que respecto a la obligación moral siempre permanente, de tratar de acercar este mundo a Cristo por medio de todas nuestras acciones no hay duda, ni la hay respecto a la obligación de tratar de ser perfectos según el modelo del Padre Celestial, ni tampoco sobre el concepto de propiedad y del destino de los bienes según el Evangelio y la doctrina de la Iglesia.

Finalmente, de poco servirá el apegarnos con un bien intencionado radicalismo a la teoría social en boga sin trabajar al mismo tiempo, con tanto o más radicalismo por establecer tan amplia y tan profundamente como sea posible los valores evangélicos en la práctica concreta real, de los cristianos concretos de hoy. Creo que sería lícito desesperar de la viabilidad de la estructura social actual en función de una utopía (que ojalá todos buscáramos con insistencia), pero nunca nos será lícito abandonar a los hermanos que buscan su salvación hoy, en las decisiones que tienen que tomar todos los días dentro de la estructura concreta actual; y tampoco me parece lícito soñar con la sociedad perfecta, la sociedad coherente con el Evangelio, sin preocuparnos por construirla con los elementos que aquí ahora existen y operan en esta sociedad defectuosa.

¿CUAL ES EL AYUNO QUE DIOS NOS PIDE?

Jorge Alonso, S. J.

"Este otro ayuno que yo quiero".

La liturgia de la Iglesia nos abre el ciclo cuaresmal con un ayuno. Quiere que el ayuno pascual sea una preparación para que con "ánimo elevado y entusiasta" celebremos el misterio de la Resurrección. (S. C. 110,2) Pero para que no se quede en una práctica meramente exterior nos da la oportunidad de captar su significación profunda en la lectura de Isaías (58, 1-12). El profeta centra en la acción del ayuno la denuncia de la injusticia. Dios, por medio de Isaías, le reconoce al pueblo su deseo de buscarlo; pero le achaca la desviación vital en que ha caído en su práctica cultural: "El día que ayunabais buscabais vuestro negocio. Es que ayunáis para litigio y pleito y para dar de puñetazos al desvalido. No ayunéis como hoy, para hacer oír en las alturas vuestra voz. ¿Acaso es éste el ayuno que yo quiero el día en que se humilla el hombre? ¿Habrá que doblegar como junco la cabeza, en saco y ceniza estarse echado? ¿A eso llamáis ayuno y día grato a Yahvé? ¿No será más bien este otro el ayuno que yo quiero? —oráculo del Señor Yahvé: desatar los lazos de la maldad, deshacer las coyundas del yugo, dar libertad a los quebrantados y arrancar todo yugo. ¿No será partir al hambriento tu pan, y a los pobres sin hogar recibir en casa? ¿Que cuando veas a un desnudo le cubras y de tu semejante no te apartes?" (3-7). El profeta va en contra de la satisfacción religiosa de un pueblo que ha olvidado lo esencial. Lo cultural no nos da la verdadera relación con Dios si sólo ahí lo queremos encontrar. Debemos, pues, cuestionar nuestros ayunos, el significado que les damos. Para esto es indispensable hacer mediaciones históricas res-

pecto de las categorías bíblicas: ¿Con quiénes debemos compartir el pan? ¿Qué significa en concreto el compromiso con los oprimidos? Ayunar y olvidarse de la suerte de los hambrientos y de las causas que los esclavizan al hambre es no haber entendido el dinamismo del ayuno. No podemos estar agradando a Dios si olvidamos la relación concreta con la justicia. En la edad media lo que no se gastaba en las comidas ahorradas por el ayuno se entregaba como limosna entre los necesitados. Actualmente deberíamos responder a las necesidades de nuestro tiempo. Es urgente el que reflexionemos en el ayuno obligado que imponen nuestras estructuras sociales y tantos hermanos, de esos que habitan la llamada "geografía del hambre". Es paradójico que el que puede dejar de comer dos días al año y padecer tal vez unos minutos no el hambre sino la sensación de falta de alimento, no vea ese acto como un llamado a la solidaridad de todos los que padecen hambre de por vida. Habría que llegar hasta la dolorosa constatación de la manipulación religiosa por parte de los satisfechos de los que sufren necesidad y sostienen en su contra el statu quo. "Es un hecho que las pasiones religiosas de las masas iletradas (...) son con frecuencia explotadas por intereses económicos poco respetables con el fin de mantener un estado social injusto" (M. Massenet, *El Ayuno y el Hambre*, en A. Jean Neamy, *Espiritualidad del año litúrgico*, Herder, Barcelona 1965, pag. 760). Podríamos contrastar nuestras respuestas objetivas con lo que nos dice Isaías. Ayunar y olvidarse del hambre concreta de los hombres es no ayunar. Existen ayunos

que debemos padecer en solidaridad real hacia un cambio para que existan posibilidades de alimentación para la inmensa mayoría perpetuamente hambreada. Y existen otros ayunos que solemos hacer y debemos evitar: el ayuno de una participación en la acción comprometida por la liberación efectiva de los oprimidos. Y para que no nos quedemos en el hecho terrible pero estéril de una simple constatación de la existencia del hambre tendríamos que llegar hasta sus mismas raíces. La dominación colonial es una de las causas fuertes, como los centros de poder internos del país. No hay que olvidar las alianzas estructurales que hacemos con nuestra vida diaria, ni el llamado a la conversión hacia el prójimo colectivo que la Iglesia y el Señor nos hacen en esta cuaresma. Todavía quedan muchas preguntas importantes que nos plantea el ayuno: ¿No estaremos comiendo a costa del hambre de los pobres?

"Romper las cadenas injustas. . . dejar libres a los oprimidos."

¿Cuál es el mundo en el que hacemos nuestro ayuno? Podemos echar una mirada de pájaro siguiendo las noticias que fueron consideradas más importantes y los titulares a ocho columnas de un diario nacional durante 1972. En esta simple información podremos vislumbrar algunos mecanismos del hambre.

Lo que más impacta contrastando con los deseos mundiales de la Paz es la guerra de Vietnam. El presidente de los Estados Unidos juzga que la paz verdadera sólo se conseguirá con la fuerza, y después de una temporada en que se pensaba que la paz estaba al alcance de la mano, el Presidente muestra su enojo desatando el peor bombardeo contra la nación asiática.

El tercer mundo ya no puede considerarse ingenuamente en vías de desarrollo, sino trágicamente en vías de más subdesarrollo. En él se encuentra Iberoamérica que está sujeta, dependiente, respecto de los países del primer mundo. Su enorme deuda (220,000 millones) la hacen peligrar. Padece también en exceso el intervencionismo norteamericano en lo económico y en lo político. América Latina dentro de la influencia bélica mundial tiene un gasto fuerte en lo militar, pero como el tercer mundo aparece como "un gigantesco basurero militar de E. U." El mismo congreso de los E. U. acusa al gobierno de prohiar dictaduras militares. Y un candidato a la presidencia propugna justicia social sin intervención en Iberoamérica. Las relaciones de USA con ésta son vistas como un péndulo negativo. Por todo esto no extraña que el N. Y. T. afirme en concreto que hay una considerable influencia de Estados Unidos en la política mexicana, y el que la comisión general de la OEA rechace la moción peruana en que se pedía que se dejara en libertad a los miembros para que pudieran establecer relaciones con Cuba. No sólo lo político y lo económico sufre, también la técnica y la cultura son reprimidas en Iberoamérica. México tendrá que pagar al extranjero por regalías y técnica 2,500 millones. Las presiones externas en América Latina no son abstracciones; "son de carne y hueso". En general, las naciones pobres son víctimas, a su pesar, de las decisiones de las ricas.

Esta situación no se puede sufrir en silencio y aparecen las reacciones. Algunos captan que es imposible superar el subdesarrollo dentro del capitalismo. Latinoamérica debe tener como objetivos la independencia económica y el fin de la minoría esclavizante. Galo Plaza denuncia que el capital extranjero quiere conservar un estado de privilegio. El tercer mundo impugna la política del Fondo Monetario. México y Chile dicen que rechazan toda amenaza o presión económica. Chile denuncia en la OEA que existe vasallaje de E. U. sobre Iberoamérica. Y Allende opina que es necesaria una verdadera política de guerra para derrotar al subdesarrollo. El Presidente de Chile denuncia en la ONU la ingerencia de las empresas multinacionales en la política interior de su país. En su viaje a México se da un comunicado Echeverría-Allende en que se constata que la compra onerosa de técnica aumenta la dependencia. Y aquí en México se constata que estamos fortaleciendo la economía de Estados Unidos. Margain denuncia que los grandes son exportadores de problemas. Rabasa reclama lugar y derecho de veto para el tercer mundo en el consejo de la ONU. México denuncia en la OEA que Iberoamérica está sometida al colonialismo industrial. Echeverría demanda a E. U. un "nuevo trato diplomático" con Iberoamérica, y propone en la III UNCTAD la carta de derechos y deberes en materia económica de las Naciones Unidas. Declara en Chile que ahí "se gesta un aspecto de la liberación Iberoamericana". En su viaje a Japón, el Presidente de México dijo que los pobres no tienen un foro ante las naciones poderosas. México declara que acepta el capital extranjero pero equitativamente asociado al nacional. Se proclama que no se acepta más inversión extranjera que lucre con el hambre popular. Se da como razón por la que se crea la empresa descentralizada Tabacos Mexicanos, S. A. el que significa acabar con el monopolio en contra de la explotación de los campesinos por compañías extranjeras. Echeverría demanda una ayuda realista de las potencias para el tercer mundo.

Obviamente estas declaraciones y algunas acciones sobre todo, desataron la contraofensiva. Estados Unidos indica que no proporcionará ninguna ayuda a los países que expropien bienes. Las empresas de E. U. temen una acción continental de izquierda, y el N. Y. T. opina que en una "euforia verbal" Allende generalizó al hablar de Compañía de E. U. Por su parte los consorcios de E. U. se muestran prestos a combatir las políticas nacionalistas. Chile pide una represalia concreta con un embarque de cobre.

Bajando a ciertos datos nos encontramos con que 10 millones de Iberoamericanos ganan sólo 750 pesos al día. Hay una bolsa de pobreza en 25 países. Esto aumenta la disparidad que propicia el colonialismo. Estados Unidos presenta como un rico enclave en medio de un mundo de miseria (consume 70% del producto del orbe). Kurt Vonnegut constata que hay imposibilidad de paz en un mundo de pobreza.

Nuestra patria muestra desarrollo económico, pero carece de justicia social. Flores de la Peña alerta de que hay "lujo insultante"

de oligarquías. Según Torres Manzo el 40% de las familias tiene un ingreso de 2,500 pesos al año. Méndez Docurro estima que el 50% de los mexicanos están sin casa ni comida adecuadas. Y Reyes Heróles denuncia que un nuevo latifundismo en México acapara tierra, agua, crédito. En este sentido Orive Alva se queja de que lo que construyó para los pobres fue entregado a neolatifundistas. A pesar de los éxitos económicos se reconoce un inicuo reparto de la riqueza. Se llega a afirmar que la satisfacción popular "no se puede aplazar indefinidamente". Se hacen llamados para que se tecnifique el campo y se vea por el labriego o se pronostica que estallará la violencia. Se acusa de que retrocede la producción en el campo por "simulación de la banca privada". Y el Secretario de Hacienda insta a los banqueros a que cumplan con millones que reclaman justicia. Se indica que el impulso al agro y el freno a la deuda exterior son en pro de un justo reparto de riqueza. Se deplora el que la Revolución Mexicana sea un movimiento social frenado, dado que "fuerzas capitalistas han acabado por dominarla". Raúl Castellanos afirma en lo que toca al sector de los obreros que la CTM parece apéndice del gobierno con altavoz.

Como un hecho importante se ve la muerte de Jenaro Vázquez, líder guerrillero, que tomó las armas en contra de la situación social imperante.

Los henequeneros de Yucatán exponen al Presidente en agitada junta su miseria. No podremos dejar a un lado los acontecimientos en universidades. Desde principios del año pasado algunos maestros pedían que se investigara si funcionarios o exfuncionarios sostenían porras. La violencia en la UNAM se ve como producto de la agresión a su libertad. Y se dice que ultrarreaccionarios están detrás de la agresión a universidades. Los rectores de Puebla, N. León y Sinaloa declaran que hay violación sistemática a la autonomía. Hay acusaciones en contra de maniobras "para enfrentar al pueblo con universidades". El abogado general de la UNAM opinó que la universidad estaba en peligro de desaparecer. Ante la muerte de Cabrera B., el rector de la UAP hace cargos al gobierno estatal. Por fin, la huelga del sindicato de trabajadores y empleados de la UNAM paraliza la institución.

Y México no es sino un país en Iberoamérica y el tercer mundo. Se dice que sale de su "espléndido aislamiento". Con otros 7 países latinoamericanos apoya a Chile. Latinoamérica se nos presenta en un continuo latir en dolor. Movimientos de liberación siguen en Argentina, Bolivia y Uruguay. No deja de haber golpes militares en contra de regímenes de voto popular. Pero no es el solo foco de sufrimiento. Managua desaparece del mapa, y esto se añade al dolor de un domingo sangriento en Ulster, a las represiones en Praga. . .

Gente de Iglesia no puede menos de estar vibrando con este mundo. Paulo VI llama a la Paz, 41 líderes de cuatro credos acusan de "vengativa barbarie" los bombardeos diciembre en contra de Vietnam. La Iglesia Española denuncia como falsedad la paz que anuncia el gobierno del mismo país. El Primado de España apoya incondicionalmente a huelguistas despedidos. El Papa se lanza en contra del "orden erróneo" mantenido por la fuerza o la ignoran-

cia. Méndez Arceo opina de que es tiempo de que la Iglesia deje de ser contrarrevolucionaria, y denuncia en Puebla un contubernio de CTM y Caballeros de Colón. Helder Cámara acusa que las empresas multinacionales sostienen al colonialismo. Un canciller chileno juzgó que la Iglesia se ha separado del capitalismo. Y cuando Pedro Arrupe fue entrevistado en su visita a México declaró: "Si por Revolución se entiende un cambio radical, eso queremos".

En esta realidad es donde nuestro ayuno debe traducirse: en el concreto romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos y romper toda clase de yugo. . . (Is. 58,6).

"No volverás la espalda a tu hermano."

En un mundo que vive su continuo morir de padecer la existencia oprimida es donde, dejándonos de deseos abstractos de liberación, debemos comprometer nuestra existencia en la liberación estructural en lo económico, jurídico, ideológico. ¿De qué nos servirá nuestra ascesis sin el compromiso radical del amor? ¿No estaremos retratados en la alegoría que el viejo monje Pieter Van der Meer hace del samaritano, tipificando en singular actitudes de grupo? : "Tengo una nueva interpretación para el buen samaritano, esa parábola de Jesús acerca del amor hacia los hombres: El hombre —puede haber sido Jesús— yace casi muerto junto al camino. El sacerdote no tiene tiempo, se debe apresurar, pues va a una reunión de teólogos en la cual se tratarán temas tan importantes como la presencia real en la eucaristía, el infierno, el celibato y el misterio de la trinidad. No puede perder el tiempo con ese vagabundo accidentado (que es, posiblemente, un criminal). Tampoco el levita tiene tiempo, pues lleva ya cinco minutos de retraso para su obligada media hora de meditación. Si la pasa por alto se sentirá a disgusto. Y llega luego el pagano, el incrédulo, el desterrado, el comunista, y éste sin la menor vacilación se dirige lleno de compasión humana hacia el hombre cubierto de sangre. Y lo socorre." (La verdad os hará libres. Ed. Carlos Lohlé, México, 1969, pág. 11). Pieter nos exhorta escudriñar el evangelio y volver a lo auténtico cristiano. En este espíritu la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en el documento catorce reflexiona: "Habrá que recalcar con fuerza que el ejemplo y la enseñanza de Jesús, la situación angustiosa de millones de pobres en América Latina, las apremiantes exhortaciones del Papa y del Concilio ponen a la Iglesia Latinoamericana ante un desafío que no puede soslayar y al que debe responder con inteligencia y audacia adecuadas a los tiempos. Cristo nuestro Salvador no sólo amó a los pobres, sino que siendo rico se hizo pobre, vivió en pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó su Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres" (n.7). Compromiso con la pobreza, de denuncia y de protesta. Nuestro ayuno, debe ser, pues, según el espíritu profético con que Isaías grita con fuerza y sin miedo, ese levantar nuestra voz como trompeta ante nosotros mismos y ante los demás en busca de los caminos del Señor en un compromiso por la liberación de la esclavitud social.

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA EN LA DIOCESIS DE CD. JUAREZ

Javier Alonso Nevárez.

1. La penitencia, sacramento de liberación.

El pecado es una situación de esclavitud, de opresión. Por el pecado el hombre se aparta de Dios y se liga voluntariamente a su egoísmo, a sus instintos, a lo material. Renuncia al amor a Dios para satisfacerse en las creaturas. Dios no tiene sentido, o por lo menos, no sirve, no es operante en la vida, no es necesario para subsistir.

La Penitencia es el sacramento de la liberación. Dios, ya desde el antiguo testamento, se nos presenta como el liberador, como aquel que salva a su pueblo de la situación en que vive. La penitencia es el sacramento por el que Dios nos libera de nuestra vida pasada, de nuestras faltas, para transformarnos en el hombre nuevo, en el fiel seguidor de Cristo que anhela parecerse más a El.

En la penitencia Cristo se manifiesta por la Palabra y ayuda al hombre a reencontrarse, a rehacer su vida, a buscarse a sí mismo para que al hacer ésto, encuentre al Dios perdido u olvidado. A ese Dios que consciente o inconscientemente se le ha pisoteado, escupido, abofeteado, en la persona del vecino, del amigo, del desconocido.

Si el penitente hace suya la palabra, y es sincero consigo mismo, necesariamente lo llevará a tomar conciencia de su realidad personal que vive entre los demás hombres. Esa conciencia pide el compromiso auténtico de un fiel seguidor de Cristo que, a ejemplo de su Maestro, debe llevarlo a la lucha contra todo lo que está oprimiéndolo y hace que su vida sea enajenada; a la lucha contra las situaciones, tabús, estructuras que oprimen a sus prójimos, que hacen al hombre ser menos hombre. La penitencia debe llevarnos a ser hombres, liberados, resucitados, anhelantes por establecer el Reino de Dios aquí en la tierra.

2. El pecado ruptura de la unión con Dios.

Dios quiere que todos los hombres vivan unidos y sean sus hijos. El hecho mismo de la creación es una prueba de ello: Dios por amor hace todas las cosas y al hombre, para que goce de su benevolencia y de la relación personal con El.

Después de ésto, el hombre pecó. ¿Por qué? Porque libre y voluntariamente rechazó esa amistad brindada por El desobedeciéndolo. ¿Cuándo decimos que se da el pecado? Cuando el hombre, con un conocimiento pleno, se da cuenta de que la acción por realizar va en contra de la voluntad de Dios y la realiza. Ahí decimos que hay pecado real. Ahí, en esa circunstancia, es cuando el hombre se aparta y rompe con Dios. Es cuando en definitiva le dice no a Dios.

Hay también, por otra parte, otra situación en que el hombre está en pecado de modo habitual pero no tiene conciencia plena de ello. Esto se debe muchas veces al ambiente en que vive y lo más importante, creo yo, a que no ha sido evangelizado plenamente, a que no ha recibido la buena nueva, y por tanto, no sabe discernir entre un estado pecaminoso y un estado favorable para su desarrollo espiritual íntegro. De este modo el hombre, quizá por su ignorancia, se ha ido alejando de Dios; su fuego espiritual se extingue poco a poco. Dios ya no es su objetivo, su fin, en que logrará de un modo pleno su felicidad.

3. Aspecto social del pecado.

El hombre no está solo en el mundo. Es un espíritu encarnado que en el descubrimiento del otro como un ser que vive, va a lograr su realización personal y, en última instancia, llegar a Dios; todo esto debe moverse en un proceso de aceptación y superación mutua. Yo necesito del otro y el otro necesita de mí para lograr nuestra felicidad, de modo que si yo fallo el otro sentirá mi estancamiento y viceversa.

En el plano de la fe, todos los bautizados formamos la Iglesia. Todos formamos el Cuerpo místico de Cristo y así, si uno de los miembros falla, todo el cuerpo lo sentirá, pues todos formamos una sola unidad. Esta es una realidad de la que desgraciadamente no tenemos plena conciencia. Muchas veces pensamos que nuestro pecado nos afecta sólo a nosotros y no nos damos cuenta que con él estamos perjudicando al prójimo, estamos minando la salud de la comunidad eclesial en que vivimos. Nuestro mal ejemplo, nuestra actitud obstaculiza que la gracia de Dios opere como El desea y somos causa de que muchos cristianos sean menos cristianos. No somos conscientes de ser Iglesia.

Estamos quizá en una actitud en que lo importante soy yo y el prójimo que se las arregle como pueda; él verá lo que debe hacer. Me parece una posición saludable en parte porque debo velar por mí mismo, pero un tanto egoísta; al obrar así estamos relegando al otro a un segundo término y nos olvidamos que es otro yo que también debe liberarse, que también tiene una razón de ser y una finalidad que cumplir aquí en la tierra. El otro es mi hermano y tanto él como yo debemos realizar el Amor, mandamiento de nuestra Fe, del modo más pleno posible.

II. Práctica del sacramento de la penitencia.

La forma tradicional de impartir el sacramento de la penitencia, es inoperante en muchas partes. Es, como dice Medellín No. 6, I. a propósito de toda la pastoral:

"Pastoral apta sin duda en una época en que las estructuras sociales coincidían con las estructuras religiosas, en que los medios de comunicación de valores (familia, escuela y otros) estaban impregnados de valores cristianos y donde la fe se transmitía casi por la misma inercia de la tradición"

¿Tiene sentido seguir impartiendo el sacramento de la penitencia sin una previa evangelización y contacto con la palabra de Dios? ¿Qué caso tiene que el hombre diga sus pecados sin antes haberlo concientizado y ayudado a reafirmar su compromiso ante Dios y los Hombres? ¿Será eficaz la gracia de Dios en un hombre que se "arrepiente" y al salir de la Iglesia cae en lo que acaba de confesar?

La forma tradicional de impartir el sacramento de la penitencia fue inútil en una época pasada. Con esto no quiero borrar de un golpe lo que se hace, pues quizá todavía responda a la necesidad de un lugar determinado. Quiero más bien invitar a hacer una reflexión sincera sobre nuestro modo de llevar a Dios a los hombres en el sacramento de la penitencia.

2. Necesidad del cambio en la administración del sacramento.

El hombre en la actualidad necesita ser evangelizado, necesita conocer a Cristo y comprometerse plenamente con El. En nuestro sacramento de la penitencia, ¿Lo estamos ayudando a satisfacer esa necesidad primordial en su vida?

Aquí, en la diócesis de Ciudad Juárez, los sacerdotes se dieron cuenta que no satisfacían esa necesidad de un modo pleno. Así brotó la iniciativa por buscar una forma que respondiera a esa inquietud.

Aprovechando el hecho de que el hombre necesita reconciliarse con Dios, antes de la recepción del sacramento, se dedica un tiempo exclusivo para evangelizarlo, mentalizarlo, incitarlo para que su conversión sea sentida y vivida de un modo pleno. Se aprovecha ese tiempo para formar la conciencia del cristiano auténtico a la luz de la palabra de Dios y hacerlo ver la doble dimensión de su pecado: Ofensa a Dios y a la comunidad eclesial en que vive, pues con su vida y mal ejemplo no ayuda al buen funcionamiento del Cuerpo Místico de Cristo.

Otros aspectos bastante importantes de esta renovación es sugerirle al penitente algunos caminos prácticos por los que pueda mantenerse firme y perseverante en su fe. Alentarlo a que no desfallezca en el camino de la perfección. Presentar el lado positivo de las virtudes cristianas para evitar el puro aspecto prohibido: No digas, no hagas... etc. que nada estimula al progreso para llegar a parecernos más a Cristo.

3. Esquema de la celebración.

ENTRADA. PROCESION.

Tantos sacerdotes cuantos sean necesarios para que no dure demasiado la confesión personal. Alba y estola morada.

CANTO PENITENCIAL.

Durante la procesión de entrada
Bendición u oración.

Expresando la actitud de conversión de la asamblea y búsqueda del perdón. Puede estar precedida de un instante de oración en silencio.

LA PALABRA.

Lecturas
Homilía

Comentario breve a cada lectura o sólo al final de todas.
Cantos

Respuesta a la plabra.

EXAMEN.

Caben varias soluciones: 1) Toda la asamblea en silencio 2) Sugerido por el presidente con tacto 3) Con una letanía - examen en la que se van enunciando los pecados objeto de examen: Señor, te pedimos perdón por... cada frase va seguida de un breve silencio.

CONFESION Y ABSOLUCION.

Arrepentimiento común.

Se recita el Yo Pecador. Oh Jesús Mío . . .
Primera parte de la absolución.

El Presidente: Dios todopoderoso tenga misericordia de vosotros . . . El Señor todopoderoso rico en misericordia . . .

Confesión y Absolución personal.

Es ejemplar que comiencen los sacerdotes por confesarse mutuamente, en el mismo presbiterio si hay suficiente espacio. Luego se distribuyen por los confesionarios y acuden los fieles a confesarse. Se oye al penitente y se le absuelve: toda la celebración lo amonesta ya y lo instruye, y no debe prolongarse este momento más de lo necesario.

Final de la Absolución.

El Presidente, o mejor todos los sacerdotes: La Pasión de N. S. Jesucristo . . .

SATISFACCION.

Los sacerdotes vuelven al altar y se impone la penitencia y se reza.a) Oración canto de acción de gracias del pueblo

que en común da gracias a Dios que perdona.

b) Satisfacción medicinal: Acto y compromiso de caridad, acto y compromiso de Justicia.

(Esto quiere ser una señal visible de un compromiso de cambio del pueblo que una vez más ha hecho alianza con Dios)

ACCION DE GRACIAS

Oración.

Cabe una breve letanía de acción de gracias cerrada por la oración presidencial. O simplemente esta oración o una bendición.

Canto final de acción de gracias.

Todo esto se hace con la puerta de la Iglesia cerrada previa explicación del porqué de eso, para lograr que todas las personas que se acercan a recibir el sacramento, adquieran conciencia sobre el sentido de él, y los lleve a un compromiso auténtico con Dios y los hombres sus hermanos.

Esta forma de realizar la penitencia no es una receta que debe hacerse en todas partes, sino una búsqueda de un servicio que se quiere dar al penitente en la diócesis de Ciudad Juárez.

MADRE NUESTRA

Juan Antonio Espinosa.

¡Cantar . . .! es algo propio de todo aquel que ama, decía San Agustín. La imagen luminosa de María siempre ha excitado al canto, porque siempre llama al amor.

- En este pequeño librito el autor presenta un pequeño ramillete de canciones a María.
- Es algo nuevo, tanto en la música como en la letra.
- Melodías frescas y originales.

Ejemplar: \$ 5.00 — Dls. 0.45

Añada \$ 4.00 para gastos de envío.

Se lo podemos enviar por certificado, si adjunta el importe, o por reembolso. Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.
Donceles 99-A Apartado M-2181.

México 1, D. F.

METANOIA

Guillermo Silva, S. J.

Metanoia significa cambiar de rumbo; volver; echar marcha atrás; regresar sobre sus pasos; desandar el camino. Define lo esencial de la conversión. Implica, necesariamente, un cambio; una nueva orientación de mi vida.

En un contexto religioso, significa que uno se desvía de lo malo y se envía hacia Dios. Enviarse a Dios es hacer con El una nueva alianza en lo más íntimo del corazón.

"En aquellos días —oráculo de Yahvé—, escribiré mi ley en sus corazones. Ellos serán mi pueblo y Yo seré su Dios". (Jeremías 31,33).

Tomar en serio la alianza con Dios es tomar en serio la alianza con los hombres "en verdad les digo —dice el Señor—, que todo lo que hicieron a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí mismo lo hicieron" (Mt. 23,35).

Presupuestos de una metanoia cristiana respecto a los hombres.

Creer que en todos se encuentra, aunque a menudo escondida o reprimida, una semilla de libertad y generosidad total.

Creer que son capaces de hacer cosas nuevas que nunca se han hecho.

Creer que su porvenir puede ser mucho mejor que su pasado y que lo será.

Creer que es posible tener una clara preferencia, y confiar sobre todo en los pobres, en los oprimidos, en aquellos en que nadie confía.

Sólo si se tienen estos presupuestos se podrá realizar una metanoia cristiana respecto a los hombres. Se estará viviendo con las reglas de juego de Dios.

Porque "Dios ha escogido, nos dice san Pablo, a los que en el mundo no tienen importancia y son despreciados; a los que no son nada, para poner fin a los que son algo. A los que el mundo tiene por tontos, para avergonzar a los sabios; a los que el mundo tiene por débiles, para avergonzar a los fuertes". (I Cor. 1, 26-28).

Consecuencias de una metanoia cristiana respecto a los hombres.

Creer en las capacidades liberadoras de los pobres; en su potencial para construir una sociedad más justa, más cristiana.

Creer que, a pesar de las incertezas, de los tanteos, de las contradicciones, los pobres siguen siendo el fruto de las esperanzas humanas; que la liberación integral del mundo viene por ellos y por aquellos que sin pertenecer estrictamente a los pobres, desde diversas posiciones sociales se comprometen con ellos. La salvación universal de Cristo se hace al lado de los pobres.

Jugarse la vida por ellos y con ellos; tomar partido por ellos, sin ambigüedades; identificar su propio destino con el destino de ellos.

Creer que el juicio definitivo sobre nuestra vida se fundará en nuestro amor respecto a ellos; que tanto valemos, cuanto sea nuestro compromiso con ellos; que el grado de

fidelidad a la alianza, a Cristo, será el grado de fidelidad que tengamos a los pobres, a los oprimidos, a los enfermos, a los desamparados, a los despreciados, a los que a los ojos del mundo no valen nada.

Estas son algunas consecuencias de realizar una metanoia cristiana indicadores inequívocos de que ha habido en el interior de nosotros mismos un desviarse de lo malo y un enviarse hacia Dios; una nueva alianza con Dios.

Cristo Resucitado y la Metanoia.

Intimamente relacionado con lo anterior está la amistad, el trato, el cariño, que le tengamos a Jesús, el Señor. ¿Qué significa hacer una nueva alianza con Jesucristo Resucitado?

Significa que con el acto más libre de que soy capaz, le consagro todo mi ser, en absoluta entrega.

Significa que lo quiero con toda mi alma porque lo conozco.

Saber que es imposible que El me falle, porque sé en quién me he confiado. Conocer que es de tal manera celoso que no tolera la más mínima infidelidad. Experimentar que está de tal forma enamorado de mí que el más mínimo detalle que le manifieste mi amor a El, lo agradece tanto que olvida la más grande infidelidad que pueda imaginar.

Descubrir, al adentrarme más en el misterio de su persona divina que Dios se parece a los niños.

Desear hacerte como niño por querer parecerte a Dios.

Tratarlo es anticipar la vida eterna.

Valorar las personas por el grado en que se configuran con El.

Todo esto es hacer una nueva alianza con Jesucristo Resucitado.

El Pobre Relativo y la Metanoia.

En un esfuerzo por comprender, es una gracia del Señor, qué implicaciones prácticas tendría el que se realizara en mí una metanoia. Apuntamos lo siguiente: Todos tenemos un instinto para descubrir, en un grupo humano, quién es la persona que en ese momento es la más aceptada, la más lista, la más simpática, en cierta manera la más poderosa.

Este mismo instinto nos lleva, de mil formas a tratar de gozar de su gracia, aunque sólo sea para poder, con ello, llevar el agua a mi molino.

Pero también tenemos otro instinto que nos ayuda a descubrir, exactamente lo contrario. Quién es la persona que en ese momento es la menos aceptada, la más tonta, la más antipática, en una palabra, la más débil.

Este otro instinto nos sugiere que entre menos relación tengamos con esa persona será mejor.

Estos dos instintos, sobre todo el segundo, no tienen nada que ver con Jesucristo. Es más, si se ha dado una verdadera metanoia cristiana descubriremos en nosotros mismos una nueva actitud que nos sugerirá tomar partido por la parte más débil, sea persona, institución, o clase social.

LOS PEQUEÑOS GRANDES LIBROS DE SIEMPRE:

* IMITACION DE CRISTO. 8 x 6 cms.	Ejemplar:	5.00 Dls.	0.42
* LA DEVOCION A MARIA.		6.00	0.51
* DOS CORAZONES, DOS PROMESAS.		3.00	0.25
* AMOR E IMITACION DE LA VIRGEN MARIA		7.50	0.63
* DEVOCION AL SAGRADO CORAZON.		14.75	1.25
* EJERCICIOS ESPIRITUALES EN CRISTO JESUS		19.00	1.61
* EL LIBRO DE LAS BENDICIONES		12.00	1.00
* LA VIRGEN DE NUESTRA FE.		14.75	1.25

Se los podemos enviar por certificado si adjunta el importe, o por reembolso. Añada \$ 4.00 para gastos de Envío. Para el Extranjero no hay servicio de reembolso.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A
Orozco y Berra 180.

México 1, D. F.

Apartado M-2181.

Del Primer Domingo de Cuaresma al Domingo de Ramos

Luis Fernández Godard, S. J.

11 de Marzo
1er. Domingo de Cuaresma.
Gén. 9,8-15
1 Pet. 3, 18-22
Mc. 1, 12-15

Dos puntos nos llaman la atención en este 1er. domingo de Cuaresma: "convertíos", "creed la buena nueva".

¿Qué entendemos cuando en la Escritura se nos habla de conversión "metanoiete"?

No se trata de un paso de no creer en Dios a creer en Dios. Tampoco se trata de que antes pensaba en una forma y ahora pienso en otra. Esto va a la razón, al entendimiento, pero no coge al hombre entero. La conversión va al corazón —i. e. a todo el hombre—. Es una transformación radical, que nos lleva a ver, a comprender, a juzgar, a establecer relaciones, todo esto, de una manera diferente. ¡El convertido de corazón ya es diferente! No descubre quizá nuevos valores, pero sí una nueva jerarquía de valores, en la cual prevalece "el amor a Dios sobre todas las cosas".

Aquí podemos pensar en lo que significa esta conversión en sus tres dimensiones: *Religiosa*, que pone en nuestro corazón y en nuestro ser un amor profundo por todo aquello que es de Dios, y Dios quiere *Moral*, que va a determinar nuestro comportamiento, de tal manera que ya no nos guiamos por satisfacciones, sino por valores, esto es, salimos de nosotros, de nuestro propio interés y amor intelectual. Que va a hacernos captar el verdadero sentido de lo real, de lo que se me escapa a la razón —en la fe— pero que es más cierto que lo mismo que capto por los sentidos. En cada una de estas dimensiones nos resalta la coherencia de una fe cristiana puesta o hecha vida. El cristianismo no es sólo creer algo, sino vivir Algo, i. e. vivir en un nuevo ser, con una nueva creatura, una vida nueva (2 Cor., 5, 17: "pasó lo viejo, todo es nuevo").

El segundo punto, lo podemos traducir ahora en esta cuaresma, como la invitación de Dios para que le oigamos y creamos en El. Es otra manera de abrirnos en una conversión a Dios. Cuaresma: es la cita con Dios. Abrir las ventanas cerradas de nuestra alma y dejar que la luz y el hálito de la oración entren y renueven esa personalidad que llevamos

y que a veces se asfixia, igual que nosotros mismos, en un aire contaminado por todo lo que la experiencia inmediata, tan natural ya a nosotros, nos presenta: olvido de Dios, preocupación angustiante por la actividad que exige el mundo, diversiones que no son relajantes verdaderos del cuerpo ni de la mente sino momentos de olvido de nuestras demás obligaciones, tensión por encontrar valor en nuestra vida, en nuestras actividades, etc.

Es el tiempo de intentar este coloquio con Dios. Se trata de escuchar, primero, la Palabra que viene de arriba. Se trata después de hacer nacer nuestro espíritu mudo, nuestra palabra. ¿Cuál? Será quizá una humilde voz de dolor, de arrepentimiento, de invocación. Esta es la auténtica vida que experimenta el cristiano, que le hace reflexionar sobre los acontecimientos con una nueva dimensión de esperanza: la comunión con Dios. Así se prepara para la Pascua, resucitar nuestro ser a un nuevo ser *divinizado*.

18 de Marzo
2o domingo de cuaresma.
Gen 22, 1-2 9a. 15-18
Rom. 8,31b-34
Mc. 9,1-9

Entre otros temas de predicación para este domingo podemos elegir entre dos caminos.

A) Si vemos la primera lectura con detenimiento, nos podrá parecer aun contradictorio el hecho de que Dios pida a Abraham que sacrifique a su propio hijo. Abraham había escuchado de Dios mismo que tendría una gran descendencia; y por otro lado Dios le pide que sacrifique al único hijo que tenía. Escarbando un poco, podremos sacar muchas justificaciones que a fin de cuentas no vendrán a darnos una satisfacción completa. Nos debemos de mover en un clima de fe, de confianza y de amor a Dios. Y en este contexto, podemos preguntarnos qué hubiera pasado con la fe, con la confianza, con el amor de Abraham si hubiera actuado de modo diverso. Para un hombre que pone toda su confianza en Dios, qué destrucción se seguiría en su corazón ¿Podría ese hombre ser sincero en adelante?

Y a nosotros, hoy Dios qué nos pide, qué nos puede pedir? Según el auditorio y la región, podemos adaptar esa respuesta. ¿Nuestros deseos e intereses son seguir la voluntad de Dios o más bien tratamos de que Dios diga aquello que vemos son sola nuestra voluntad o nuestros deseos e intereses egoístas? ¿Qué nos pide Dios por medio de los acontecimientos o hechos significativos de la región o del mundo en general?

B) Otro posible tema de predicación lo encontramos si seguimos las dos lecturas del Nuevo Testamento.

En Marcos vemos la manifestación de que Jesús es el hijo de Dios, de ese Jesús que viene a salvarnos. Aquí podemos recorrer la misa como la salvación lograda con la muerte y resurrección de Jesucristo; como la salvación por iniciativa de Dios que dura hasta nuestros días. Salvación que es obra de Cristo, hombre y Dios verdadero, del que necesitamos hoy y siempre. Y hoy ante el mundo que vivimos podemos decir llenos de fe, como San Pablo: ¿Quién puede estar contra nosotros si él está con nosotros?

Una comparación nos puede venir bien. Si una persona poderosa e influyente de la región (presidente, gobernador, presidente municipal, alto mandatario...) nos protege, quién podrá hacernos daño. Nuestra confianza estará en esa persona que nos sacará de dificultades o de apuros. Del mismo modo, si Cristo, el hijo de Dios hecho hombre para salvarnos está con nosotros, quién podrá hacernos daño. Podrán destruir el cuerpo, lo material, pero lo que más vale en nosotros, nuestra fe, nuestra confianza y nuestro amor, ¿quién podrá destruirlo?

25 de Marzo

3er. Domingo de Cuaresma.

Ex. 20,1-17

Cor 1,22-25

Jn. 2,13-25

Hemos escuchado en la primera lectura el texto de los mandamientos de Dios. Desde muy pequeños hemos conocido estos "Diez Mandamientos" que señalan las líneas de obrar fundamentales del verdadero cristiano. Siempre hemos oído que estos diez mandamientos se encierran en dos: en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos.

Amar a Dios sobre todas las cosas es una actitud que brota del convencimiento profundo que El es nuestro verdadero y más grande Bien.

Amar a Dios significa tener una actitud que lo escoge siempre a El antes que cualquier otra cosa. Significa que pensamos en El no como un Señor poderoso que nos concede favores. Significa que no lo tomamos como un Poder Supremo al que nosotros tenemos que hacernos favorables, que no lo tomamos como un Seguro omnipotente que nos puede sacar de cualquier dificultad. Amar a Dios sobre todas las cosas significa que nosotros tenemos el deseo sincero de aceptar su voluntad, la confianza inquebrantable de que lo que El nos da es en realidad lo mejor para nosotros, el anhelo inmenso de que en nuestro mundo y en nuestra vida

se manifieste cada vez más su Bondad, su Verdad, su Justicia. No ama a Dios sobre todas las cosas aquel que sólo se acuerda de El cuando tiene alguna aflicción, sino aquel que tiene el deseo de realizar en su vida el maravilloso plan que Dios ha formado sobre El.

Amar al prójimo como a nosotros mismos es la única clave para hacer un mundo mejor. Sólo cuando hagamos con ellos lo que deseamos que los demás hagan con nosotros podremos vivir un mundo de hombres que no se comporten bajo la ley de la fiereza de los animales. El amor al prójimo es la garantía de que nuestro amor a Dios no es un puro sentimentalismo, o un egoísmo refinado o una religiosidad hipócrita.

El evangelio nos relata la santa ira de Jesucristo NS ante los mercaderes del templo. La actitud de aquellos hombres era lo más opuesto que se pueda pensar a los mandamientos de la Ley de Dios: utilizaban a Dios para su egoísmo y para su lucro. Explotaban a sus prójimos mientras se convencían de que sus oraciones y sus actos de culto eran agradables a Dios.

1o. de Abril

4o. Domingo de Cuaresma

2 Crón. 36, 14-16. 19-23

Ef. 2, 4-10

Jn. 3, 14-21

Tema que conviene recordar en Cuaresma: La Oración.

En todos los pueblos, los hombres consideran la oración como un acto esencial. En algunas áreas culturales, por ejemplo, en la India, la oración es estimada como una de las cosas más importantes. Sin embargo parece que nosotros le damos menos importancia. ¿En qué se convierte entonces la oración, este fenómeno universal, en el régimen cristiano? No es suficiente que el cristiano rece; tiene que rezar como se debe rezar.

Pero la manera de rezar del pueblo cristiano manifiesta muy superficialmente que la enseñanza de Jesús sobre la oración está verdaderamente basada en la vida real. En nuestros días, muchos cristianos no ven claramente la relación entre la oración y la vida concreta. Dicen una oración inadecuada, desenfocada, que no tiene nada que ver con su vida. Entonces para algunos la oración se reduce a puras fórmulas y para otros ofrece un punto desde el cual se puede profundizar espiritualmente, yuxtapuesto al desarrollo de la existencia humana.

Para el cristianismo, igual que para Cristo, todo es gracia. El bautismo da al cristiano la competencia necesaria para descubrir el poder salvador de Dios en la realidad concreta de la vida cotidiana. Lo reconocerá precisamente donde menos espera encontrarlo: en la muerte y en todo lo que amenaza la fragilidad y el final trágico del hombre.

Como el cristiano está asociado a Cristo para la edificación del Reino, su oración de acción de gracias puede debe desarrollarse en forma de oración de súplica o de demanda que tienda a identificarse con la acción de gracia. "Padre, que se haga tu voluntad, no la mía", y esta oración será siempre escuchada.

8 de Abril
5o. Domingo de Cuaresma
Jer. 31, 31-34
Hebr. 5, 7-9
In. 12, 20-33

LA ALIANZA NUEVA.

La historia nos muestra cómo el hombre aparece en un continuo anhelo por construir una serie sólida y duradera de contratos y alianzas, y esto desde un nivel personal, con votos y promesas que se hacen para toda la vida, hasta un nivel social e internacional por alianzas y tratados de progreso, de paz... Desgraciadamente el hombre es incapaz por sí solo de una fidelidad y constancia en lo pactado y así vemos cómo esos contratos se ven continuamente quebrados (ej. Matrimonios, Alianza para el progreso, Vietnam...)

En el Antiguo Testamento Dios estableció con su pueblo una "Antigua Alianza" y fue escrita en Tablas de piedra, para que durara eternamente Ex. 20,1... y ¿Qué sucedió? Que el hombre fue infiel a esta Alianza santa, sin embargo, por parte de Dios continúa la fidelidad y el deseo de salvar al hombre de su mal, así que ahora Jeremías nos lega lo más precioso de su testamento y nos anuncia una "Nueva Alianza" pero no como todas las demás alianzas que ya conocemos que no funcionan; sino que en ésta Dios mismo interviene y sabemos que "para Dios no hay nada imposible" y pondrá su ley no en tablas de piedra muerta; sino en nuestros corazones y esto de una manera eficaz porque la Palabra de Dios es operante (Is. 55. 10) Además cuando Dios actúa en el corazón del hombre, todo se transforma y divinita, dejando el corazón flexible y preparado para la fidelidad y el amor, de manera que esta Alianza será enteramente Nueva: 1. Por la iniciativa de Dios en el perdón 2. Por la responsabilidad y retribución personal 3. Por la interiorización de la religión, de manera que la moral será una comunión amorosa con lo más profundo de nuestro Yo, con Dios. Será Dios mismo el que nos enseñe su ley por eso El

será el centro de nuestros pensamientos y deseos y entonces se cumplirá esto: "Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo"

Y ¿cuándo se establecerá esta Nueva Alianza? Ya la ha inaugurado Jesús y la han vivido los primeros cristianos y la viven hoy día miles de hombres felices que han creído en Dios que salva y en su enviado Jesucristo.

15 de Abril
Domingo de Ramos
Mc. 11, 1-10 (procesión)
Is. 50, 4-7
Fil. 2, 6-11
Pasión según san Marcos 14,1 a 15,47

Jesús acepta públicamente ser proclamado Mesías. Pero no como lo querían imaginar los judíos que hoy proclaman a su Rey y mañana pedirán su muerte en la cruz.

En muchos "cristianos" existe ese mismo grito de ¡Hosana! a un Dios triunfal a quien luego condenarán: ¡crucifícale! Porque en su vida diaria actuarán movidos por otros intereses que en nada se parecen a la bondad, a la justicia, al servicio que Cristo exige. Son los cristianos que cumplen fielmente con sus prácticas tradicionales. Vienen al templo, como hoy, a gritar hosana al Hijo de David. Y después vivirán crucificando a Jesucristo en la piel de sus hermanos.

Para poder gritar hoy el Hosana con autenticidad, debemos pensar en la pasión que también hoy leemos. Y en la resurrección que vendrá dentro de ocho días. Pensar que ese grito significa aceptar a Jesús y a su Iglesia, como lo han aceptado los hombres justos, los que saben que su cristianismo no está constituido por acciones aisladas y devociones desencarnadas, sino por actitudes de compromiso para que ese Rey venga a reinar en la justicia, la verdad, la gracia, el amor y la paz de nuestras vidas.

(Hoy no suele predicarse después de la Pasión, pero estas ideas pueden servir para introducir la fiesta y la procesión).

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

Constitución Apostólica

"SACRAM UNCTIONEM INFIRMORUM"Sobre el Sacramento de la Unción
de los EnfermosPABLO, OBISPO,
SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS
PARA PERPETUA MEMORIA

La Sagrada Unción de los enfermos, tal como lo reconoce y enseña la Iglesia católica, es uno de los siete sacramentos del Nuevo Testamento, instituido por Jesucristo Nuestro Señor, "esbozado ya en el Evangelio de Marcos (Mc 6, 13), recomendado a los fieles y promulgado por el apóstol Santiago, hermano del Señor. *¿Está enfermo —dice él— alguno entre vosotros? Mande llamar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él y lo unjan con un óleo en el nombre del Señor; y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor lo aliviará y los pecados que hubiere cometido le serán perdonados (Sant. 5, 14-15)*" (1).

Testimonios sobre la unción de los enfermos se encuentran, desde tiempos antiguos, en la tradición de la Iglesia, especialmente en la litúrgica, tanto en Oriente como en Occidente. En este sentido se pueden recordar de manera particular la carta de nuestro predecesor Inocencio I a Decencio, obispo de Gubbio (2) y el texto de la venerable oración usada para bendecir el óleo de los enfermos: "Envía, Señor, tu Espíritu Santo Paráclito", que fue introducido en la Plegaria Eucarística (3) y se conserva aún en el Pontifical Romano (4).

A lo largo de los siglos, se fueron determinando en la tradición litúrgica con mayor precisión, aunque no de modo uniforme, las partes del cuerpo del enfermo que debían ser ungidas con el santo óleo, y se fueron añadiendo distintas fórmulas para acompañar las unciones con la oración, tal como se encuentran en los libros rituales de las diversas

Iglesias. Sin embargo, en la Iglesia Romana prevaleció desde el medioevo la costumbre de unguir a los enfermos en los órganos de los sentidos, usando la fórmula: "Por esta santa Unción y por su bondadosa misericordia te perdone el Señor todos los pecados que has cometido", adaptada a cada uno de los sentidos (5).

La doctrina acerca de la santa Unción se expone también en los documentos de los Concilios Ecuménicos, a saber, el Concilio de Florencia y sobre todo el de Trento y el Vaticano II.

El Concilio de Florencia describió los elementos esenciales de la Unción de los enfermos (6); el Concilio de Trento declaró su institución divina y examinó a fondo todo lo que dice en la Carta de Santiago acerca de la Santa Unción, especialmente lo que se refiere a la realidad y a los efectos del sacramento: "Tal realidad es la gracia del Espíritu Santo, cuya unción limpia los pecados, si es que aún quedan algunos por expiar, y las reliquias del pecado; alivia y fortalece el alma del enfermo suscitando en él gran confianza en la divina misericordia, con lo cual el enfermo, confortado de este modo, sobrelleva mejor los sufrimientos y el peso de la enfermedad, resiste más fácilmente las tentaciones del demonio 'que lo acecha al calcañar' (Gén 3, 15) y consigue tal vez la salud del cuerpo si fuera conveniente a la salud de su alma" (7). El mismo Santo sínodo proclamó además en las palabras del Apóstol se indica con bastante claridad que "esta unción se ha de administrar a los enfermos, sobre todo, a aquellos que se encuentran en tan grave peligro que parecen estar ya en fin de vida, por lo cual también llamada sacramento de los moribundos" (8). En

mente, por lo que se refiere al ministro propio, declaró que éste es el presbítero (9).

Por su parte el Concilio Vaticano II ha dicho ulteriormente: "La 'Extremaunción', que puede llamarse también, y más propiamente, 'Unción de los enfermos', no es sólo el sacramento de quienes se encuentran en los últimos momentos de su vida. Por tanto, el tiempo oportuno para recibirlo empieza cuando el cristiano comienza a estar en peligro de muerte por enfermedad o por vejez" (10). Por lo demás, que el uso de este sacramento sea motivo de solicitud para toda la Iglesia, lo demuestran estas palabras: "Con la Sagrada Unción de los enfermos y la oración de los presbíteros, toda la Iglesia encomienda los enfermos al Señor paciente y glorioso, para que los alivie y los salve (cf. Sant. 5, 14-16), e incluso los exhora a que, asociándose voluntariamente a la pasión y a la muerte de Cristo (Rom 8, 17; Col 1, 24; 2 Tim 2, 11-12), contribuyan así al bien del pueblo de Dios" (11).

Todos estos elementos debían tenerse muy en cuenta al revisar el rito de la Santa Unción, con el fin de que lo susceptible de ser cambiado se adapte mejor a las condiciones de los tiempos actuales (12).

Hemos pensado, pues, cambiar la fórmula sacramental de manera que, haciendo referencia a las palabras de Santiago, se expresen más claramente los efectos sacramentales.

Como por otra parte el aceite de oliva, prescrito hasta el presente para la validez del sacramento, falta totalmente en algunas regiones o es difícil de conseguir, hemos establecido, a petición de numerosos obispos, que en adelante pueda ser utilizado también, según las circunstancias, otro tipo de aceite, con tal de que sea obtenido de plantas, ya que éste se asemeja más al aceite de oliva.

En cuanto al número de unciones y a los miembros que deben ser ungidos, hemos creído oportuno proceder a una simplificación del rito actual.

Por lo cual, dado que esta revisión atañe en ciertos aspectos al mismo rito sacramental, establecemos con nuestra Autoridad Apostólica que en adelante se observe en el rito latino cuanto sigue:

EL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS SE ADMINISTRA A LOS GRAVEMENTE ENFERMOS UNGIENDOLOS EN LA FRENTE Y EN LAS MANOS CON ACEITE DE OLIVA O, SEGUN LAS CIRCUNSTANCIAS, CON OTRO ACEITE DE PLANTAS DEBIDAMENTE BENDECIDO, Y PRONUNCIANDO UNA SOLA VEZ ESTAS PALABRAS: *PER ISTAM SANCTAM UNCTIONEM ET SUAM PISSIMAM MISERICORDIAM ADIUVET TE DOMINUS GRATIA SPIRITUS SANCTI UT A PECCATIS LIBERATUM TE SALVET ATQUE PROPITIUS ALLEVET.*

Sin embargo, en caso de necesidad, es suficiente hacer una sola unción en la frente o, por razón de las particulares condiciones del enfermo, en otra parte más apropiada del cuerpo, pronunciando integralmente la fórmula.

Este sacramento puede ser repetido, si el enfermo, que

ha recibido la Unción, se ha restablecido y después ha recaído de nuevo en la enfermedad, o también si durante la misma enfermedad el peligro se hace más serio.

Establecidos y declarados estos elementos sobre el rito esencial del sacramento de la Unción de los enfermos, aprobamos también con nuestra Autoridad Apostólica el *Ordo* de la Unción de los enfermos y de su pastoral, tal como ha sido revisado por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, derogando o abrogando al mismo tiempo, si es necesario, las prescripciones del Código de Derecho Canónico o las otras leyes hasta ahora en vigor; siguen en cambio teniendo validez las prescripciones y las leyes que no son abrogadas o cambiadas por el mismo *Ordo*. La edición latina del *Ordo*, que contiene el nuevo rito, entrará en vigor apenas será publicada; por su parte las ediciones en lengua vernácula, preparadas por las Conferencias Episcopales y aprobadas por la Sede Apostólica, entrarán en vigor el día señalado por cada una de las Conferencias; el *Ordo* antiguo podrá ser utilizado hasta el 31 de diciembre de 1973. Sin embargo, a partir del 1 de enero de 1974, todos los interesados deberán usar solamente el nuevo *Ordo*.

Determinamos que todo cuanto hemos decidido y prescrito tenga plena eficacia en el rito latino, ahora y para el futuro, no obstante a esto —en cuanto sea necesario— ni las Constituciones ni las Disposiciones Apostólicas emanadas por nuestros predecesores, ni las demás prescripciones, aun las dignas de especial mención.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 30 de noviembre de 1972, año X de nuestro pontificado.

Paulus P. P. VI

NOTAS

1) Cf. Conc. Trid., Sessio XIV, *De extrema unctione*, cap. 1 (cf. *ibid.* can. 1): CT, VII, 1, 355-356; Denz-Schön 1695, 1716.

2) Ep. *Si Instituta Ecclesiastica*, cap. 8; PL, 20, 559-561; Denz-Schön, 216.

3) *Liber Sacramentorum Romanae Aeclesiae Ordinis Anni Circuli*, ed. L. C. MOHLBERG (*Rerum Ecclesiasticarum Documenta, Fontes, IV*), Roma 1960, p. 61; *Le Sacramentaire Grégorien*, ed. J. DESHUSSES (*Spicilegium Friburgense, 16*), Fribourg 1971, p. 172; cf. *La Tradition Apostolique de Saint Hippolyte*, ed. B. BOTTE (*Liturgiewissenschaftliche Quellen und Forschungen, 39*), Münster in W. 1963, pp. 18-19; *Le Grand Euchologe du Monastère Blanc*, ed. E. LANNE (*Patrologia Orientalis, XXVIII, 2*), París 1958, pp. 392-395.

4) Cf. *Pontificale Romanum: Ordo benedicendi Oleum Catechumenorum et Infirmorum et conficiendi Chrisma*, Città del Vaticano 1971, pp. 11-12.

5) Cf. M. ANDRIEU, *Le Pontifical Romain au Moyen-Age*, t. 1, *Le Pontifical Romain du XIIe siècle (Studi e Testi, 86)*, Città del Vaticano 1938, pp. 267-268; t. 2, *Le Pontifical de la Curie Romaine au XIIIe siècle (Studi e Testi, 87)*, Città del Vaticano 1940, pp. 491-492.

6) *Decr. pro Armenis*, G. HOFMANN, *Conc. Florent.*, III, p. 130; Denz. Schön. 1324 s.

7) Conc. Trid., Sessio XIV, *De extrema unctione*, cap. 2: CT, VII, 1, 356; Denz-Schön. 1696.

8) *Ibid.* cap. 3: CT, *ibid.*; Denz-Schön. 1698.

9) *Ibid.* cap. 3, can. 4: CT, *ibid.*; Denz-Schön. 1697, 1719.

10) Conc. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, n. 73: AAS 56 (1964) 118-119.

11) *Ibid.*, Const. *Lumen gentium*, n. 11: AAS 57 (1965) 15.

12) Cf. Conc. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, n. 1: AAS 56 (1964) 97.

EL NUEVO RITUAL PARA LOS ENFERMOS

Continuando la aplicación de las decisiones conciliares relativas a la reforma litúrgica, la Sede apostólica hace públicos a la vez dos importantes documentos: una Constitución del Papa Pablo VI sobre el sacramento de la unción de los enfermos y la parte del Ritual Romano que hace referencia a los enfermos, preparada por el "Consilium ad exsequendam Constitutionem de Sacra Liturgia" y puesta al día por la Congregación del Culto Divino. Las disposiciones contenidas en ambos documentos serán obligatorias a medida que las Conferencias Episcopales vayan aprobando las ediciones en sus respectivas lenguas vernáculas y, en todo caso, a más tardar el uno de enero de 1974. Merece subrayarse la importancia teológica, espiritual y pastoral de las decisiones tomadas al respecto ya que, en muchos casos, implican necesariamente un cambio de mentalidad por parte de los sacerdotes y de los fieles y, en consecuencia, un intenso esfuerzo en el campo de la catequesis. Hemos de notar no obstante que este cambio era vivamente deseado desde hace tiempo, y que en realidad había comenzado ya; se presenta pues como prolongación de las orientaciones trazadas por el Concilio de Trento.

1. Sería en efecto un grave error considerar el Concilio de Trento algo muy lejano o superados sus decretos. El Concilio Vaticano II, lejos de oponerse a él, recoge la obra de reforma y de profundidad doctrinal para desarrollarla ulteriormente. Precisamente por esto la Constitución Apostó-

lica SACRAM UNCTIONEM se apoya, desde sus primeras frases, en lo enseñado por la XIV sesión del Concilio de Trento, de la que reproduce una parte. Se sabe por la historia de los debates, que este texto pone de manifiesto la voluntad de los Padres, es decir, distanciarse de la teología medieval y rehusarse a ver en la extremaunción únicamente el sacramento de aquellos que van a morir. Aprovechando los mayores conocimientos que los estudios patristicos y litúrgicos han aportado y proyectado sobre la tradición de este sacramento, el Concilio Vaticano II ha podido dar un paso más. Sin desaprobando el término medieval de "Extremaunción", ha expresado su preferencia por el de "unción de enfermos"; en dos ocasiones (en la Constitución SACROSANCTUM CONCILIUM, n. 73; y en la Constitución dogmática LUMEN GENTIUM, n. 11) ha dado a entender que no se trata sólo de una cuestión de vocabulario: "TEMPUS OPPORTUNUM ID RECIPIENDI IAM CERTE HABETUR. CUM FIDELIS INCIPIT ESSE IN PERICULO MORTIS PROPTER INFIRMITATEM VEL SENIUM" (el tiempo oportuno para recibirlo comienza cuando el cristiano empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o por vejez (S. C. 73). En efecto, este sacramento está destinado a dar a los enfermos las gracias convenientes a su estado, las mismas que describe el Apóstol Santiago en el Capítulo V de su Carta, citado constantemente por el magisterio y por los libros litúrgicos: "ORATIO FIDEI SALVABIT INFIR-

MUM, ET ALLEVABIT EUM DOMINUS; ET SI IN PECCATIS SIT, DIMITTENTUR EI" (la oración de la fe salvará al enfermo y lo reanimará el Señor; y si hubiere cometido pecados le serán perdonados) (cf. LUMEN GENTIUM, 11). Ciertamente el ritual latino que nos ha llegado del medioevo permanecía en su conjunto fiel a esta doctrina; pero la fórmula que acompañaba cada unción no expresaba sino uno solo de los efectos del sacramento: "PER ISTAM SANCTAM UNCTIONEM ET SUAM PISSIMAM MISERICORDIAM, INDULGEAT TIBI DOMINUS QUIDQUID... DELIQUISTI" (por esta santa unción y por su bondadosa misericordia te perdone el Señor todos los pecados que has cometido...) y las unciones, aplicadas a los diversos órganos de los sentidos del cuerpo humano, adquieren un aspecto sobre todo, penitencial: "QUIDQUID PER VISUM, etc. DELIQUISTI" (todos los pecados que has cometido con la vista, etc.)

2. La primera y la más importante reforma introducida por la nueva Constitución de Pablo VI consiste precisamente en cambiar la fórmula sacramental sustituyéndola por otra, inspirada en los textos de Santiago y del Concilio de Trento: "PER ISTAM SANCTAM UNCTIONEM ET SUAM PISSIMAM MISERICORDIAM ADIUVET TE DOMINUS GRATIA SPIRITUS SANCTI, UT A PECCATIS LIBERATUM TE SALVET ATQUE PROPITIUS ALLEVET" (Por esta santa unción y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo para que, libre ya de los pecados, te salve y te alivie por su benignidad). Este nuevo texto abre dos importantes perspectivas: la primera, que la gracia dada es obra del Espíritu Santo, como lo ha expresado siempre la oración del ritual romano dada para la bendición del óleo: "EMITTE, QUAESUMUS, SPIRITUM TUUM SANCTUM PARACLITUM DE CAELIS IN HANC PINGUEDINEM OLEI..." (Te rogamos Señor, que envíes desde el cielo tu Espíritu Santo Paráclito a esta ubérrima sustancia de aceite). La segunda, que el sacramento de la unción es un remedio para el alma y para el cuerpo; si es verdad que tiene eficacia penitencial, hasta el punto de suplir el sacramento de la penitencia cuando ésta sea imposible, él comporta sobre todo una gracia de salud, de consuelo, de alivio espiritual.

3. Este cambio de la fórmula va acompañado por otras dos disposiciones, menos importantes, relativas al signo sacramental. La primera se refiere al número de las unciones: en efecto, el Concilio Vaticano II había expresado el deseo de que "UNCTIONUM NUMERUS PRO OPPORTUNITATE ACCOMMODATUR" (adáptese según las circunstancias el número de las unciones) (SL. 75). Se hacía necesario pues hallar una solución media entre las múltiples unciones previstas por el ritual heredado del medioevo y la reducción del signo a una sola unción en caso de necesidad: en adelante el rito normal comprenderá dos unciones solamente, en la frente y en las manos, acompañadas de una única fórmula; en caso de necesidad, será suficiente una sola unción en la frente, acompañada, como es lógico, de la fórmula, pero según las condiciones particulares del enfermo podrá ser hecha en otra parte del cuerpo. Por lo demás, los rituales

particulares podrán conservar o introducir más unciones o aplicarlas en lugares diferentes según la mentalidad de los diversos pueblos (Praenotanda del *Ordo* n. 24). La otra decisión de Pablo VI responde al deseo de numerosas Conferencias Episcopales de países de misión: aunque el aceite de oliva haya sido tradicionalmente obligatorio como materia para la unción de los enfermos, ya que corresponde a la usanza bíblica que le da preciso simbolismo sacramental de remedio y de unción (Marc. 6, 12-13; Sant. 5, 14-15), queda permitido en adelante que, si es necesario, sea utilizado otro aceite, con tal de que sea de origen vegetal: QUOD TAMEN A PLANTIS SIT EXPRESSUM.

4. Finalmente, notemos cómo la Constitución Apostólica da mayor elasticidad a la disciplina vigente sobre la administración del sacramento de la Unción; se podrá dar de nuevo a un enfermo que lo haya recibido, no sólo si recaer en la enfermedad después de un período de convalecencia, lo cual estaba ya admitido (can. 940), sino también cuando en el curso de la misma enfermedad su estado se haya hecho más crítico (DISCRIMEN GRAVIUS FIAT).

5. A los cambios en los signos o en la disciplina, que exigían la intervención directa del Papa con la plenitud de su autoridad, el nuevo *Ordo* del Ritual añade algunas disposiciones que prolongan o amplían ciertos principios ya vigentes.

Es sabido, por ejemplo, que en Oriente el Sacramento de los Enfermos da lugar a una concelebración, pudiendo ser muchos los sacerdotes que intervienen simultáneamente en la aplicación de las unciones y en las oraciones. Este caso puede darse en efecto cuando son varios los sacerdotes que se encuentran reunidos a la cabecera del enfermo, por ejemplo en una comunidad: sin necesidad de llegar a admitir la concelebración para la parte propiamente sacramental de la unción, el nuevo Ritual prevé la intervención de cada uno de los sacerdotes presentes para la imposición de manos y también que se repartan entre ellos los ritos de la preparación y de la conclusión.

La bendición del óleo de los enfermos no ha sido nunca tan estrictamente reservada al obispo como la bendición del crisma: en Oriente la hace el sacerdote cada vez que administra el sacramento; en la Iglesia latina se prevenían indultos por el derecho (can. 945), y la antigua costumbre romana hacía decir a los sacerdotes concelebrantes simultáneamente con el obispo la oración de la bendición del óleo de los enfermos, porque formaba parte del Canon de la misa. No obstante se mantenga el principio de que normalmente el sacerdote debe servirse del óleo bendecido por el obispo el día de Jueves Santo, el nuevo Ritual prevé que "en caso de verdadera necesidad, el sacerdote puede bendecir el óleo durante la ceremonia misma de la unción". En él se encuentra la fórmula de bendición, que es prácticamente idéntica a la tradicional del Jueves Santo. Digamos de paso que esta fórmula, un poco desfigurada debido a cosas añadidas posteriormente, ha vuelto a encontrar en el Pontifical su rica significación: el óleo se bendice ante todo para que la unción hecha con él dé la salud y alivie el sufrimiento. Pero como el Sacramento en cuanto tal da la gracia santificante

necesaria para la salud espiritual de quien lo recibe, es conveniente recordar que, si puede contribuir también a la salud corporal, esto sucede en la medida en que la salud sea conveniente para la salvación.

Hay que notar además el gesto de la imposición de manos que ciertamente se hacía ya según el Ritual antiguo, pero que adquiere un mayor relieve en el nuevo *Ordo*: sin ser propiamente un sacramental, está sugerido por la práctica del Señor que imponía las manos a los enfermos para curarlos y también por el modo de expresarse del apóstol Santiago: "ORENT SUPER EUM" ("OREN SOBRE EL").

Finalmente el nuevo *Ordo* aconseja, siempre que sea posible, la inserción del sacramento en una celebración litúrgica más completa, con acto penitencial lectura de la palabra de Dios, plegaria universal, recitación del Padre Nuestro, bendición. Prevé también la posibilidad de administrar la unción durante la misa y describe sobre todo la "celebración de la unción en medio de una gran asamblea de fieles" (nn. 83-92). Es algo totalmente nuevo, de lo que se han hecho recientes experiencias positivas con gran éxito en ocasión de peregrinaciones, en Lourdes por ejemplo, o en encuentros de enfermos, lo cual constituye una fuente de gran progreso espiritual. En efecto, en vez de considerar la unción de los enfermos como un rito administrado a escondidas para ocultar a uno la inminencia de su muerte, estas celebraciones solemnes ofrecen a las personas en graves condiciones de salud, por enfermedad o vejez, la posibilidad de consagrar su estado, unirse a los sufrimientos de Cristo y

recibir las gracias que necesitan en su prueba.

6. Todas estas innovaciones demuestran que se hace necesario invitar a los sacerdotes a un esfuerzo pastoral y a los fieles a una profundización espiritual. Por esto el nuevo *Ordo* comienza sus PRAENOTANDA por un resumen doctrinal: DE INFIRMITATE HUMANA EIUSQUE SIGNIFICATIONE IN MYSTERIO SALUTIS (La enfermedad humana y su significación en el misterio de la salvación) (nn. 1-4 y por una breve catequesis del sacramento de la unción (nn. 5-7). La administración misma del sacramento debe ser comprendida en una perspectiva más amplia: DE OFFICIIS ET MINISTERIIS CIRCA INFIRMOS (Deberes y ministerios para con los enfermos) (nn. 32-37), que es, dentro de su brevedad, un verdadero tratado de pastoral de los enfermos.

El mismo título del *Ordo* dice precisamente: ORDO UNCTIONIS INFIRMORUM EORUMQUE PASTORALIA CURA (El Orden de la unción de los enfermos y su cura pastoral); prevé la oración que se ha de recitar ante los enfermos, el ritual de la comunión espiritual; a los que están más próximos a la muerte, el "Viático, siempre necesario" se administra de manera normalmente más solemne. Finalmente la oración de la Iglesia COMMENDATIO MORIENTIUM (recomendación del alma) acompaña al cristiano hasta su último suspiro. Todos estos ritos han sido revisados, aclarados, en ocasiones muy simplificados, sobre todo en el caso de la bendición apostólica, incluida ya en el acto penitencial que precede el Viático (n. 106).

CASA MORFIN, S. A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 527-25-56

Sucursal No. 4
Calzada Ignacio
Zaragoza 574
Col. 4 Arboles,
MEXICO, D. F.

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels: 515-78-12
515-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

POLITICA IGLESIA Y FE

Declaración Conjunta del Episcopado Francés

Al término de la reunión plenaria que los obispos franceses han celebrado en el Santuario de Lourdes, del 23 al 30 de octubre de 1972, se ha hecho público el siguiente comunicado:

INTRODUCCION

Creado a imagen de Dios, el más pequeño de entre los hombres está llamado a perfeccionarse participando en la marcha de la humanidad. Ninguna cristiana, ningún cristiano, puede permanecer tranquilo mientras que uno de sus hermanos sea, de algún modo, víctima de la injusticia de la opresión o marginado.

Una de las tareas de las comunidades cristianas es incitar a las personas y a los grupos a ser fieles a las exigencias de Jesucristo. Para ello deben ayudar a sus miembros a descubrir el sentido de su vida y de su acción a la luz de la fe y a situarse tanto ante los conflictos de la vida cotidiana como ante los enfrentamientos nacionales e internacionales. Deben ayudarlos también a trabajar en favor de la justicia, por medio de la diversidad de sus solidaridades, de sus temperamentos y de sus conceptos de la vida social a fin de que la humanidad se libere, poco a poco, de sus servidumbres y domine su existencia en la historia.

Importancia creciente de la política.

En la etapa actual del devenir humano, la acción política —que implica caminos cada vez más variados, puesto que se convierte en una dimensión de la vida cotidiana— reviste una importancia particular.

Esta importancia creciente de la política resulta del nacimiento de lo que se ha llamado un "nuevo mundo". Se trata de una gran verdad. Las innovaciones de la tecnología y los cambios de la cultura crean condiciones nuevas para el niño, para el adolescente, para el joven, para el adulto, para la persona madura, para la vida, para la muerte, para el trabajo, para el saber, para el amor, para el poder. Todo cambia rápidamente. La humanidad entera vive una especie de cuadro gigantesco, ya que pasa de una era a otra.

Este paso, que se hace en medio del dolor y de la violencia, provoca en unos la esperanza, en otros la inquietud. Si algunas sociedades, como la nuestra, se hacen más ricas, la masa de los abatidos, de los marginados, disminuye poco. Los tiempos cambian, las injusticias se renuevan y algunos se adaptan y, a sus ojos, ahí está la tragedia del hombre. El cristianismo sabe que el mal viene de lejos. El pecado hunde el mundo, pero el cristianismo no es un resignado. Por obra de Jesucristo, muerto y resucitado, el cristiano es portador de una esperanza que, aunque no se cifa a la Tierra, aclara suficientemente sus trabajos y sus luchas.

Pastores del pueblo de Dios, los obispos de Francia han considerado como su deber preguntarse sobre el sentido, las condiciones y las exigencias de la acción política en el umbral de los últimos decenios del siglo XX y les ha parecido necesaria esta reflexión; a

partir de ahora, en efecto, las grandes decisiones políticas —económicas, sociales, familiares o culturales— en cualquier nivel en que intervengan y por cualquier poder por el que sean tomadas, comprometen, más que en otras ocasiones, las finalidades esenciales de la existencia individual y colectiva.

Política y fe.

La misma misión conduce a los obispos de Francia a hacer que participen del estudio sus hermanos en la fe y a proponerla a todos y a todas las que lo quieran aceptar. La evolución cultural y el descubrimiento por muchos de su responsabilidad política conducen a un cambio feliz. Numerosos cristianos aspiran a vivir la fe en la política y la política en la fe. Resulta de ello una gran necesidad de unir más y de distinguir las exigencias de cada una de ellas. Resulta de ello también una gran diversidad de criterios y de conductas.

Los obispos sienten la necesidad de interpelar a los cristianos en nombre de Jesucristo, a fin de que en el interior del combate por el hombre, en la diversidad de sus raíces y de sus opciones políticas, sientan el deseo y se procuren los medios para hallar una práctica cristiana de la política.

Tal es la finalidad de estas proposiciones. Invitar a todas y a todos, incitar a las comunidades de cristianos a examinarse —de la forma que lo hacía Pablo VI en su carta al cardenal Roy— sobre el modo cómo las personas y los grupos confiesan a Jesucristo muerto y resucitado en el interior de las luchas y de las esperanzas de este mundo en transformación.

Estas reflexiones de orden doctrinal y pastoral marcan una etapa en un estudio permanente a todos los niveles y que se debe continuar, concretamente en el diálogo ecuménico entre bautizados que confiesan la fe en Cristo. Así también los laicos y los religiosos, hombres y mujeres, lo mismo que los sacerdotes, verán ahí un instrumento de diálogo entre ellos y sus obispos.

Nuestra preocupación es que, por medio de los contrastes y hasta por medio de las confrontaciones, la comunidad eclesial pueda dar testimonio, desde lo más profundo de las divergencias de sus miembros, de su tensión hacia la unidad, ya misteriosamente dada cuando se celebra la Eucaristía, esperando que se manifieste cuando vuelva el Señor.

PLURALISMO INCONFORABLE Y NECESARIO.

1. El hecho de la pluralidad.

El análisis de los sondeos sobre las preferencias políticas revela que, aun cuando se sienten ampliamente inclinados a prestar su apoyo a las autoridades actuales, los católicos franceses cubren hoy día todo el "abanico" del tablero político. Esta diversificación puede ser un "beneficio" si permite una más justa percepción de la verdadera competencia eclesial en materia política. Pero, si debe encubrir el indiferentismo no podrá hacer otra cosa que plantear el

problema. Si, en efecto, es legítimo disponer de un muestrario variado en una multitud de campos secundarios, ¿es posible, al abordar las cuestiones fundamentales —las que plantea frecuentemente la política— acomodarse a todas las opiniones y a las contrarias?

Frente a este problema, la opinión cristiana reacciona simultáneamente de dos formas contradictorias. O considera la dispersión política de los católicos como una "desgracia", y casi como un "escándalo", o se satisface con agrado ante esta pluralidad de pertenencia, convencida de que el pensamiento, la adhesión y la práctica política son "asunto privado" que no concierne sino únicamente a la "conciencia" de los individuos.

No siempre sucedió así. En los comienzos, la comunidad cristiana reconocía la existencia de un cierto número de "criterios prácticos", vinculados a la situación concreta de tiempo y lugar, que se imponía a sus miembros para vivir, más allá de la ortodoxia dogmática, una "coherencia práctica" en su acción pública.

2. Legitimidad del pluralismo.

Esto no quiere decir que la Iglesia desee orientar a sus miembros hacia una sola opción compatible con la fe o implicada, y hasta exigida por ella.

En los orígenes de la elección política.

La opción política, al menos si se superan las apariencias, no viene habitualmente determinada solamente por la fe, sino anteriormente, por "elementos de orígenes diversos" en los que la historia personal, los condicionamientos de todo orden y las solidaridades, concretamente de "clases" ocupan un lugar importante.

Además, los "temperamentos", la mayoría de las veces unidos a situaciones y a cometidos, manifiestan hendiduras profundas. Existen "profetas" que pregonan su rebelión ante situaciones injustas, que los indiferentes no tienen "ojos" para ver ni oídos para oír y que los políticos, cuando se encuentran en el poder, se sienten inclinados a considerarlas como una necesidad natural o a vincularlas a imperativos insuperables. Existen "hombres de gobierno", preocupados por distinguir lo posible de lo imaginario, por construir, aquí y ahora, fuera de quimeras, una sociedad todavía imperfecta, pero más satisfactoria.

Finalmente, las concepciones que se forman de la vida en sociedad y de las relaciones sociales, "las ideologías", dividen a los hombres de acción en posiciones aparentemente irreductibles. Parece que no es posible imaginar un concepto global de la vida social que se vincule, en una síntesis equilibrada, a todos los valores sociales. De ahí estas posiciones divergentes, cuyas coherencias opuestas consisten en la prioridad concedida a uno u otro de los valores fundamentales de la existencia humana, la libertad o la solidaridad.

De ahí las opciones diferentes.

Es legítimo que los cristianos adopten una u otra actitud o se comprometan en una u otra opción. Esta adhesión o esta elección son una "necesidad previa" para invocar el pluralismo. Este, en efecto, no puede ser una opción susceptible de justificar una práctica política. Es solamente una forma de concebir la una y de practicar la otra.

En este contexto conflictivo, la estricta honradez, al igual que la fidelidad al Evangelio, exigen que, lejos de anatematizarse, no se ignoren los adversarios. Todos los hombres, en efecto, por encima de sus diferencias y de sus discrepancias, son hombres: formados de la misma materia, hijos del mismo Padre, llamados a no ser más que una sola cosa en Jesucristo. Y, precisamente sobre este "dato original", se basa el pluralismo, el cual requiere que nadie sea excluido de la batalla en favor del hombre, y que se reconozca una parte a los oponentes en el proyecto para la edificación de una sociedad mejor.

Un discípulo de Cristo, ideológicamente situado y políticamente marcado, no puede ignorar las revelaciones, de las que el discrepante, aunque sea enemigo, es portador.

La actitud pluralista.

La misma diversidad de pensamiento y de prácticas políticas jamás permite decir que el estado perfecto de las cosas está aquí o allí. Al contrario, constituye una invitación a una "concentración de la verdad" por el contraste y la superación de las teorías divergentes.

Así, pues, la "actitud pluralista" no puede sino unir la convicción más comprometida con la humildad más profunda, eliminando por ello la neutralidad y la intolerancia, igualmente nefastas para la vida social.

3. Los caminos de la superación.

Si todos los hombres están llamados a la superación de sus oposiciones, está claro que las Iglesias —cada una y todas juntas— tienen como vocación el ser "lugares privilegiados" para este contraste, incluso para estos enfrentamientos. Allí, en un clima de hospitalidad, se situará el esfuerzo orientado a comprender los criterios, las motivaciones, las posiciones de los adversarios y el significado que unos y otros les dan en la fe y en el contacto con la palabra de Dios.

Ninguna opción es neutral.

Actuando con criterio de Iglesia, se reconocerá que es imposible admitir o alabar pura y simplemente, sin restricción alguna, cualquier opción política. Está claro, en efecto, que la Biblia manifiesta un cierto número de "exigencias éticas" que se dibujan allí de forma completamente clara: el respeto a los pobres, la defensa de los débiles, la protección de los extranjeros, la desconfianza de la riqueza, la condena del dominio ejercido para el dinero, el derrumbamiento de los poderes totalitarios. La fuerza movilizadora del Evangelio contra estas situaciones de desafío y de abuso —que constituyen todavía el patrimonio de nuestra actualidad— puede, ciertamente, expresarse a través de opciones políticas diferentes, pero ningún cristiano tiene derecho, so pena de traicionar su fe, de sostener opciones que aceptan, crean o consolidan lo que la Revelación, al igual que la conciencia humana, reprueban.

Para los cristianos, estos "criterios evangélicos" —normativos de su adhesión y de su rechazo— no identifican las opciones o las prácticas políticas que se deben promover o recusar. Dichos criterios afectan a cada una en lo que tienen de desagradante para el hombre.

Las comunidades cristianas y los problemas fundamentales.

Para que las Iglesias lleguen a ser capaces de este discernimiento evangélico, parece necesario que existan "lugares" en los que los cristianos de temperamentos y de opciones opuestas, puedan encontrarse y pronunciarse sobre "problemas concretos" que son cuestiones fundamentales para el hombre, y cuya "urgencia" se hace apremiante: la explotación de los trabajadores inmigrados, el saqueo del Tercer Mundo, el ciclo deshumanizante consumo-producción, la dispersión continua de las tareas y la aceleración de los ritmos, la especulación intensa, la canalización de la economía por el lucro y por el ansia de poder de oligarquías o de naciones, la frecuente carencia de humanidad de la urbanización, la falta de responsabilidades que lleva consigo la condición de asalariado, el desprecio de la vida humana en los numerosos campos en los que se encuentra amenazada, la condición femenina, el puesto de los marginados y de las personas ancianas, la relación entre clases por razón de la edad, una escuela que privilegia los modos clásicos de expresión y los intereses de las clases sociales ya favorecidas, la falta grave de promoción humana colectiva a consecuencia de las estructuras económicas y políticas en ciertas poblaciones de ultramar, con riesgo de mantener una mentalidad de asistidos; la fantástica desproporción de los gastos en armamentos frente a la financiación de organismos internacionales de lucha contra la miseria.

No se trata de que la acción política se decida y organice en esos lugares eclesiales de contrastes y de enfrentamientos, sino que es allí donde se debe llevar a cabo una ayuda mutua, una corrección frater-

na, una interpelación recíproca para "distinguir lo aceptable de lo inaceptable", para elaborar lo "necesario", que toda política digna de este nombre debe hacer "posible".

La misma confrontación, ¿es desmovilizadora?

Mientras que ciertos movimientos cristianos parecen orientarse hacia opciones caracterizadas, se comprueba que las casas de reflexión y de recogimiento, y que los equipos especiales constituyen "espacios de encuentro", de confrontación y de contraste. El camino que se vislumbra, ¿no corresponde, ciertamente, a una urgencia? Muchos entre los más radicales, y corresponde, ciertamente entre los jóvenes, esperan de las Iglesias, como una señal, que estén dispuestos a crear semejantes lugares.

Las experiencias en curso demuestran que estas confrontaciones no adormecen la lucha ni debilitan la combatividad natural de la práctica política como tampoco tratan de convertirse en el lugar de un acuerdo imposible y no deseable, incluso para recubrir con la única fe las divergencias legítimas. Pero, antes de que cada diferencia se encierre en su particularismo infranqueable, semejantes encuentros, en la fe al contacto con la palabra de Dios, son la manifestación refractada del Cuerpo de Cristo que ninguna ideología u opción puede pretender agotar.

Estas confrontaciones, aún irreductibles, pero sistemáticamente deseadas, ¿no son la manifestación, en el plano político, de "tentativa de penitencia" y de gesto "de perdón", sin los cuales toda política se condena a no conseguir en modo alguno lo que ambiciona?

¿Es posible la Eucaristía entre adversarios?

Cuando la Eucaristía sea celebrada en tales comunidades por adversarios, incluso por enemigos, dará ella testimonio a sus propios ojos y a los ojos de todos, de la "unidad esencial e imposible". Es cierto que, superando demasiado ligeramente para comulgar juntos, se corre el riesgo de dar la impresión de no tomar en serio esta existencia. Pero, a la inversa, rechazar el comulgar juntos es subestimar el impacto, aquí y ahora, bajo la existencia política, de la comunión eucarística, para demorar su realización hasta el fin de los tiempos.

La celebración de la unidad compromete a querer y, por tanto, a buscar su realización en el terreno político. Pero la aglutinación plural, que la condiciona, demuestra que no puede ser esperada si no de una gracia que no es de la Tierra. Sería una "innoble comedia" desinteresarse de la consecución de lo que se celebra simbólicamente, pero sería una "desgracia terrible" no poder jamás, entre militantes opuestos, afirmar juntos ante la faz del mundo, en un momento de fiesta, que llegará el término final en el que los enemigos se moverán como compañeros, en el que los adversarios se reconocerán como hermanos.

LOS CRISTIANOS, LOS CONFLICTOS Y LAS LUCHAS DE CLASES.

La industrialización de las sociedades occidentales en el siglo XIX ha transformado sus relaciones, y, de este modo, se ha constituido la clase obrera. Esta ha tomado conciencia de su solidaridad y ha conseguido su reconocimiento por medio de la lucha y de la revolución. Hoy, los diversos capitalismos se han modificado. En nuestro país las condiciones de vida han mejorado, al menos bajo el punto de vista cuantitativo. Las teorías liberales han evolucionado. Sin embargo, el sistema económico actual exige profundas transformaciones, cuya urgencia y necesidad han sido recordadas por documentos recientes de la Iglesia.

El análisis del carácter estructural de las injusticias persistentes conduce, cada vez más, a los cristianos de diferentes ambientes, en su lucha por el hombre, a utilizar el concepto de "lucha de clases" y a extenderlo a todas las relaciones sociales (culturales, incluso familiares, etc.). Este hecho, relativamente nuevo, exige una reflexión

seria, a pesar de que se presenta difícil, puesto que todos nosotros invocamos necesariamente instrumentos de análisis inevitablemente tributarios de ciertas formas de pensamiento.

En razón de los problemas que les son planteados, los obispos de Francia han reflexionado sobre éste, en nombre de la misión de servicio al Evangelio que les es propia. Tras una evocación de la diversidad de conflictos en la vida social, y de algunas interpretaciones que se han dado de ella, proponen elementos de reflexión sobre la idea marxista de la lucha de clases.

1. Conflictos diversos.

Los cristianos participan, cada vez en mayor número, en los esfuerzos colectivos para edificar una sociedad más humana. Animados por una voluntad de innovación y de creación, buscan, en el contacto con una realidad inaceptable, traducir en proyectos diversos su sentido del hombre. Al entrar en este camino encuentran inevitablemente conflictos y luchas, a pesar de que no todo es violencia en nuestras sociedades. Muchos progresos se han obtenido y continúan obteniéndose en el cuadro de una legislación que marca un valioso logro con relación a los enfrentamientos salvajes. Este cuadro permite, en efecto, una verdadera confrontación entre grupos libremente constituidos.

Bajo aspectos diversos, los conflictos y las luchas forman parte de la historia humana y caracterizan dolorosamente nuestra época. Los pueblos se batan para volver a encontrar su propia autonomía tras un período de servidumbre, o para afirmar una personalidad nacional que ha madurado lentamente. Los grupos étnicos o religiosos deben conseguir el reconocimiento de sus libertades fundamentales. Los conjuntos raciales luchan por su dignidad escarnecida, por sus derechos culturales y económicos. Las mujeres y los jóvenes irrumpen en un mundo pensado y construido sin su participación activa. Un poco por todas partes existen relaciones de producción que alimentan una lucha, la mayoría de las veces sentida como dominante, entre los que disponen de la propiedad del poder y del saber, y entre aquellos a los que se distribuyen estos bienes de un modo parsimonioso y ambiguo.

Todos estos conflictos hállanse ampliados, incluso por la sociedad industrial. Los progresos técnicos y culturales ponen, en efecto, a los hombres en situación de elegir y, por tanto, de enfrentarse con alternativas; allí donde poco antes jugaban el azar, las fatalidades y la resignación.

Los grupos humanos menos favorecidos ven generalmente que estas luchas les son impuestas; bien por agresiones características, bien por estructuras legales, en las que los conflictos persisten y se desarrollan; bien por cambios profundos de la civilización, que, mal dominados, producen constantemente nuevas categorías de marginados.

Nuestro ministerio pastoral nos hace testigos del mandato evangélico, que anima a numerosos cristianos, en todos los ambientes sociales, y de la esperanza que sienten cuando participan en este movimiento colectivo de liberación, juntamente con aquellos de los que se consideran solidarios en la vida cotidiana. Los obispos de la Comisión del mundo obrero, entre otros, lo han expresado en el documento de trabajo, en el que nos informan de la primera fase de sus coloquios con los obreros partidarios de la opción socialista. Otras Comisiones episcopales —concretamente la Comisión del mundo rural y la Comisión infancia-juventud— han emprendido, con cristianos de diversos ambientes, estudios análogos. Estos estudios, muy importantes, deben continuarse y compulsarse activamente.

2. Diferentes ensayos de interpretación.

Son diversas las interpretaciones de estas realidades conflictivas y de la forma de utilizarlas y de superarlas.

—Es un hecho positivo que los cristianos se obliguen a analizar con mayor rigor los conflictos en los que se ven implicados; a descubrir, tras las apariencias, los mecanismos y las actitudes que los fomentan; a conseguir conocer mejor las razones de orden ideológi-

co, que los influyen, en su lectura de los acontecimientos y en su acción.

—La ley de amor del Evangelio no invita a los hombres a resignarse ante la injusticia. Al contrario, los invita a una acción eficaz para vencer aquella, tanto en sus raíces espirituales como en las estructuras en las que prolifera. Es falsa teología del amor la que se invoca por los que desearían camuflar las situaciones conflictivas y predicar actitudes de colaboración en la confusión, minimizando la realidad de los antagonismos colectivos de todo orden. El amor evangélico exige la lucidez en el análisis y la valentía de los enfrentamientos, que permiten progresar verdaderamente hacia una verdad más completa.

—Los diversos liberalismos tienen sus interpretaciones teóricas y prácticas de los conflictos. La Comisión social del Episcopado, en las "Reflexiones sobre la situación económica y social", publicadas en febrero de 1966, invitaba a un estudio crítico de estas interpretaciones y de estas prácticas. Pablo VI trata de este tema en su carta al cardenal Roy, en la que propone una aproximación renovada de la totalidad de los grandes sistemas ideológicos de nuestro tiempo. Muchos movimientos católicos han emprendido recientemente este estudio.

—Hoy día, un hecho nuevo irrumpe en la actualidad. Cristianos de diversos medios —obreros, rurales, intelectuales— expresan lo que viven con un vocabulario de "lucha de clases". Esta expresión da cuenta, a sus ojos, de una situación que se les ha creado y que ellos no han inventado ni elegido. Muchos no pretenden solamente describir una situación: aquella expresión es para ellos la clave fundamental de la inteligibilidad y de la explicación de situaciones concretas. Caracteriza también un modelo dinámico y eficaz de acción colectiva.

Es evidente que este análisis en términos de "lucha de clases" ha ayudado a muchos militantes a vigilar estrechamente los mecanismos estructurales de las injusticias y de las desigualdades. Es necesario también comprobar que al proceder de este modo se refieren más o menos a los instrumentos del análisis marxista de la lucha de clases.

Para que su ambición de realizar una sociedad más justa y más fraterna no degenera en el camino; para que resulte beneficiosa a lo largo de la marcha de los impulsos positivos del sentido evangélico del hombre, se impone un esfuerzo de lucidez y de discernimiento. Muchos, por otra parte, han iniciado una reflexión crítica sobre los puntos aquí acordados.

No podremos olvidar que otros hombres, los jóvenes concretamente, proponen otros enfoques de la situación conflictiva de nuestra sociedad, centrados sobre los problemas de la cultura, de la técnica y del poder. También en este campo será necesario un esfuerzo de clarificación y de estudio.

3. Reflexiones sobre el análisis marxista de la lucha de clases.

El problema no consiste, evidentemente, en acometer aquí un estudio profundo del análisis marxista de la lucha de clases. Sin embargo, consideramos necesario proponer algunas normas para la reflexión.

a) El conflicto de clase.

Para los marxistas, las luchas de clases, que han marcado toda la historia humana, conducen en nuestros días a una lucha decisiva entre dos clases; los propietarios de los medios de producción y los trabajadores; la "burguesía" y el "proletariado". Todas las demás luchas (guerras, escisiones familiares, tensiones religiosas...) se interpretan como expresiones derivadas de esta lucha central, cuyos productores son los agentes positivos determinantes.

Este criterio, fundado sobre la base de las relaciones de producción comprende la totalidad de las relaciones humanas en el juego de dos clases antagonicas. Ahora bien, el hombre jamás es totalmente reductible a su pertenencia de "clase". Esta reducción de las luchas sociales a una lucha fundamental y decisiva entre dos clases presen-

tase como el fruto de un análisis científico. Se impone, pues, una lucidez crítica, una honradez intelectual para examinar en qué medida el conflicto surgido de las relaciones de producción puede pretender explicar todos los conflictos actuales. Este examen debe realizarse partiendo de experiencias hechas bajo todos los regímenes.

Se comprueba hoy que entre los marxistas mismos se han introducido matices diversos en el esquema inicial: los contornos de dos clases antagonicas se hacen cada vez más borrosos. Sin despreciar la influencia decisiva del dinero, algunos se preguntan si el conflicto dominante de hoy día no es el que opone, en todos los regímenes, independientemente de la ideología y del sistema, a los que tienen el poder de decisión (incluso sin ser los propietarios de los medios de producción: los tecnócratas) y los que están desprovistos del mismo y lo padecen. Queda claro que el esquema fundamental persiste, pero la simplificación que realiza se ve contestada por observadores dignos de ser escuchados.

La ciencia marxista, como toda ciencia social, está condicionada por opciones ideológicas, por presupuestos sobre los cuales se impone también un estudio constante. Corresponde, por otra parte, a los que contestan los análisis marxistas, realizar dicho estudio sobre las opciones y sobre los presupuestos ideológicos de sus propios análisis.

b) Estructuras y libertad.

Los análisis marxistas insisten en las estructuras por medio de las cuales se desarrollan las luchas sociales. Al actuar de esta forma dejan en la sombra el hecho de que las relaciones de poder y de violencia se originan en una ruptura nativa, más profunda en el hombre que la alienación surgida de factores económicos, políticos o culturales. Una violencia divide el corazón de todo hombre, cualquiera que sea su filiación social. El solo cambio de estructuras no hace que desaparezca esta voluntad de poder presente en todo hombre y en todo grupo. Esta voluntad continúa expresándose en cualquier sistema social.

Todos están invitados a descubrir, en el desarrollo de las luchas que llevan a cabo por su liberación, las tentaciones de dominación que les acechan a su vez. Todos están llamados a no contradecir, ni en el fin propuesto ni en los medios empleados, el designio de liberación universal. Todos conocen perfectamente que las estructuras renovadas ocultan posibilidades, renovadas también, de degradar al hombre.

Cristo ha venido a curar a los hombres en la raíz de su libertad, que los constituye en su dignidad de personas. Es precisamente en esta raíz en la que la conversión evangélica debe apoderarse del hombre en su totalidad y, por mediación de él, penetrar todas las estructuras; sin separar jamás la persona y su libertad de las solidaridades en las que están llamadas a crecer. Sin disociarlas jamás de las estructuras que facilitan o burlan este crecimiento.

c) En el comienzo, ¿el conflicto?

No se puede reducir todo el devenir y la historia de la sociedad solamente al desarrollo de los conflictos. Existe, en el principio mismo de la vida social, un dinamismo de reconocimiento de las personas, de solidaridad y de comunión, que es la condición de posibilidad de toda actividad política y social. Sin este dinamismo fundamental, el conflicto ni siquiera podría existir, porque está impulsado, en definitiva, por este deseo de reconocimiento mutuo.

La fe consigue esto en el cristiano; la fe, en un dinamismo de reconciliación, que encuentra su fuente en Dios. Este dinamismo incita a los hombres a no resignarse al conflicto, sino a reforzar esta voluntad irreductible de coexistencia y de reconciliación, que habita en ellos (cfr. Efes., 2, 10-18). Inscrita en el corazón del hombre, creado a imagen de Dios, dicha voluntad recibe, en la reconciliación operada por Cristo, un impulso nuevo.

La fe ejerce un papel crítico en los antagonismos que oponen a los hombres entre sí. El cristiano cualquiera que sea el análisis al que se refiere, sabe que debe vivir los conflictos y las luchas en el respeto a los hombres y a los grupos, incluidos los adversarios. Su fe no lo aparta, ciertamente, de un combate librado para poner fin a las injusticias, a las desigualdades y a las opresiones, a condición de

reconocer al adversario y la parte de verdad que hay en él, por sufrida que pueda ser tal confrontación.

Es en la contemplación de Cristo muerto y resucitado donde el cristiano encuentra la clave de una libertad total. "Cristo es la Vida, por encima de la vida, que es lo contrario de la muerte; al igual que es la Libertad por encima de la libertad, que es lo contrario de la esclavitud. Y es esto lo que manifiesta su doble renuncia a la libertad y a la vida; los hombres lo reducen a la condición de esclavo, pero este esclavo tiene el poder de dar libremente su vida, y lo hace. Los hombres lo conducen a la cruz y muere; pero de esta muerte surge el Maestro de la Vida. Estas son las obras que manifiestan lo que es Dios Amor" (E. Pousset).

3. Las intervenciones colectivas de los cristianos en la política.

Una de las características de la vida de la Iglesia a lo largo de los últimos años es que, cada vez más, los cristianos han sido conducidos a intervenir colectivamente en materia política. Como todos los hombres, gozan ellos de su libertad. Como cristianos, tienen la preocupación de referirse al Evangelio. Reconocen que toda intervención colectiva, por su parte, adquiere un significado en relación con el Reino.

1. Es importante distinguir "la naturaleza de los grupos o colectividades" de cristianos que intervienen. Si todos representan, en cierto modo, una parte del pueblo cristiano, no comprometen la Iglesia de la misma forma ni en el mismo grado, en los planos diocesano, regional o nacional.

a) Puede tratarse de grupos que tienen un estatuto y una misión "oficiales", o "que representan a la Iglesia" de una forma privilegiada: movimientos, comunidades cristianas reagrupadas en torno a sus pastores.

b) Puede tratarse de grupos "constituidos", de modo que tengan una estructura nacional, invocando para sí una forma u otra de catolicismo y que han hecho más o menos explícitamente una opción concreta de derecha, de centro o de izquierda, para un modelo de sociedad.

c) Puede tratarse de grupos que, constituidos en torno a una "misma preocupación", difunden una información y realizan una acción concreta (paz, no violencia, desarrollo, solidaridad con los emigrantes, escuela católica, familia, etc.).

d) Puede tratarse de grupos que, perteneciendo a una familia espiritual o reuniéndose en torno a un centro de encuentro y de reflexión religiosa, ejercen, de hecho, una cierta influencia política.

e) Puede tratarse de "comunidades de base" para las que el principio de agrupación eclesial es la crítica de la sociedad, y del lazo entre la Iglesia y la sociedad que se contesta.

2. Es igualmente necesario considerar el "grado de implicación política" de estas intervenciones, sobre todo cuando se trata de movimientos que tienen una estructura nacional.

Aparecen tres posibilidades:

- Ciertos movimientos "se prohíben", como tales, toda toma de posición política. Ellos se ajustan a la posición muchas veces recomendada; sus miembros son libres de comprometerse políticamente, pero el movimiento es apolítico, o se le desea como tal.

- Otros movimientos estiman que su perspectiva decididamente apostólica los conduce a incitaciones o a reflexiones públicas que, por ser "evangélicas" en su "inspiración", tienen también su incidencia en la conducta "política" de sus miembros, y sobre la forma en que considera a la Iglesia la totalidad de las gentes de un medio. Tal o cual movimiento de esta categoría no ve inconveniente en que algunos de estos equipos o Federaciones sean conducidos, comprometiéndose en esto solamente ellos, a tomar posiciones que tengan un carácter político.

Finalmente, otros grupos, comunidades, movimientos, van más lejos en su toma de posición política. Hacen una opción "característica". Sin negar la legitimidad de otras opciones posibles, estiman que es precisamente en esta opción en la que pueden expresar su fidelidad evangélica de la mejor forma posible.

3. Es necesario considerar como normal que los cristianos, cuando se reúnen, presten atención a los problemas políticos. Por una parte, en efecto, toda realidad de la vida cotidiana tiene una dimensión política y la política tiene proporciones considerables; por otra, los cristianos han descubierto más claramente las consecuencias y las incidencias políticas de la salvación en Jesucristo.

Igualmente, los contrastes de la vida y de la fe, las celebraciones penitenciales o eucarísticas, los estudios de lo que exige la confesión personal o comunitaria de Cristo, implican la dimensión política de la existencia.

4. Es legítimo que los cristianos de una "misma tendencia política" se asocien para expresar entre sí y expresar en la sociedad y en la Iglesia las opciones que hacen y el significado que les atribuyen en la fe.

Los cristianos que han elegido esta forma de reagrupación deberán "vigilar" para que no se dejen encerrar en un bloqueo político-religioso que no respetaría el carácter propio de la política ni de la fe, y haría difícil, si no imposible, la aceptación de un pluralismo real en el seno de la comunidad católica.

Estos riesgos se evitarán en la medida en que sean mejor captados el carácter relativo de los análisis políticos y la originalidad absoluta de la revelación cristiana, capaz de criticar las ideologías. Esto supone y permite un pluralismo real, aceptado y vivido en el seno de la comunidad cristiana.

5. En estas condiciones, una de las tareas urgentes del momento es multiplicar a todos los niveles los "lugares de encuentro y de contraste" en los que los cristianos divididos por su origen, su cultura, su medio y sus opciones, puedan expresarse, escucharse, aceptarse en sus diferencias e interrogarse sobre el testimonio que ellos, en conjunto, están llamados a dar.

Tales pueden ser las agrupaciones ocasionales o permanentes de movimientos, de consejos del pueblo cristiano, de instituciones o de centros de oración, de estudio y de enseñanza ampliamente abiertos a todos.

Tales pueden ser, igualmente, los movimientos de Acción Católica o de Apostolado de los Laicos en la medida en que garanticen las condiciones de un pluralismo efectivo en su seno. De este modo se convierten en polos de reunión eclesial.

Cuando semejantes agrupaciones de cristianos se expresan, superan más fácilmente los puntos de vista particulares, marcados por las culturas y las ideologías, y dan testimonio de la fe del pueblo cristiano, iluminada por el Espíritu Santo.

LOS OBISPOS, LOS SACERDOTES Y LA POLÍTICA

1. Los obispos y los sacerdotes no pueden dejar de encontrarse con la política.

"Hombres", entre los hombres, son ciudadanos. Tienen el derecho de poseer sus propias opiniones en materia política, y el deber de informarse, aun cuando no fuera más que para votar con conocimiento de causa.

"Cristianos" entre los cristianos, deben acomodarse a Jesucristo, tanto en el campo político como en todos los demás.

"Ministros" de Jesucristo, deben, por la lógica misma de su ministerio, ayudar a los miembros del pueblo cristiano a ser fieles al Evangelio en las actuaciones humanas, comprendidas en ellas las políticas y, según un método inverso, deben preguntarse de qué forma los diversos problemas políticos exigen una aclaración de fe.

De hecho, cada obispo y cada sacerdote se encuentran con la política muy diferente.

2. Forma muy diferente.

Hay, en primer lugar, las diferencias que proceden de su "origen social" y de la "cultura", pero también del "medio", de la "región", de los departamentos y de los territorios de ultramar u otros países en los que ejercen los ministerios.

Existen también diferencias que proceden de las "funciones" ejercidas. Una es la función episcopal, otra la función presbiteral. Otra la "situación" de los sacerdotes responsables de las comunidades existentes, otra la situación de los sacerdotes insertados en los grupos humanos para contribuir en ellos al nacimiento de nuevas comunidades de Iglesia.

La relación personal de los obispos y de los sacerdotes con las realidades políticas está afectada por esta diversidad, mientras que muchas personas se rigen todavía por un concepto un poco estereotipado y uniforme de su papel. Una mayor toma de conciencia misionera no dejará de acentuar esta diversidad de las formas de ministerio: "Es el Espíritu Santo el que impulsa a la Iglesia a abrir caminos nuevos para marchar delante del mundo de hoy. Es El el que, por ello, sugiere y alienta las adaptaciones que se imponen para el ministerio sacerdotal" (P. O., 22).

3. El principio decisivo.

"La conducta de los obispos y de los sacerdotes en materia política debe ser siempre consecuente con la misión de la Iglesia y su misión específica en la Iglesia." La competencia propia de la Iglesia no es de orden político; que consiste, en esta materia como en toda realidad, en hacer que aparezca en Jesucristo el sentido último de la vida humana y las exigencias de una caridad auténtica en el interior de la vida colectiva.

Por su ministerio específico conferido por la ordenación, los obispos y los sacerdotes son los testigos y los servidores de la autenticidad del Evangelio, de la unidad y de la universalidad del pueblo de Dios en una "Iglesia, señal de salvación en medio de los hombres".

"Su responsabilidad específica en el campo político no puede ser sino de orden pastoral". Esta misión pastoral se ejerce por los obispos, al servicio de la humanidad entera, y por cada uno de ellos en su comunidad diocesana numerosa y distinta. Los sacerdotes, en comunión con los obispos, la ejercen en el interior de una diócesis, o a un nivel supra-diocesano en comunidades más restringidas, unas más homogéneas, otras menos. Realizan así su misión pastoral en una proximidad y en una participación fraternal de la vida de los hombres. Sea de ello lo que quiera, en este campo político, su ministerio exige que despierten la conciencia humana y cristiana a dimensiones acaso insospechadas, que le planteen problemas, que le propongan criterios de apreciación y que inviten a situarse plenamente en el espíritu del Evangelio.

4. Convicciones fundamentales.

a) En el ejercicio de su cargo, obispos y sacerdotes ayudarán al pueblo cristiano a captar que la política es una dimensión particularmente importante de la existencia humana; como tal, debe ser vivida en la fidelidad a Jesucristo y a la enseñanza de la Iglesia y como un lugar de confesión de la fe.

b) Obispos y sacerdotes deben tener la preocupación constante de "ayudar a los miembros del pueblo cristiano", y más especialmente a aquellos que, por diversos títulos, se consagran más a la vida política, a asumir su compromiso en el espíritu de Jesucristo. Respetando sus filiaciones, sus solidaridades y las opciones que les dicta su conciencia, deben sostenerlos en el rudo combate que libran por una confrontación de su acción con el Evangelio.

c) "Lo mismo que, por otra parte, toda la Iglesia, y con ella los obispos y los sacerdotes, están obligados, en toda la medida de sus responsabilidades, a elegir de una forma concreta de actuar cuando están en juego los derechos humanos fundamentales que hay que defender, la causa de la justicia y de la paz que se ha de buscar, por medios que, evidentemente, estén siempre de acuerdo con el Evangelio" (Sínodo 1971). El Evangelio no es neutral. Los obispos y los sacerdotes, testigos del Evangelio, tampoco lo son. En función de su "misión de anuncio del Evangelio a todos", pueden ser conducidos a

intervenciones en materia política que sorprenderán. Deberán de explicaciones de ellas, pero no a renunciar a las mismas. "No son meros reflejos de sus comunidades."

d) Obispos y sacerdotes tendrán el cuidado de no dar la impresión de una Iglesia excesivamente centrada en la política. Debe proyectar la luz del mensaje evangélico sobre otros aspectos esenciales de la existencia humana, tales como la vida conyugal, familia, profesional, cultural, etc. Ciertamente, cada uno de estos aspectos implica una dimensión colectiva. Ninguno escapa a la realidad política. Pero, sobre todo, los pastores deben recordar que "la política no es el todo del hombre". El hombre, creado a imagen de Dios, no puede realizarse más que en Dios mismo.

e) En un campo que, más que cualquier otro, suscita tensiones, conflictos y luchas, "el ministerio pastoral de unidad y de reconciliación" reviste un carácter a la vez esencial y difícil. Obispos y sacerdotes deben tomar en serio los conflictos de la sociedad, ayudar a los cristianos y, más ampliamente, a todos los hombres a aceptar sus diferencias y sus disputas, a buscar estas formas de contraste y de superación y propuestas cuando se ha discutido el pluralismo.

f) Vivido de esta forma, el ministerio de los obispos y de los sacerdotes, sin salir de su competencia, constituye "un verdadero servicio a la comunidad humana". Es un compromiso, no solamente en las palabras, sino en los hechos, en el que los ministros de Jesucristo, dando testimonio a tiempo y a destiempo del Evangelio, asumen, en la ciudad, las responsabilidades, cuya gravedad calibran sin disimular los riesgos en los que pueden incurrir.

5. Exigencias que se han de respetar.

a) Para ejercer su ministerio ante los laicos o para asumir sus propias responsabilidades en el campo político, la "competencia", sin cesar mantenida y renovada, se impone a los obispos y a los sacerdotes. Esta competencia es a la vez atención a los problemas planteados por los hombres y una escucha de la palabra de Dios profundizada por una reflexión teológica.

b) Esta fidelidad a la palabra de Dios en la tradición viviente de la Iglesia es necesaria para que los obispos y los sacerdotes puedan "criticar las motivaciones" que los conducen al compromiso o a la abstención. Dicha fidelidad les permitirá expresar el mensaje de fe de una forma auténtica, lo más despojada posible de sus opciones. Ella les ayudará a respetar la libertad de todos, y a no utilizar su ministerio ni su crédito para propagar sus opiniones personales como las únicas legítimas y posibles.

c) Se presentan casos en los que los sacerdotes son invitados a comprometerse como militantes de un partido, incluso a ejercer un cargo político, en nombre de la solidaridad que los une a los grupos humanos en los que viven. En la medida en que la función pastoral es el objetivo fundamental de los sacerdotes "totalmente consagrados a la obra a que el Señor los llamó" (P. O., 2), estos compromisos deben considerarse excepcionales y tomarse de acuerdo con el obispo, los otros obispos y los laicos. No son asuntos puramente individuales. Obispos y sacerdotes, ministros de la Iglesia, comprometen siempre más que a ellos mismos. La discreción y la renuncia están en la línea profunda de su papel de "servidores". Toda posición de poder implica siempre un riesgo. En la medida en que se pongan por la política en la búsqueda o en una situación de poder, aparecen para algunos que constituye una forma de clericalismo.

d) Atentos a los acontecimientos, solidarios de los hombres, y particular de los más pobres, deben vivir esta solidaridad "en Iglesia" en forma de una búsqueda y una confrontación que pueden tomar formas diversas: entre obispos, entre obispos y sacerdotes, entre sacerdotes y con el pueblo cristiano..., en una comunión profunda y confiada.

e) Obispos y sacerdotes son solicitados hoy día por múltiples apelaciones, incluso las comprendidas en el campo político. A través de estas llamadas, deben vivir su unión con Cristo en el descubrimiento de la voluntad del Padre y en el ejercicio de la caridad pastoral (cfr. P. O., 14). De esta forma, cumpliendo su misión pastoral, realizarán la unidad de su vida.

En Francia, las relaciones entre la Iglesia católica y la sociedad política han sido siempre complejas y con frecuencia difíciles.

Problemas nuevos han surgido en estos últimos años..., los cuales proceden, en particular, del doble movimiento que conduce a la Iglesia y a sus responsables, por una parte, a guardar cierta distancia frente a los poderes públicos, así como frente a todas las tendencias políticas y, por otra parte, a intervenir con más frecuencia en asuntos políticos en nombre mismo de su misión religiosa.

Desearíamos subrayar el sentido y el alcance de esta evolución comprobada, y concretar en qué condiciones podrá respetar la naturaleza y la misión de la sociedad política, así como las de la comunidad eclesial.

1. La evolución actual se impone por la preocupación de expresar en la práctica la legítima autonomía de la comunidad eclesial en relación con sociedad política y recíprocamente.

Al adoptar una actitud de mayor reserva y discreción con respecto a las instituciones políticas y a los poderes públicos, los pastores expresan el respeto que tienen a la autonomía de la sociedad política y de sus responsables. Por su parte, se niegan a aparecer como interlocutores privilegiados, que pueden utilizar su influencia o ejercer una presión. Esta actitud no está, en modo alguno, dictada por las filiaciones políticas de las autoridades públicas. La discreción y la reserva se imponen todavía más, cuando los responsables de la ciudad pertenecen a la Iglesia católica. Los pastores, y, particularmente los obispos, reconocen la gravedad de la misión asumida por las autoridades públicas.

Esta actitud permite a la comunidad, a todos los niveles, conservar la libertad que les es necesaria para anunciar, a tiempo y a destiempo, la buena nueva del Evangelio, y para recordar sus exigencias, incluso las comprendidas en materia política. Esta libertad se requiere, igualmente, para que la Iglesia pueda acoger y conducir a toda clase de hombres que se presenten a ella, sin que nadie se sienta extraño en ella, por los lazos de ambiente o de un partido. En efecto, la acción de los pastores, aun de diversa forma, bien se dirija a militantes o a hombres en situación de responsabilidad política, afecta a todos, y no quiere menospreciar a ninguno.

2. La Iglesia, pueblo de Dios, participa a su manera del dinamismo de la sociedad.

No todos los ciudadanos son miembros de la comunidad eclesial, pero todos los católicos pertenecen a la sociedad política. La Iglesia, por su parte, contribuye a la formación de los ciudadanos que tienen el sentido de la importancia de la política y del respeto al Estado, mediador indispensable para la realización ordenada de los proyectos de los grupos humanos. Al invitar a sus miembros a participar en la vida política con la luz y las energías del Evangelio realiza un verdadero "servicio", que se manifiesta bajo la forma de incitaciones positivas, eventualmente de propuestas, a fin de que se promueva por todos una política más respetuosa del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres, o bajo forma de crítica, para atraer la atención sobre lo que hay de inaceptable en ciertas situaciones.

Con toda evidencia, en un país en el que el catolicismo es mayoritario, la existencia misma de la Iglesia no puede concebirse sin repercusión política, por la influencia permanente que ejerce, lo mismo que por las intervenciones de sus pastores, de sus miembros o de sus grupos. Reconocemos este "peso" inevitable de la Iglesia, el cual le confiere una influencia en la lucha que libran los hombres y los partidos por conservar, ejercer o conquistar el poder.

Calibramos perfectamente esta responsabilidad. Es primordial que la influencia ejercida por la comunidad eclesial no sea una búsqueda de interés o de poder, sino un servicio del hombre, de las

personas y, en primer lugar, de los pobres, del bien común, nacional e internacional, de la libertad, de la justicia y de la paz.

Necesitamos a todas luces reconocer que la comunidad eclesial no da siempre la imagen de una Iglesia "sierva y pobre". Pablo VI ha analizado admirablemente el doble movimiento que debe animar a la Iglesia. "Un largo trabajo interior, una toma de conciencia progresiva, en armonía con la evolución de las circunstancias históricas han conducido a la Iglesia a concentrarse sobre su misión. Hoy día su independencia es total frente a las competencias de este mundo lo que reduce evidentemente en su bien y en el de las soberanías temporales... No se aparta de los intereses de éste, sino para estar en mejor disposición de penetrar la sociedad, de ponerse al servicio del bien común y de ofrecer a todos su ayuda y sus medios de salvación" (Alocución al Cuerpo Diplomático, 5 de enero 1966).

Tenemos perfecta conciencia de la necesidad de esta marcha hacia el desprendimiento indispensable, y que se debe renovar constantemente. Dicho desprendimiento se nos impone a nosotros, a todos los niveles, para que encontremos la actitud verdadera que, por sí sola, hará creíbles nuestras palabras.

3. El puesto de la Iglesia en la sociedad política: un problema que requiere un análisis claro y realista.

Muchas razones invocadas para pedir una cierta ruptura de la Iglesia, y los poderes públicos proceden de una visión demasiado espiritualista de la Iglesia y desafian los vínculos indispensables que todo grupo social está llamado a mantener con la sociedad política y con sus autoridades. Otras razones están inspiradas por la adopción sin matices ni moderación de las tesis que no ven en el Estado sino la expresión institucionalizada de los intereses de las clases dominantes.

Podría haber ahí, además, una sutil tentación de clericalismo sí, renunciando a contactos institucionales vistosos, aparentes, se viniese con ello bajo la capa de una actitud pastoral insuficientemente considerada a ejercer nuevas formas de influencia, al fin también políticas.

Quiéranse o no, la Iglesia, sus pastores, sus instituciones, tienen una "función social". ¿Es posible, en Francia, que los responsables, pastores y laicos, de la comunidad eclesial no figuren en el número de los que cuentan en la nación? La comunidad católica constituye un grupo social al igual que las demás confesiones religiosas.

Ella tiene el derecho de poseer un "estatuto específico, de derecho o de hecho", que le permita desempeñar su función. Dicho estatuto no consiste, para ella, en gozar de privilegios o en beneficiarse de prerrogativas concedidas por el Estado. Otras instituciones u organizaciones tienen también, por su parte, un estatuto particular.

De todas formas, no se pueden evitar las ambigüedades. Palabras o silencios, participaciones o abstenciones corren siempre el riesgo de ser interpretados como una aprobación o una desaprobación de las autoridades, de los partidos o del Gobierno en ejercicio. La actitud verdadera es difícil de encontrar en todos los niveles. ¿Cómo vivir juntos con respeto para la autonomía de cada uno? ¿Cómo establecer contactos sin ser o parecer enfeudados? ¿Cómo establecer lazos permaneciendo totalmente libres? Para los responsables de la Iglesia, ¿no es la mejor forma el multiplicar contactos con los hombres de todos los horizontes y de todas las opiniones, a fin de manifestar una voluntad de no ser prisionero de nadie, sino libre con respecto a todos? No, ciertamente, por indiferentismo o ausencia de seriedad, sino para confesar de verdad a Jesucristo.

LOS CRISTIANOS, LA POLITICA Y EL FUTURO DEL MUNDO.

Muchos cristianos son sensibles a las sombras y las cargas de la acción política. Otros se inclinan a esperar todo de ella.

Que estos últimos no olviden que, si la política, como todas las actividades humanas, está sostenida por la esperanza, ésta no puede reducirse a un cese de los combates políticos.

Cuanto recelan infamia en la política, frecuentemente se hacen de ella una idea roma. Más allá de, o más exactamente, incluso a

través de sus frivolidades, sus desfallecimientos y sus corrupciones, la acción política tiene una finalidad fantástica: aspirar hacia una sociedad en la que todo ser humano reconozca, en cualquier otro, a su hermano, y lo trate como tal. La sociedad de los hombres, ¿no está llamada a expresar, a su manera, el misterio de la Trinidad? ¿Ciertamente, la política no puede sino realizar un esbozo de este proyecto de Dios, pero su grandeza, ¿no consiste el tener este sentido?

Igualmente, todo cristiano debe sentirse afectado por la política. Siempre que pueda, debe ser un ciudadano activo y jamás debe minimizar los resultados de su labor. En las sociedades actuales, los "lugares" en los que se juega el futuro, se multiplican; se puede actuar a nivel de la empresa, del taller, de la región, del municipio, del barrio, por mediación de un sindicato, de un partido, de una asociación, de un consejo de padres de alumnos, de una asociación de consumidores. Esta exigencia es tanto más imperiosa cuanto el campo de la acción política se amplía cada vez más. Porque es toda la vida cotidiana (trabajo, habitat, descansos, etc.) de cada uno, la que depende de las decisiones de los poderes económicos, culturales, estatales. Las opciones políticas tienen no solamente un alcance inmediato, sino un alcance a largo plazo, y las decisiones políticas (comprendidas las decisiones económicas y sociales) comprometen a las generaciones ulteriores.

A modo de consecuencia, la actividad política, en cualquier lugar que se despliegue, debe ser abordada y practicada con un espíritu de seriedad, de lucidez, de rigor y con imaginación.

La acción política exige "la seriedad". La ha exigido siempre, toda vez que ha sido penetrada por la tragedia de la guerra y porque incluso cuando ha hecho la economía de la violencia desnuda, sigue siendo el lugar preferente de los enfrentamientos conflictivos y de los fenómenos de dominio.

Pero esta seriedad es particularmente necesaria hoy. El progreso técnico que transforma radicalmente la situación de la especie humana en el universo abre a la decisión social terrenos nuevos y gigantes; el entorno (es decir, la salvaguardia de un ambiente biológicamente susceptible de poder vivir en él), el condicionamiento genético la supervivencia y la salud de cada uno.

Ya numerosos "ejecutivos" se sienten preocupados por las consecuencias lejanas de sus opciones. Es fundamental que cada ciudadano se ocupe del futuro. Hoy día, la política compromete el mañana; edificamos las ciudades, modelamos los parajes y nos preocupamos por la salud de los niños del año 2000. Es necesario movilizar las energías y las fuerzas para descubrir los puntos neurálgicos del futuro y para preverlo; la vida en la ciudad, la ordenación del territorio, las formas y las condiciones de vida de familia, la política biológica, la educación permanente y la acción cultural, el futuro del trabajo y del descanso.

La acción política exige "lucidez". Todos los que asumen responsabilidades lo experimentan claramente. Es una virtud difícil porque las ilusiones son confortables. Sin embargo, la autenticidad cristiana e incluso humana, no marcha sin lucidez.

La lucidez implica la clarividencia sobre sus propios motivos y sobre las condiciones de sus opciones. En el estado actual de las ciencias humanas, y teniendo en cuenta la naturaleza de la política, nadie puede pretender que su labor sea rigurosamente "científica". El análisis político une difícilmente la observación y la opción ideológica. Esta desborda siempre a aquélla, e interviene, incluso previamente, en la selección de los hechos y de los métodos de exploración. La lucidez debe conducir a renocer la verdadera naturaleza de la acción política que es una apuesta, una aventura, un riesgo que inventa lo real y crea los acontecimientos.

La lucidez implica también el sentido de las limitaciones. La acción política se despliega en lo relativo. Sin duda alguna, un cristiano no puede ser un hombre tranquilo. La fe lo conduce, sin descanso, a recurrir de una ciudad imperfecta a una ciudad menos imperfecta. Pero el cristiano sabe que esto durará hasta el fin de los tiempos y que una sociedad maravillosa, totalmente transparente y fraternal, no llegará jamás. Sabe que la política, como todo lo humano, está atormentada por el misterio del mal. Que por todas partes,

y siempre, las sociedades tienen que hacer frente a desafíos enormes y constantes irreductibles, aun cuando cambien sus formas. Sucede lo mismo con el conflicto gobernantes-gobernados.

Ciertamente, en nuestros días algunos creen que dicho conflicto será dominado por la venida de una sociedad sin poderes. La verdad del conocimiento obliga a admitir que esta "solución" no es realista en un plazo previsible. Tal diagnóstico no puede desalentar a los cristianos. La esperanza les permite vivir, actuar y luchar sin tener necesidad del opio de las ilusiones y de las simplificaciones.

¿Qué militante, qué dirigente, qué responsable no reconoce, en su alma y en su conciencia, que la acción política exige el "rigor"? Las sociedades son complicadas. La política es un fenómeno original. Tiene una misión compleja que engloba no solamente la gestión del bien común, sino también el descubrimiento por los ciudadanos de las razones y de los fines de su vida común. Está dentro del campo de la palabra tanto como del de la acción. El hecho político es irreductible a la relación de persona a persona.

Por consiguiente, el cristiano debe tener la preocupación candente de un conocimiento riguroso, a pesar de las dificultades y de las incertidumbres de una aproximación científica. Debe luchar también por una más amplia difusión del conocimiento de la política, utilizando todos los medios de educación colectiva, los "mass media" o la escuela.

El rigor implica también una disponibilidad para el porvenir. Cada uno debe examinar constantemente la validez de sus diagnósticos y de sus opciones porque el conocimiento político jamás es perfecto: las sociedades cambian y hay muchas cosas en la vida que no puede captar cualquier sistema. Las sociedades actuales son extremadamente complejas de conocer por el hecho de que son sociológicamente diversificadas y a consecuencia de la internacionalización de los problemas. Ningún sistema se da cuenta de ello plenamente. El cristiano debe, en nombre de la exigencia de la verdad, evitar quedar prisionero, conscientemente o no, de los sistemas totalmente hechos.

La acción exige, finalmente, imaginación: un esfuerzo intenso "de imaginación social", empleando la invitación del Papa Pablo VI.

El debate político, ¿no ha sido, frecuentemente, una tendencia a deslizarse en análisis y esquemas que fueron, acaso, aceptables al principio, pero a los que ha desfasado la rapidez de la evolución?

El futuro, que está ya en embrión en el presente, exige una renovación atrevida de objetivos. Los recientes debates sobre las lagunas y los peligros del "crecimiento" muestran la amplitud de los problemas que plantea la opción del futuro. ¿Podemos dejarnos encerrar en el dilema capitalismo-socialismo? A largo plazo, es la civilización industrial la que es objeto de debate. Más profundamente, el puesto y la parte de la actividad económica en la vida colectiva. Resulta claro, en todo caso, que si los modelos de organización social existentes no son vigorosa y profundamente modificados y reorientados, conducirán a callejones sin salida y producirán nuevas desigualdades tan insoportables como las antiguas.

Finalmente, ¿no es necesario prestar una gran atención a las revoluciones culturales que hacen nacer los progresos tecnológicos, la evolución de las sociedades?

Estas transformaciones culturales someten a discusión el ejercicio del poder y los dinamismos fundamentales de la vida social, porque un gran deseo portador del futuro aparece en las minorías más activas; el deseo de una sociedad que permita a cada uno elegir su estilo de existencia, el derecho de asumir y de expresar su "diferencia"; la aspiración a contribuir a la gestión de los grupos sociales.

En esta perspectiva, la opción política adquiere una amplitud inmensa: ¿Cómo imaginar nuevas formas de vida social? ¿Qué tipo de sociedad quieren los hombres y las mujeres para finales del siglo XX y para el futuro; ¿Sociedades de alto consumo de felicidad ilusorias o sociedades de justicia y de plenitud humana? La política hoy día, se sitúa al nivel de los fines últimos.

¿Cómo no considerar esta evolución como una interpelación a nuestro Dios, que al comienzo confió la Tierra a todos nosotros, los hombres, a fin de que nos esforzásemos, con la ayuda de su gracia, a hacer de ella un lugar de justicia y de fraternidad?

PASTORAL INDIGENA

Mons. Samuel Ruiz,
Obispo de San Cristóbal Las Casas

Extractos de una Carta Pastoral

El 26 de noviembre será para nosotros el día de las Misiones Indígenas, magnífica oportunidad, no sólo para hacer la Colecta Anual que se hace en toda la República, sino para concientizarnos sobre el llamado problema indígena y la pastoral que la Iglesia debe seguir en el momento actual. Las siguientes ideas pueden ser una pista para la reflexión personal y la reflexión con nuestra comunidad cristiana.

1. Algunos datos de la situación actual.

En los documentos que se nos entregaron al finalizar la I Jornada de Pastoral Vocacional, junto con algunos criterios para nuestra acción apostólica, se nos dieron también una ligera descripción de la problemática indígena y algunos datos estadísticos que nos hablan de la magnitud del problema; entresacamos los siguientes:

Hay en México, según el Censo de 1970, 3,156,616 habitantes indígenas distribuidos en más de 50 grupos étnicos diversos. Estos indígenas se encuentran principalmente en los Estados de Oaxaca (2,914,500), Veracruz, Yucatán, Puebla, Chiapas (5o. lugar), Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí, Distrito Federal, Campeche y Quintana Roo. Hay más de 30 lenguas de las cuales 15 se hablan en Oaxaca y 5 en Chiapas.

Hay en Chiapas 287,836; 147,720 son monolingües y 140,116 son bilingües.

La mayor parte se encuentran en la Diócesis de San Cristóbal que cuenta con más de 250.000 repartidos por razas de la siguiente manera: Tzeltales: 96,423; Tzotziles: 94,625; Choles: 47,714; Tojolabales; 12,703.

Adviértase que los más de 50 grupos indígenas son tan diversos como las diversas culturas de Europa. El Censo, además, pretende dar los números de hablantes indígenas, pero la cultura indígena perdura entre muchos que ya no hablan una lengua indígena. El Censo es muy completo sobre todo tratándose de la realidad indígena.

Más que números, es preciso reflexionar sobre la realidad que no aparece en los Censos: Ignorancia, subdesarrollo, marginación, injusticia, opresión, junto con sus grandes valores que serán el punto de apoyo de la acción evangelizadora.

2. Conciencia actual del problema.

Indiscutiblemente hay a nivel nacional una toma de conciencia sobre la situación indígena; se trata de ella en la Iglesia, en el Gobierno, en los medios de comunicación colectiva cuales son la prensa, el radio, la T. V., y aún se hacen películas con motivos indígenas. Se aprecia el folklor, las artesanías, etc.

En el nivel de organismos oficiales del gobierno encontramos obras de envergadura planeadas en distintos estados de la República. Simposios sobre la problemática indígena en ámbito católico —a nivel de Jerarquía, a nivel regional y diocesano— así como también en el ámbito de otras confesiones cristianas. Conviene señalar en nuestro Edo. de Chiapas el programa para el desarrollo de los Altos de Chiapas, PRODESCH. A nivel de Iglesia Latinoamericana tenemos documentos de Medellín, Iquitos y Melgar, este último documento base de la pastoral misionera entre indígenas. A nivel nacional tenemos el Encuentro de Xicotepéc de Juárez y el Primer Encuentro Nacional de Obispos de Areas Indígenas celebrado en Oaxaca en Septiembre de este año. Esto no es sino una consecuencia de la toma de conciencia.

En el orden de las realizaciones podríamos recorrer el país y encontrar obras en casi todos los rincones indígenas de la Patria: obras del gobierno, de la Iglesia Católica y de otras confesiones cristianas.

Lo más importante es el despertar inicial y embrionario de una conciencia de los propios indígenas respecto a sus valores y a su cultura, que los empieza a impulsar a convertirse —siquiera sea remotamente— en protagonistas de su propia historia.

A este momento histórico se suma el providencial despertar de religiosos, religiosas y seglares —así solteros como matrimonios— que sienten el llamado irresistible a entregar su vida laborando en zonas indígenas.

3. Nueva pastoral que lleva hacia la Iglesia Autóctona.

La Doctrina de la Iglesia, a partir, sobre todo, del Documento "Ad Gentes" del Vat. II y el encuentro con la realidad indígena, han hecho que surja en el interior de la Iglesia Católica una forma nueva de concebir la acción misionera que, partiendo de la acción de Dios en el seno de los grupos

PASTORAL INDIGENA

Mons. Samuel Ruiz,
Obispo de San Cristóbal Las Casas

Extractos de una Carta Pastoral

El 26 de noviembre será para nosotros el día de las Misiones Indígenas, magnífica oportunidad, no sólo para hacer la Colecta Anual que se hace en toda la República, sino para concientizarnos sobre el llamado problema indígena y la pastoral que la Iglesia debe seguir en el momento actual. Las siguientes ideas pueden ser una pista para la reflexión personal y la reflexión con nuestra comunidad cristiana.

1. Algunos datos de la situación actual.

En los documentos que se nos entregaron al finalizar la I Jornada de Pastoral Vocacional, junto con algunos criterios para nuestra acción apostólica, se nos dieron también una ligera descripción de la problemática indígena y algunos datos estadísticos que nos hablan de la magnitud del problema; entresacamos los siguientes:

Hay en México, según el Censo de 1970, 3,156,616 habitantes indígenas distribuidos en más de 50 grupos étnicos diversos. Estos indígenas se encuentran principalmente en los Estados de Oaxaca (2,914,500), Veracruz, Yucatán, Puebla, Chiapas (5o. lugar), Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí, Distrito Federal, Campeche y Quintana Roo. Hay más de 30 lenguas de las cuales 15 se hablan en Oaxaca y 5 en Chiapas.

Hay en Chiapas 287,836; 147.720 son monolingües y 140,116 son bilingües.

La mayor parte se encuentran en la Diócesis de San Cristóbal que cuenta con más de 250.000 repartidos por razas de la siguiente manera: Tzeltales: 96,423; Tzotziles: 94,625; Choles: 47,714; Tojolabales; 12,703.

Adviértase que los más de 50 grupos indígenas son tan diversos como las diversas culturas de Europa. El Censo, además, pretende dar los números de hablantes indígenas, pero la cultura indígena perdura entre muchos que ya no hablan una lengua indígena. El Censo es muy completo sobre todo tratándose de la realidad indígena.

Más que números, es preciso reflexionar sobre la realidad que no aparece en los Censos: Ignorancia, subdesarrollo, marginación, injusticia, opresión, junto con sus grandes valores que serán el punto de apoyo de la acción evangelizadora.

2. Conciencia actual del problema.

Indiscutiblemente hay a nivel nacional una toma de conciencia sobre la situación indígena; se trata de ella en la Iglesia, en el Gobierno, en los medios de comunicación colectiva cuales son la prensa, el radio, la T. V., y aún se hacen películas con motivos indígenas. Se aprecia el folklor, las artesanías, etc.

En el nivel de organismos oficiales del gobierno encontramos obras de envergadura planeadas en distintos estados de la República. Simposios sobre la problemática indígena en ámbito católico —a nivel de Jerarquía, a nivel regional y diocesano— así como también en el ámbito de otras confesiones cristianas. Conviene señalar en nuestro Edo. de Chiapas el programa para el desarrollo de los Altos de Chiapas, PRODESCH. A nivel de Iglesia Latinoamericana tenemos documentos de Medellín, Iquitos y Melgar, este último documento base de la pastoral misionera entre indígenas. A nivel nacional tenemos el Encuentro de Xicotepec de Juárez y el Primer Encuentro Nacional de Obispos de Areas Indígenas celebrado en Oaxaca en Septiembre de este año. Esto no es sino una consecuencia de la toma de conciencia.

En el orden de las realizaciones podríamos recorrer el país y encontrar obras en casi todos los rincones indígenas de la Patria: obras del gobierno, de la Iglesia Católica y de otras confesiones cristianas.

Lo más importante es el despertar inicial y embrionario de una conciencia de los propios indígenas respecto a sus valores y a su cultura, que los empieza a impulsar a convertirse —siquiera sea remotamente— en protagonistas de su propia historia.

A este momento histórico se suma el providencial despertar de religiosos, religiosas y seglares —así solteros como matrimonios— que sienten el llamado irresistible a entregar su vida laborando en zonas indígenas.

3. Nueva pastoral que lleva hacia la Iglesia Autóctona.

La Doctrina de la Iglesia, a partir, sobre todo, del Documento "Ad Gentes" del Vat. II y el encuentro con la realidad indígena, han hecho que surja en el interior de la Iglesia Católica una forma nueva de concebir la acción misionera que, partiendo de la acción de Dios en el seno de los grupos

humanos mediante una evangelización encarnada en los valores culturales, arrive a la formación de una Iglesia Autóctona. Lo cual coincide con la exigencia de respeto a las culturas y con la incipiente, pero creciente manifestación de una toma de conciencia de los valores culturales por parte de los propios grupos indígenas. Más aún esta acción misionera así concebida es por su naturaleza, personalizante y liberadora.

Por eso mismo, como ya los Obispos Latinoamericanos lo proclamaron en Medellín, una tarea inaplazable de la Iglesia —y más desde el ángulo de su esencia misionera— es hoy día la de una "concientización" a la luz del Evangelio.

Dentro de esta línea se realiza el trabajo misionero en nuestra Iglesia diocesana. No sería cosa breve el enumerar lo que —aparentemente en forma invisible— está haciendo en la zonas indígenas; pero creemos que puede resumirse diciendo que —con diferente ritmo según las distintas situaciones misioneras— está empeñada en una tarea evangelizadora y por lo mismo personalizadora promocional del hombre y liberadora: Cursos de formación de líderes, acción edificante y perseverante de los catequistas indígenas en sus comunidades y zonas, preparación catequística, mejoramiento de la comunidad, revaloración de la cultura, etc.

4. Es tiempo de revisar nuestras actitudes.

Pero sí tenemos que decir que falta en la comunidad NO indígena una revisión honda de actitudes hacia el indígena, para abandonar posiciones esclavizantes, injustas, dominadoras y explotadoras. Tenemos que revisar los que decimos actuar en beneficio del indígena, (trátese de pastores religiosos gobernantes o instituciones) para detectar si no se han convertido los indígenas para nosotros en OBJETOS y plataforma de nuestra acción, si no nos apropiamos su marginación como un "slogan" publicitario y su trabajo y sus obras como algo debido a nuestros esfuerzos.

A nuestros hermanos indígenas les invitamos a que no se avergüencen de serlo, a que no cedan ante las posiciones despectivas de quienes queremos hacerles creer (consciente o inconscientemente) que lo suyo no vale y que no tienen capacidades para buscar su propio camino en la historia. Los exhortamos a que revisen sus propias actitudes de dominación y de caciquismo hacia sus propios hermanos indígenas de suerte que cada tribu sienta, como en carne propia, los problemas de sus otros hermanos indígenas.

5. La causa indígena es causa de todos. Exhortación final.

La causa indígena es, por lo mismo, causa de todos; del NO-indígena y del propio indígena.

Del indígena para ayudarnos a liberarnos de nuestro egoísmo, para enseñarnos la riqueza de sus valores humanos más profundos, tan en peligro en nuestra sociedad occidental. Del indígena para con sus propios hermanos con los cuales debe ser solidario en la sangre, en su riqueza interior y también en su marginación.

Del NO-indígena para limpiar sus manchas de injusticias, para vivir la auténtica caridad que significa ver en el otro hermano (y a Cristo en él) no a un inferior y desvalido a quien de arriba hacia abajo vamos a socorrer.

Que este día sea, pues, para todos, día de conversión, día en que veamos en qué debemos de reorientar nuestra actitud, día en que simbolicemos con algo exterior también (limosna . . .) nuestra decisión de cambio y de ayuda mutua en el Señor.

+SAMUEL RUIZ GARCIA
Obispo de S. Cristóbal L. C.

NUEVO DIRECTORIO DE REVISTAS Y BOLETINES RELIGIOSOS

Actualmente se está trabajando con el propósito de compilar, editar y distribuir con la mayor profusión, un directorio de todas las revistas y boletines religiosos que se publican regularmente en el mundo de habla hispana. Nuestro deseo es producir un directorio lo más completo posible, como un servicio a todas las personas y agencias que lo deseen. Hasta la fecha han sido registradas alrededor de mil publicaciones. Si usted conoce revistas, boletines y directorios de publicaciones específicas (nacionales, denominacionales, especializadas, etc.), le rogamos nos envíe a la brevedad sus títulos y direcciones.

El directorio no tendrá límites geográficos ni confesionales, por lo que vendrá a ser una obra verdaderamente ecuménica. Su ayuda será de gran valor en nuestro trabajo. Esperamos sus importantes informes. Escriba a:

Sr. Roberto J. Lee
100 Stockton St., Apt. F2
Princeton, New Jersey 08540 USA

NATURALEZA, MISIÓN Y ESPIRITUALIDAD DEL CELAM

Por Mons. Eduardo PIRONIO,
obispo de Mar del Plata (Argentina),
Presidente del CELAM

Hay una palabra que define la naturaleza, la misión y la espiritualidad del CELAM: *comunidad*. El CELAM es signo e instrumento de comunión. La expresa y promueve. Experimenta su gozo y comunica su fecundidad.

La Iglesia es esencialmente comunión. Con frase de San Cipriano la define el Concilio: "Pueblo congregado en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

La Iglesia bebe en las fuentes de la Trinidad Santísima, se expresa en la unidad diversificada del pueblo de Dios y se introduce en el mundo como "germen firmísimo de la unidad, de esperanza y de salvación" (*Lumen gentium*, 9).

En este contexto de comunión total —unión íntima con Dios (*Lumen gentium*, 1), comunidad fraterna de fe, esperanza y caridad (*Lumen gentium*, 8), fermento de transformación y alma de la sociedad (*Gaudium et spes*, 40)— adquiere su sentido el CELAM.

El CELAM —inspiración providencial del Espíritu— es una respuesta evangélica de la Iglesia Latinoamericana a las profundas inquietudes y aspiraciones legítimas de sus pueblos.

Por eso, para entenderlo en su naturaleza interior, en la validez de sus frutos, en la fecundidad de su misión y en las exigencias de su espiritualidad, hay que ubicarlo en el corazón de la Iglesia de América Latina y en la particular situación del continente.

Es decir, que el CELAM no se entiende como algo "añadido" a la Iglesia —y una Iglesia determinada— o como algo "extraño" al mundo. Es una forma de ser la Iglesia para la totalidad de los hombres "Sacramento universal de salvación" (*Lumen gentium*, 48).

Por eso mismo, una profunda y sincera revisión del CELAM —tratando de descubrir su riqueza y sus límites, de precisar sus líneas fundamentales y de mejorar la estructuración de sus servicios— tiene que tener en cuenta el momento concreto que hoy vive nuestra Iglesia. Esta Iglesia de América Latina que hoy vive su hora de cruz y de esperanza, de búsqueda y de encuentro, de contemplación y de presencia.

El CELAM se revisa a sí mismo en la sinceridad del Espíritu. Diversas interpelaciones de Dios lo ayudan a comprometer su fidelidad: el juicio de las Conferencias Episcopales, la expectativa legítima de los pueblos, la asimilación profunda de la palabra de Dios.

Toda consideración sobre el CELAM —aún sobre sus límites y problemas— tiene que ser hecha en una línea constructiva de esperanza. Pero de una esperanza objetiva y creadora. Es decir, de una esperanza "crítica"

Quedamos en una mera descripción de sus fallas sería negar la acción del Espíritu. También sería una infidelidad a sus exigencias encerrarnos en una euforia superficial y triunfalista. El Señor nos quiere llevar, también es esto, por los caminos de la purificación y la pobreza. Como la Iglesia entera, el CELAM "busca la penitencia y la renovación" (*Lumen gentium*, 8).

Esto implica penetrar más profundamente en su naturaleza teológica, precisar con claridad las líneas fundamentales de su pensamiento, buscar los modos concretos de una verdadera coordinación y un auténtico servicio.

Históricamente el CELAM nace como una *exigencia pastoral*: necesidad de coordinar los esfuerzos apostólicos para hacer más efectiva la presencia de la Iglesia en el continente. Sobre todo en la urgencia de *preservar* la fe.

Prevalece, por consiguiente, en sus comienzos una doble actitud: de eficacia pastoral, de defensa de la fe.

Había que dar continuidad a los trabajos de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Río en 1955. "Para continuar la obra de la Conferencia de Río de Janeiro, la cual ofreció un ejemplo magnífico de cordial colaboración entre los obispos... surgió el Consejo Episcopal Latinoamericano" (Juan XXIII a la III Reunión del CELAM).

Allí se estudiaron "los puntos fundamentales y urgentes del problema religioso en América Latina, bajo el doble aspecto de la defensa y de la conquista apostólica". Ante la generalidad y urgencia de los problemas religiosos, surge el CELAM como un "órgano de contacto y de colaboración de las Conferencias Episcopales de América Latina" (Art. I Estatutos de Río).

Sin embargo, esta intuición "providencial" —que se afirma en la Iglesia como un "hecho teológico"— va siendo explicitada en su penetración interior y en la madurez de sus frutos.

Concretamente señalamos tres aspectos fundamentales íntimamente conectados con la mayor conciencia que la Iglesia de América Latina va tomando de sí misma:

a) el CELAM como expresión de *colegialidad episcopal* "anticipándose a las exhortaciones del Concilio Vaticano II" (Decreto de aprobación de los nuevos estatutos, 27-XI-69). Hay un paso de lo inmediatamente pastoral a lo teológico, de lo puramente defensivo a lo creador;

b) *creciente interés* de los obispos y de todo el pueblo de Dios por las actividades y servicios del CELAM. A medida que el CELAM es descubierto, en su naturaleza y sus frutos, comienza a ser valorado no sólo en América Latina sino en la Iglesia universal;

c) preocupación de toda la Iglesia de América Latina —y por consiguiente del CELAM— en la *transformación actual del continente*. Es decir, a la luz principalmente del Concilio Vaticano II, dimensión humana de la misión esencialmente religiosa de la Iglesia (*Gaudium et spes*, 11). Así concibe la tarea del CELAM Pablo VI en su discurso del 24-XI-65 en Roma, con motivo del primer decenio de su fundación.

Hay un momento en la historia del CELAM que es preciso subrayar: la celebración de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín.

No fue un hecho exclusivo del CELAM. Fue un acontecimiento de toda la Iglesia Latinoamericana que vivió entonces una peculiar efusión del Espíritu de Pentecostés. Señaló el comienzo de “un nuevo período de la vida eclesial” en el continente (Pablo VI, discurso de apertura).

Este acontecimiento salvífico —en cuya preparación y realización participó tan activamente el CELAM— marcó una etapa nueva y decisiva. Fue verdaderamente un “hecho histórico; en el que el Espíritu del Señor escribió para nosotros —y para la Iglesia entera— un capítulo fundamental de “La historia de la salvación”.

Todo esto nos ubica en la confirmación de la validez del CELAM y de su inspiración providencial.

I. Naturaleza del CELAM

Esencialmente el CELAM es un órgano de *servicio* para la *comunidad* de las Iglesias particulares.

Subrayamos tres aspectos fundamentales: *comunidad*, *servicio* y *espíritu*.

Comunidad. Es lo primero y esencial. El CELAM expresa y promueve la *colegialidad episcopal* al servicio de la *comunidad* de todo el pueblo de Dios.

Aquí reside la naturaleza teológica del CELAM: *signo e instrumento de colegialidad episcopal*. No es que el CELAM la agote ni exprese en su plenitud. Simplemente promueve “el afecto colegial” (cf. *Lumen gentium*, 22).

Falta algo fundamental para la manifestación completa de la *colegialidad*: “Este Colegio expresa la *variedad y universalidad* del pueblo de Dios, en cuanto está compuesto de muchos; la *unidad* de la grey de Cristo, en cuanto está agrupado bajo una sola Cabeza”. No se concibe, por consiguiente, el CELAM sino desde el corazón de la Iglesia universal —de la que se nutre y a la que enriquece— y en perfecta *comunidad* con la Cabeza del Colegio Episcopal.

Los sujetos inmediatos del CELAM son los *obispos*. Sus interlocutores directos son las *Conferencias Episcopales*.

Toca, entonces, a los obispos asumir el CELAM como propio, hacerse solidariamente responsables de su actividad, precisar las líneas fundamentales, señalar las prioridades pastorales. De aquí la urgencia ineludible de una participación efectiva de los obispos —particularmente de los “miembros del consejo”— en la tarea del CELAM: interpretación salvífica de la situación del continente, búsqueda evangélica de las exigencias del Espíritu, planificación de la actividad pastoral de la Iglesia.

Esto ayuda a dilatar los horizontes de la Iglesia particular abriéndola a la *comunidad* fecunda de la Iglesia universal. Es cierto que “rigiendo bien la propia Iglesia como porción de la Iglesia universal” (*Lumen gentium*, 23), el obispo contribuye eficazmente al bien de todo el Cuerpo místico de Cristo y vive intensamente en espíritu colegial. Pero hay el peligro de asfixiar el dinamismo de la Iglesia particular si se cierra excesivamente en su problemática específica e inmediata. Hace falta respirar un clima eclesial más amplio, incluso para no dejarse aplastar por las dificultades locales.

Es verdad que hoy se multiplican los compromisos de un obispo a nivel nacional, continental y universal. Aparentemente se le impide dedicarse totalmente a “pensar” y “realizar” —con su presbiterio y con su pueblo— la Iglesia que le ha sido encomendada. Pero, en definitiva, ganará en riqueza espiritual y en fecundidad apostólica y misionera su Iglesia particular.

Pero la *colegialidad episcopal* está al servicio de la *comunidad de todo el pueblo de Dios*. “Cada obispo representa a su Iglesia particular” (*Lumen gentium*, 23).

Lo cual significa —en orden a la *comunidad* expresada y promovida por el CELAM— dos cosas:

a) a través de los obispos el CELAM busca interpretar y asumir la totalidad del pueblo de Dios que peregrina en los distintos países y en las diversas Iglesias particulares. Por lo mismo debe auscultar “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2, 11);

b) los servicios del CELAM, también a través de los obispos, terminan en el dinamismo transformador de todo el pueblo de Dios por el Espíritu.

La *colegialidad episcopal* —que expresa y promueve el CELAM— se convierte así en fecunda *intercomunidad* de Iglesias particulares.

Servicio. El CELAM debe ser ubicado en el interior mismo de la Iglesia Latinoamericana. No como algo ajeno, superior o paralelo. No se impone a las Conferencias Episcopales ni interfiere en el dinamismo creador de las Iglesias particulares. Simplemente es un lugar de encuentro en la riqueza de la *comunidad*. Ayuda a describir —en la perfecta fidelidad al Espíritu— cuál es el rostro propio y la vocación específica de cada Iglesia.

En esta línea de *servicio* —que caracteriza fundamentalmente al CELAM— el CELAM no “crea” un pensamiento propio ni “impone” una pastoral determinada. Simplemente interpreta y asume: la variada riqueza de las Iglesias particulares, la ofrece con sencillez y la armoniza en el Espíritu.

El primer servicio es precisamente éste: ayudar a que cada Iglesia sea plenamente ella misma, se descubra y realice en su vocación original. Dentro siempre del contexto de las *Conferencias Episcopales* a quienes inmediatamente se dirige el CELAM en su servicio.

El CELAM no puede interferir la acción pastoral de las Conferencias Episcopales ni paralizar su dinamismo ni suplir su creatividad. En espíritu colegial se esfuerza por auscultar el designio salvífico de Dios en la actual situación del continente, reflexiona en profundidad las exigencias del Señor que vive y obra en su Iglesia y trata de alentar y coordinar

las tareas de los obispos para una plena fidelidad al Espíritu en la comunión.

Promover "el afecto colegial", favorecer el ejercicio de la colegialidad episcopal, ayudar a que se realice la comunión fecunda entre las Iglesias particulares, alentar el encuentro y cooperación entre las diversas Conferencias Episcopales para buscar y hacer juntos los caminos de salvación del continente: *eso es tarea esencial del CELAM concebido como servicio.*

Esta exigencia de servicio le impone al CELAM una sencilla actitud de *disponibilidad* para atender la solicitud de las Conferencias Episcopales. Hay reflexiones y tareas que nunca se hubieran dado en algunas Conferencias Episcopales sin la presencia servidora del CELAM.

Pero —por lo mismo que el CELAM es simplemente un servicio— a medida que las Conferencias Episcopales se afianzan, coordinan y colegialmente asumen la pastoral específica de sus Iglesias, el CELAM tiende a disminuir su actividad y simplificar su estructura.

Queda siempre, sin embargo, algo que es insustituible: descubrir el misterio de una Iglesia que peregrina en el continente, como indivisible fermento de salvación, y promover la comunión de los obispos (a través de ellos de todas sus Iglesias particulares) a nivel continental. No para hacer una Iglesia específicamente "latinoamericana", sino para realizar juntos y ofrecer a la "indivisa catolicidad de la Iglesia" (*Lumen gentium*, 23) la fisonomía propia de una Iglesia particularmente marcada por la riqueza variada de los dones del Espíritu.

Espíritu. Esto nos lleva a describir un tercer aspecto que nos abre la naturaleza del CELAM. El CELAM no es una superestructura. Es, ante todo, un alma y un espíritu. Bebe en el Espíritu de Dios el servicio y la comunión y trata de comunicar su dinamismo interior a las Conferencias Episcopales y a sus distintas Iglesias particulares.

Tiende a crear un clima de profundidad y de búsqueda, de lectura atenta de los signos de los tiempos, de generosa fidelidad a las exigencias del Señor, de reflexión honda y de oración. Si el CELAM no hiciera eso estaría traicionando su misión y negando su esencia.

El CELAM no es una superconferencia. No es tampoco "la Organización Continental de las Conferencias Episcopales". Pero lo mismo no tiene fuerza jurídica.

Es una manifestación de la potencia del Espíritu de interioridad, de comunión y de presencia.

Porque el CELAM es esencialmente *espíritu*, tiende a crear en el interior de la Iglesia Latinoamericana lo siguiente:

a) *profundidad teológico-espiritual*. Sentido de búsqueda, de reflexión, de oración. El CELAM debiera moverse ante todo en esta línea: descubrir permanentemente al Señor en su Iglesia y en la historia, escuchar en silencio la voz del Espíritu, asimilar en profundidad la palabra de Dios y realizarla. Lo primero, en nuestras reuniones del CELAM, tiene que estar marcado por una profunda fidelidad a la oración;

b) sentido de *comunión eclesial*. Vivir el gozo y la fecundidad de la colegialidad episcopal. Experimentar la riqueza de la intercomunicación de las Iglesias. Sentir la segu-

ridad de la coordinación en la búsqueda, en el diagnóstico y en la realización de las tareas;

c) *encarnación salvadora de la Iglesia*. Que la historia de los hombres la sienta adentro "como fermento y como alma de la sociedad" (*Gaudium et spes*, 40). Que los pueblos descubran cotidianamente a la Iglesia en su interior como "Sacramento de Cristo", como "Sacramento de unidad", como "Sacramento universal de salvación".

La naturaleza teológica del CELAM se define, así, por tres líneas: *comunión, servicio, espíritu.*

Diríamos, para sintetizar, que el CELAM es en la Iglesia un providencial espíritu de servicio a las Conferencias Episcopales para la comunión dinámica de todo el pueblo de Dios en América Latina.

Pablo VI lo describe así en su Mensaje al Presidente del CELAM, Dom Avelar Brandao Vilela, con motivo de la XIII Reunión Ordinaria celebrada en San José de Costa Rica, en mayo de 1972: "El CELAM, a los quince años de su fundación, es un hecho innegable, con su organización, sus departamentos, sus institutos, sus realizaciones, pero es sobre todo un espíritu, una comunión, una expresión de la colegialidad iniciada ya antes del mismo Concilio Vaticano II, un servicio fraterno y desinteresado, en cuyo seno es posible buscar, en unión de fe y caridad, soluciones globales a los problemas comunes y específicos y a los aspectos nuevos, que a nivel continental se plantean para la proclamación fiel de la palabra de Dios".

II Misión del CELAM

Una vez delineada la naturaleza teológica del CELAM, resulta fácil explicitar las líneas fundamentales de su misión. Lo sintetizaríamos en lo siguiente:

a) Expresar y promover la *colegialidad episcopal*. Con todo lo que supone de animar eficazmente "el efecto colegial", la corresponsabilidad solidaria de los obispos en la misión salvadora de la Iglesia, la intercomunicación de los obispos y de las diversas Iglesias particulares en América Latina.

Vivir en lo concreto la fecundidad de un *solo cuerpo* episcopal situado en el interior de una *Iglesia determinada* para la *salvación integral* del continente. Estudiar juntos los problemas de interés común para la Iglesia en América Latina, aunar los criterios de solución dentro de un legítimo pluralismo, planificar la pastoral, intercomunicar los bienes del Espíritu, asumir solidariamente el compromiso de una evangelización plena para la liberación total en Jesucristo.

b) Intensificar, a nivel continental la *presencia dinámica* de la Iglesia en la transformación actual del continente. El CELAM ayuda a "pensar" la realidad global latinoamericana y a "insertar" en ella la levadura del Evangelio.

Promueve la equilibrada renovación en el Espíritu y urge el compromiso de los cristianos en la construcción positiva de la historia. Ofrece a la totalidad del pueblo de Dios una visión general de los principales problemas que angustian a los pueblos y que exigen la respuesta cotidiana de su fe. Inquieta así la conciencia de los cómodos y los ayuda para la conversión y el compromiso. En este sentido el CELAM

se sitúa *dentro* de la Iglesia —es una forma de su presencia— pero *de cara* al mundo.

Fiel a su esencial naturaleza de servicio, el CELAM simplemente ilumina, acompaña y fortalece, a la acción pastoral de las Conferencias Episcopales y anima el desarrollo específico de las Iglesias particulares bajo la inmediata conducción de sus pastores.

Escrutando los signos de los tiempos y analizando a la luz del Evangelio la situación particular de nuestros pueblos y las aspiraciones de sus hombres, el CELAM busca delinear los rasgos fundamentales de la Iglesia en América Latina, precisar su fisonomía, señalar su vocación histórica, concretar su tarea específica.

Precisamente ha sido éste uno de sus frutos principales: haber ayudado a descubrir el rostro de nuestra Iglesia Latinoamericana —en irrompible comunión con la Iglesia universal— que tiene una vocación intransferible y que hoy está viviendo su hora difícil de fecundidad y de esperanza.

c) En esta línea, promover el desarrollo de un *pensamiento teológico-pastoral propio* que interprete auténticamente la realidad global latinoamericana desde una perfecta fidelidad a la palabra revelada y al insustituible Magisterio del Colegio Episcopal y su Cabeza. Es decir, en su actitud de inquebrantable comunión con el Papa y los obispos.

Esto supone una profunda reflexión interdisciplinaria en el interior de nuestra Iglesia y una búsqueda sincera, en la comunión del Espíritu, de teólogos y de pastores. Se irán así clarificando los conceptos y elaborando con precisión las líneas fundamentales de pensamiento que han de inspirar la actividad pastoral de nuestra Iglesia.

La particular situación que vive el continente plantea a nuestra Iglesia problemas que necesitan ser iluminados muy claramente desde el Evangelio. La seguridad de los principios doctrinales, dentro del legítimo pluralismo, dará unidad a nuestra acción y audacia y equilibrio a nuestro compromiso.

III Espiritualidad del CELAM

De estas sencillas reflexiones sobre la naturaleza y misión del CELAM podríamos ahora deducir las principales líneas para una auténtica espiritualidad. Habría que profundizarlas más y concretarlas. Simplemente las insinuaremos, con el deseo de que se ahonde su contenido y se expliciten sus consecuencias.

No se trata de una espiritualidad difícil ni original. Se trata fundamentalmente de una espiritualidad de Iglesia hecha presencia sacramental de Cristo Salvador, fuertemente invadida por el Espíritu de Pentecostés que la hace servicio y comunión, encarnación, pobreza y esperanza.

Espiritualidad de *servicio*. En la línea de Cristo el Servidor de Yavé. Lo cual supone una particular consagración del Espíritu para anunciar la Buena Nueva a los pobres, vendar los corazones rotos y proclamar la liberación a los oprimidos (Is 61, 1; Lc 4, 18). Como toda la Iglesia "servidora de la humanidad" (Pablo VI).

Pero en el caso del CELAM esta exigencia de servicio

nace de su propia esencia y estructura elemental, y tiene también una expresión específica. Sirve a las Conferencias Episcopales y supone respetar su autonomía. Exige dejar que ellas crezcan mientras él en apariencia disminuya (J 3, 30). Exige un esfuerzo de interpretación de las distintas Iglesias particulares.

El servicio del CELAM se concreta en reflexión y actividades ofrecidas. Porque es esencialmente un servicio para la comunión de los obispos y sus Iglesias, exige siempre desprendimiento y cruz, sacrificio sereno y entrega generosa. A veces este servicio se concreta sencillamente en lo siguiente: infundir confianza a los obispos y hacerles sentir el gozo de la comunión fraterna.

Una espiritualidad de servicio es siempre una espiritualidad de sencillez y de alegría. "No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús como Señor, y a nosotros como siervos vuestros por Jesús" (cf. Cor 4, 5).

Espiritualidad de *comunión*. Es el objetivo central de nuestro servicio en el CELAM: expresar y promover la comunión. Por lo mismo, hay que vivirla adentro (Presidencia, Secretariado, Departamentos e Institutos). El CELAM tiene que ser imagen de comunión. En todos los niveles: vivir a fondo las exigencias de Cristo y su Evangelio; interpretar y servir a las Conferencias Episcopales; asumir las angustias y esperanzas de nuestros pueblos; coordinar las diversas actividades y servicios.

La comunión exige muerte y donación. La comunidad eclesial se forma —aún en la diversidad de sus miembros— por la gozosa comunión con la Sangre y con el Cuerpo de Cristo (1 Cor 10, 16-17). Hace falta que a todos nos invada "un mismo y único Espíritu" (1 Cor 12, 11).

El fruto de esta comunión —entre nosotros y con el Padre y con su Hijo Jesucristo por la acción misteriosa del Espíritu— es la comunicación serena de un gozo completo e inadmisiblemente (1 Jn 1, 3-4).

Espiritualidad de *encarnación*. Es decir, de presencia salvadora. La Iglesia se encarna en culturas diferentes (*Lumen gentium*, 17) sin atarse definitivamente a ninguna forma particular de civilización humana (*Gaudium et spes*); ni perder su esencial contenido religioso.

En el corazón de esta Iglesia el CELAM busca interpretar la historia, asumir el dolor de los hombres y responder al grito de los pueblos. Pero, por lo mismo, debe ser fiel a Jesucristo, el Enviado del Padre, a sus actitudes fundamentales y a las exigencias de su Palabra (Jn 8, 27-29).

Una espiritualidad de encarnación exige al CELAM que se vaya permanentemente renovando en su interior para saber distinguir, en cada tiempo, "cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto" (Rom 12, 2). No es lo mismo el CELAM de 1953 y el CELAM de 1972. Aunque la esencia es la misma, las exigencias crecieron. El continente sufrió transformaciones rápidas y profundas. La Iglesia se renovó en el Espíritu.

Además de la presencia, una espiritualidad de encarnación exige una *kénosis* o generosa actitud de anonadamiento, como en Cristo servidor y obediente hasta la muerte, abriendo el único camino para la glorificación y la fecundidad (Flp 2, 6-11).

Espiritualidad de *pobreza*. Tocamos un punto fundamental en el CELAM. Tanto en su estructura como en su espíritu. Si queremos ser fieles a la vocación original de nuestra Iglesia Latinoamericana —y a las exigencias fundamentales de Jesús— el CELAM debe ser predominantemente pobre. Manténdonos en clima de sencillez, simplicidad y modestia. Corremos el riesgo de aparecer como una “isla de abundancia” en un continente de miseria. Nos sentimos todavía demasiado “seguros” por la ayuda fácil que nos viene desde afuera.

La actual estructuración del CELAM puede conspirar contra la pobreza. Sin paralizar la eficacia pastoral de sus actividades, hemos de asumir los caminos de una austeridad más alegre y generosa.

Pero la pobreza en el CELAM debe ser entendida todavía en su profundidad evangélica. La pobreza nos mantiene en la inseguridad de lo nuestro y en la necesidad de los demás. Nos capacita para la fecundidad del diálogo y nos abre a la oración. Nos hace verdaderamente sencillos y servidores. Nos comunica la alegría de desaparecer y nos hace experimentar hambre de Dios.

Un CELAM pobre es un CELAM desprendido y libre, sereno y fuerte, ágil y fecundo. Porque se hace rico con la pobreza del Señor (II Cor 8, 9) y se afirma en la solidez y eficacia del Espíritu.

Espiritualidad de *esperanza*. Es particularmente necesaria en este momento de nuestra Iglesia y como respuesta evangélica a la expectativa de los hombres y pueblos de nuestro continente:

El CELAM mismo constituye ya una esperanza; porque es un don maravilloso de Dios a nuestra Iglesia. Así lo definió Pablo VI en su Mensaje: “Con íntima alegría unimos nuestra acción de gracias a la vuestra, a la de los sacerdotes, religiosos y fieles, que con gozo y esperanza veis en el Consejo Episcopal Latinoamericano *un don providencial*, en torno al cual ha sido posible, durante estos años, aunar tantos esfuerzos generosos, tantas iniciativas fecundas, tantos trabajos comunes, para el bien de las diversas diócesis y del entero cuerpo eclesial de este continente”.

Uno de los frutos del CELAM fue precisamente éste: abrir el camino a una esperanza.

Pero es también ahora su tarea: infundir una auténtica esperanza en nuestra Iglesia. Padecemos hoy la crisis del cansancio, el pesimismo y la tristeza. Esto paralizaría terriblemente el dinamismo de nuestra presencia salvadora.

Esperanza que es *trascendencia*. Valorar la historia en perspectiva de eternidad. Para impedir que nos instalemos en lo provisorio. Abrir la Iglesia al encuentro definitivo con el Esposo: “Ven, Señor Jesús” (Ap 22, 20). Ponerla en permanente tensión escatológica.

Esperanza que es *confianza*. En la presencia actuante del Señor de la historia hasta el final (Mt 28, 20). En la acción misteriosa del Espíritu. En la comunicación cotidiana del amor del Padre. En las posibilidades amplias de una Iglesia joven y renovada. En el compromiso práctico de la fe de los cristianos, en la generosa entrega de los pastores.

Esperanza que es *comunidad*. Esperar en definitiva, caminar juntos hacia el Padre. El CELAM expresa y promueve la

comunidad eclesial. Nos hace bien a los obispos —frente a la incertidumbre y las tensiones— buscar juntos, orar juntos, comprometernos juntos. En fraterna comunión con todo el Pueblo de Dios. Cuando nos reunimos en nombre del Señor, El está en medio de nosotros (Mt 18, 20). Y nos dice desde adentro: “¿Por qué estáis con tanto miedo? ¿Cómo no tenéis fe?” (Mc 4, 40).

Pero la esperanza cristiana no es espera pasiva y ociosa, ilusión superficial o evasión cómoda y tranquila. La esperanza cristiana es esencialmente actividad y compromiso, inquietud serena de búsqueda y presencia creadora de transformación.

El CELAM —como toda la Iglesia en estado de peregrinación y de vigilia— vive y comunica una auténtica espiritualidad de esperanza: espera al Señor que viene, se apoya en la potencia del Espíritu que nos es dado y compromete a los cristianos en la construcción activa de la historia y en la preparación en el tiempo de “los cielos nuevos” y la tierra donde habitará la justicia” (II Pe 3, 13).

Hoy vivimos en el CELAM un momento decisivo: de madurez de frutos, de purificación de fallas, de segura proyección hacia el futuro. Lo miramos con confianza en el Señor y fidelidad a las exigencias de su Espíritu.

Damos gracias al Señor —en el gozo y la esperanza— por lo que el CELAM significa para nosotros: experiencia de colegialidad episcopal, comunión fecunda entre las Iglesias particulares, fermento de Dios en la transformación del continente, descubrimiento de la fisonomía y vocación de nuestra Iglesia Latinoamericana como “Iglesia de la Pascua”, enriquecedora comunicación con las Iglesias de otros continentes como expresión del único Cristo y manifestación de la variada acción del único Espíritu.

Reconocemos nuestros límites y afrontamos con serenidad nuestros problemas. Son problemas que no pueden aplastarnos ni sembrar en nosotros el miedo o pesimismo. Se están dando ahora en todos los niveles de la Iglesia y son una fuerte manifestación de Dios que nos invita a la conversión y a la confianza. Debemos afrontarlos con lealtad y firmeza, pero en un clima de serenidad y de optimismo.

Se nos abre una etapa nueva.

Más que nunca creemos en el CELAM y lo amamos. Más que nunca lo afirmamos en el Señor y lo abrimos al Espíritu. Más que nunca lo insertamos en la Iglesia y ofrecemos al mundo sus servicios. Más que nunca asumimos nuestra pobreza, comprometemos nuestra fidelidad y aseguramos nuestra esperanza.

El CELAM es un “don providencial” de Dios a nuestra Iglesia. Lo acogemos con gratitud, lo maduramos con generosidad y lo ofrecemos con sencillez.

El Espíritu obrará en nosotros con profundidad. Son las maravillas de salvación que el Señor obra en las almas simples.

Sólo se nos pide la pobreza, la confianza y la gozosa disponibilidad de la Virgen Nuestra Señora.

Eduardo F. PIRONIO
obispo de Mar del Plata
Presidente del CELAM

PRESENTACION DEL NUEVO OBISPO DE ZACATECAS

PRIMERA PARTE.

"Celebración de la Palabra"

Texto: Mc., 3,7-19

Puntos centrales de la reflexión:

Espíritu de unión con Dios.

Necesidad vital de la oración.

Unidad, base en la acción de toda corresponsabilidad.

Unico comentario: Sr. Cura Ramiro Sandoval.

"A LOS HOMBRES QUE AUN SABEN ESPERAR;
A LOS CRISTIANOS QUE ESPERAN CONTRA TODA
ESPERANZA Y A LOS QUE DESPIERTAN ESPERANZA
EN LOS DEMAS, ¡CON ADMIRACION!" (Cabestrero)

¡ADVIENTO! TIEMPO DE ESPERANZA.
EL 15 DE DICIEMBRE, EL PRESBITERIO
RESPONDE CON SUS ESTUDIOS A LA
EXIGENCIA DE "UNA CURIA RENOVADA".
¡ADVIENTO CRISTIANO!

RELATO de la Primera Reunión General
del Presbiterio de Zacatecas, con
el Sr. Obispo D. Rafael Muñoz Núñez.
Gpe. de Zacatecas, 8 de Nov. de 1972.

Eq. al servicio de la pastoral.

SEGUNDA PARTE

"Saludo de nuestro padre Obispo".

ACONTECIMIENTO: "PRESENTACION DEL NUEVO OBISPO".

- * Presencia del nuevo Obispo en esta diócesis. Primer saludo. Primer encuentro. Los designios de Dios propiciaron esta circunstancia.
- * Primera exigencia: conocimiento mutuo del Obispo y su presbiterio.
- * Este conocimiento debe estar basado en la fe y en la esperanza, porque de lo contrario, el cambio de Obispo y sus circunstancias serían adversos.

A LA LUZ DE LA FE.

- * A la luz de la fe descubrimos que es Dios quien primeramente lleva a su Iglesia por distintos caminos. Nuestra vida está implicada en la fe.
- * Toda problemática humana nos hace subir y descubrir la acción del Espíritu Santo, a fin de descubrirnos y responder como personas libres y responsables.
- * Hemos reflexionado así en el Evangelio: Cristo llama por su nombre a cada uno de los Apóstoles.
- * Por tanto, esta reunión, deberá hacerse en la presencia de Dios.

EN LA ESPERANZA.

- * Fe en la Iglesia y en nosotros mismos para CRECER en la esperanza.
- * ¡Cómo no va a haber esperanza en este grupo de sacerdotes! Son la esperanza de Zacatecas.
- * Esperamos que nosotros con nuestra acción, tengamos la posibilidad de llevar adelante la obra comenzada.
- * El Obispo se inserta en esta familia. Ya hay un parentesco. Se integra a este cuerpo sacerdotal que es signo muy importante en la construcción del Pueblo de Dios.

QUIEN SOY YO. . .

- * En esta exigencia del conocimiento mutuo, quién soy yo. . .
- * Soy la cabeza de este Cuerpo. Soy pequeño y con limitaciones, pero soy hombre de fe. Creo en la Iglesia y amo a los sacerdotes.
- * Un hombre que ama y que gusta, más obedecer que mandar. Obedecer la acción de Dios, que también puede manifestarse mediante los sacerdotes, mediante sus anhelos, sus planes y sus inquietudes. Ayúdenme a seguir y a cumplir esta misión.
- * Habrán pensado de qué tendencia soy: ¿Tradicionalista o progresista. . .? En lo personal me repugnan estos términos. Causan división. Somos cristianos. Todos tenemos que amarnos. Debemos ir al ritmo de la Iglesia. Esto es lo que importa. Ni ser "tardos" para que nos quedemos atrás, ni tan "ágiles" para que no nos puedan alcanzar.

QUE PIENSO DE LA DIOCESIS.

- * El Señor me ha favorecido con una porción de su Iglesia con grandes posibilidades. También con muchas limitaciones geográficas, económicas, etc. . . pero con un profundo sentido religioso, de fe sencilla y con la exigencia por tanto, de hacerla crecer. Nosotros somos los responsables.
- * Una diócesis con grandes recursos humanos. Sacerdotes con muchas energías y posibilidades. Palpo también la huella de nuestros antecesores, a los que agradezco su acción pastoral.
- * Encuentro insatisfacciones también. No hemos puesto en ejercicio toda nuestra riqueza. Da la impresión de que hay reserva.
- * Encuentro una diócesis que vive y se manifiesta en su liturgia y en deseo de búsqueda por distintos caminos. Un pueblo de inmadurez religiosa pero con grandes núcleos de cristianos maduros o en proceso de maduración. Hay que abrir puertas y ventanas de nuestras estructuras para que los seglares se integren vitalmente.

QUIENES SON USTEDES. . .

- * Yo no vengo con prejuicios absolutamente respecto de ustedes. Vengo "en blanco" para que ustedes escriban. . .
- * Ni vengo tampoco con privilegios para algunos.
- * Para mí, lo importante son ustedes. Los siento mi alegría y mi tristeza.
- * Advierto mucha disponibilidad, pero noto también cansancio en algunos. Cansancio del trabajo y cansancio de "ser sacerdotes". Debemos luchar. El hombre se mide por las adversidades que vence.

- * **CORRESPONSABILIDAD:** Es la medida de nuestro compromiso. Un solo sacerdocio en una acción común. Corresponsabilidad afectiva y efectiva. Amándonos de verdad, con caridad sacerdotal. Unidos en la diversidad.
- * **CORRIENTE DE DIALOGO:** Comunicación-comunión. Con sinceridad y con verdad. No con mentira. Con verdad aunque duela.
- * **CRECER JUNTOS, DAR MAS, MADURAR. CRECER CON DOLOR.**

TERCERA PARTE.

PRIMERA MOTIVACION.

OBJETIVO: LA CURIA DIOCESANA: AVANZAR CUANTO PODAMOS EN LA CONSTITUCION DE UNA CURIA CON SENTIDO ECLESIAL.

- * Punto de partida:
 1. En el terreno de las ideas: La corresponsabilidad y el sentido de Iglesia que se nos ha recordado hoy, con base en el Evangelio: nuestra vocación en Cristo a formar la familia de la Trinidad.
 2. En el orden histórico: un trabajo de reflexión del Presbiterio, que todos tenemos consignado por escrito.
- * La situación presente de nuestra Iglesia diocesana incluye:
 1. como positivo:
 - * Un Obispo con inquietudes, bien dispuesto, abierto al diálogo con sus colaboradores.
 - * un Presbiterio que ha acudido al llamado de su Obispo, dispuesto a seguir buscando la solución a la problemática de nuestra Iglesia;
 - * unas realidades pastorales, como son:
 - ** equipos regionales de pastoral,
 - ** compromisos asumidos por esos equipos.
 - ** equipos pastorales, algunos ya con historia.
 - * algunas inquietudes claras en vías de planeación:
 - ** el consejo presbiterial,
 - ** el consejo de Pastoral,
 - ** la renovación de la Comisión de Laicos, etc.
 2. como negativo:
 - * Un Obispo nuevo, que apenas nos está conociendo y aprende a ser Obispo;
 - * Ausencia física de algunos, falta de corresponsabilidad en otros, tal vez positiva prevención de algunos Presbíteros, impaciencia o desilusión de otros.
 - * Notable ausencia de los Seglares en nuestra "renovación": un clericalismo alarmante. . .
- * El signo sensible del clericalismo lo tenemos en esta reunión, en las reuniones de nuestros equipos, en el poco o mucho trabajo pastoral que se realiza: dominan los Presbíteros casi en exclusiva; hace años que no avanzamos claramente; hemos dejado morir varios movimientos de Seglares.
- * De ese clericalismo no somos tan culpables, ni somos los únicos culpables. Nunca hemos sido los Presbíteros tan importantes que todos los males se deban a nosotros. Hay una historia que nosotros iniciamos, dentro de la cual nacimos y de la que somos víctimas. Fuimos formados en el clericalismo. Ya es un logro que lo reconozcamos y tratemos de superarlo. Hay otros que pueden también tener culpa, v.gr. los seglares, que no acaban de tomar conciencia de su Bautismo, y que fácilmente nos acusan de paternalismo o de ausentismo. Hay otros factores misteriosos, como los cambios del mundo, que nos trascienden aún a los hombres de buena voluntad. El hecho es que hay mucho clericalismo.
- * Nuestro objetivo ahora es la Curia, y esto mismo denota el clericalismo y la estrechez de miras en la problemática clerical. ¡La Curia actual como tal está ausente de este movimiento! . . . De

- de todas maneras, de algún punto hay que arrancar; no vamos a seguir lamentando las fallas; partamos de esta situación, más no para seguir en ella, sino para avivar el sentido de Pueblo de Dios.
- * Busquemos una Curia que nos ayude a integrarnos como Familia diocesana, no sólo como Presbiterio con todos los adelantos.
- * Dentro mismo del Clero la Curia no es todo ni lo principal, somos todos los Presbíteros los que constituimos el problema y las posibilidades de superación.
- * Consideremos la Curia como culminación de una búsqueda del Presbiterio, pero a la vez como promotora del Presbiterio y de toda la Diócesis hacia un futuro mejor.
- * Al pretender avanzar hoy en el asunto-Curia, tengamos en cuenta sus implicaciones con otros objetivos de nuestra Pastoral, de modo que, aunque no ataquemos de frente todos los problemas, si avancemos en toda la línea, porque consideramos la Curia dentro del marco global de nuestra vida.
- * No busquemos una solución unilateral o de parches, sino un avance en serio de nuestra Iglesia. Sería preferible no avanzar en lo de Curia, si no queremos o no logramos avanzar en lo demás. ¿Para qué constituir una Curia sin base eclesial, que pronto sea criticada y obstaculizada por una masa inconforme y atendida a que la Curia resuelva los problemas de todos? ¿Quién quiere quemarse en esa Curia? ¿Quién desea ser el blanco de los desahogos y frustraciones clericales? ¿No basta el 'fracaso' de la 'renovación' intentada en tiempos de Mons. Rovalo? . . .
- * Mas tampoco caigamos en el otro extremo, de intentar dos o más pasos al mismo tiempo; demos uno solo, pero bien dado: hacia un rumbo fijo, con generosidad y con espíritu de Iglesia. Todos los Presbíteros unidos como hermanos, busquemos una Curia que nos ayude a dar los otros pasos hacia la integración eclesial.
- * Podríamos realizar la renovación con otro objetivo inmediato, v.gr. con la integración de los laicos en la Pastoral diocesana; dentro del círculo salvífico que formamos todos desde cualquier punto se puede llegar al resto; pero resulta que estamos condicionados por el clericalismo, y hemos realizado ya un trabajo serio en orden a la renovación de la Curia; no vamos a echarlo todo por la borda y a empezar de nuevo; debemos apoyarnos en lo que tenemos para buscar empeñosamente lo que nos falta. **BUSQUEMOS UNA CURIA QUE NOS AYUDE A SER MAS IGLESIA, MAS FAMILIA CRISTIANA, A IMAGEN DE LA TRINIDAD.**
- * Nuestro Obispo, con su personalidad e iniciativa, quiere encarnarse en nuestra realidad; por eso nos ha llamado, para que avancemos juntos. Como Presbiterio comprometámonos, encarámonos en su solicitud de Cabeza, Cabeza no sólo del Presbiterio, sino de toda la Familia zacatecana. Salgamos del clericalismo y del infantilismo que implica el esperar todo o lo principal de una Curia bien pensada. No es problema del Obispo y de los que forman su Curia. Ni siquiera es problema del Presbiterio. Es problema de IGLESIA.
- * Encarnemos nuestro esfuerzo de ahora en la historia que llevamos realizada, no para quedarnos ahí, sino para avanzar. Veamos cómo se encuentran hoy día: a) los equipos regionales; b) los equipos funcionales; c) la integración de los Laicos; d) la formación de los Consejos Presbiterial y Pastoral; e) **LA RENOVACION DE LA CURIA.**

SEGUNDA MOTIVACION

OBJETIVO: CONTEXTO EN EL QUE SE DARA UNA CURIA RENOVADA

I. PLANTEAMIENTO

El objetivo de nuestro trabajo, en el cual está incluido el proceso de estudio de renovación de la Curia es:

1. La renovación de la Pastoral Diocesana.
2. Pero esto no sucederá sin la corresponsabilidad que debe "verificarse" y significarse en la realidad de una Curia Jurídico-Pastoral. Una curia renovada.
3. Significación y verificación que debe darse también a nivel de

región por medio de los Equipos Regionales, con un sentido de auténtica responsabilidad o corresponsabilidad.

4. Corresponsabilidad que deberá prolongarse hasta los Equipos Funcionales significada y verificada en los servicios que presen en toda la Diócesis en donde quiera que exista una necesidad pastoral.
5. Como condición indispensable estará la integración en la Curia, en los Equipos Regionales y en los Funcionales todo el pueblo de Dios: Sacerdotes, Religiosos y Laicos. Sólo así será posible conseguir todo el proceso adecuado a la solución de los problemas pastorales de la diócesis: parroquia, regiones, ambientes, etc. Naturalmente que a la cabeza de dicha integración estará el Obispo diocesano.

II. CONSTATAIONES:

1. En cuanto a la integración de todo el pueblo de Dios: En la planeación y realización se nota casi siempre una línea de arriba hacia abajo, sin que se logre la integración eclesial.
 - Cada Movimiento está buscando su propia renovación sin integrarse con los demás para buscar, juntamente con ellos la forma de superar la crisis que se manifiesta no sólo en las parroquias o en la diócesis, sino en toda la Iglesia de Dios.
 - Muchas veces encontramos preciosos colaboradores en nuestras obras, pero no encontramos verdaderos promotores de las mismas.
 - Podemos constatar las quejas de muchos sacerdotes que afirman que hemos dejado morir los movimientos o asociaciones laicales.
2. En cuanto a los Equipos Territoriales:
 - Parece que hace falta una revisión de los mismos límites de las regiones, o de su circunscripción.
 - No se observa la integración de las mismas personas que trabajan en ellas, ni de sus acciones. Da la impresión de que hacemos un trabajo disperso, sin plan ninguno. Esto no quiere decir que no trabajemos. Quizá se trabaje hasta morir, pero con pocos frutos a causa de la ausencia de planes que integren toda nuestra acción.
 - Se constata también la falta de ciertos criterios pastorales en la nominación de las personas para ocupar ciertos puestos en las regiones.
 - En muchas ocasiones las reuniones de los equipos no han pasado más allá de un ponerse de acuerdo para una actividad o para una línea de acción, pero permaneciendo lejos de una planeación de un plan pastoral de conjunto en la región.
 - A este propósito quizá fuera bueno hacer un examen en relación a las opciones: ¿En qué etapa se encuentran? ¿Qué equipos funcionales me han o nos han ayudado para su realización (de las opciones)?
3. En cuanto a los Equipos Funcionales:
 - Algunos marchan en búsqueda y con éxito, pero sin sentir la integración con los demás equipos para sus planes de trabajo: elaboración y ejecución.
 - Otros parecen morir más que crecer.
 - Reconozcamos, sin embargo, que se está intentando la integración de los equipos afines. Un primer paso se ha dado con las reuniones para descubrir los objetivos comunes y su objetivo específico.
 - Se nota, sin prejuzgar las razones, poca integración de los Equipos Funcionales con la base. No se desplazan, ordinariamente a las parroquias o a las regiones.
 - Pero lo anterior responde a una postura que parece, por parte de las parroquias o regiones, ignorarse la función o papel que pueden y deben desempeñar los equipos funcionales en la obra pastoral parroquial, regional o diocesana.
4. En cuanto a la Curia:
 - Se ha seguido un lento pero positivo progreso en el afán de renovarla.
Somos todos actores del proceso.

- Renovada en febrero de 1971, su punto de partida lo tuvo en los Equipos Funcionales.
- Se oyó decir que faltó integración entre los nuevos miembros con los que fueran, anteriormente, los miembros de la Curia Administrativa.
- Hubo fallas, ausencias, demasiado numero de participantes en ella. Pero fue un principio, un arranque.
- Está en proceso la parte final del estudio que, Dios mediante, por el esfuerzo de todos, nos dará la fisonomía de la Curia.
- Dicha fisonomía de la Curia deberá tomar en cuenta nuestras necesidades y posibilidades.
- La corresponsabilidad la manifestaremos en la medida en que terminemos ese estudio. Es la corresponsabilidad que todos hemos manifestado a partir del Documento Base. Es la corresponsabilidad de nuestro Obispo y de todos nosotros.

5. En general podría decirse que se ve la ausencia de los laicos.

- Que hace falta la integración:
- Entre la Curia y los Equipos.
- Entre los Equipos mismos.
- Y, dentro de estos, de las mismas personas.
- Asimismo integración dentro de los que forman la Curia.

CUARTA PARTE

"Plenario"

PRESUPUESTOS

1. Por la necesidad de tener una fuerte integración y una mutua relación entre la Curia, los Equipos funcionales, los Equipos regionales y las tres categorías del Pueblo de Dios:
 - a). ¿En qué se han influenciado mutuamente estas realidades?
 - b). ¿Cómo deberían de influenciarse?
2. Si es urgente y necesario que en la Curia y en los Equipos estén integradas las tres Categorías del Pueblo de Dios:
 - a). ¿En qué han colaborado una y otros?
 - b). ¿En qué deberían colaborar para esta integración de todos?
3. De la buena marcha de los Equipos, surgirán los elementos que puedan dar una visión completa a la Curia de toda la marcha de la Diócesis; y la Curia dará vida a los Equipos. Por tanto:
 - a). ¿Cómo lograr esta mutua comunicación-ayuda de parte de los Equipos regionales?
 - b). ¿Cómo lograr lo mismo entre la Curia y los Equipos funcionales?

RESPUESTAS

I. REGION MONTE ESCOBEDO, LAGUNA GRANDE Y MEQUITIC

1. Curia-Equipos.

HECHOS. La Curia se formó tomando en cuenta los Equipos funcionales ya integrados. Algunos coordinadores de Equipos eran miembros de la Curia.

AVANCE:

La relación entre Curia y los Equipos se lograría mediante la coordinación-información, comunicación y la representatividad de los Equipos en la Curia. Un punto muy concreto: la creación ya del Consejo Presbiteral.

2. Curia, Equipos-Sectores.

HECHOS: Hasta ahora la integración de los laicos es incipiente, se da en el Eq. Dioc. de Catequesis.

AVANCE: Un medio de integración es el Consejo parroquial pastoral.

SUGERENCIA: Constituir la Curia con base a los estudios hasta ahora efectuados acerca de la misma.

II. REGION CALERA, MORELOS, VILLA DE COS

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Los Equipos funcionales han tenido relaciones con la Curia a través de los Coordinadores.

AVANCE: Que algún miembro del Eq. Regional pertenezca a la Curia.

2. Equipos regionales-Equipos funcionales.

HECHOS: En general, no existen relaciones o influencias entre ellos, excepto entre Eq. Presb. y Eq. Catequesis.

AVANCE: Que el material que aporte el equipo funcional, lo reflexionen los equipos regionales.

3. La región en sí misma.

HECHOS: Falta una planeación a nivel región para mover las comunidades. (Buscar la problemática común a la región para que ésta se integre en sí misma).

4. Equipos-sectores.

AVANCE: Preparar laicos para su participación en los Equipos.

Un seglar podría colaborar en la integración de la Región?

III. REGION JEREZ, TEPETONGO, HUEJUCAR

1. Curia-Equipos.

HECHOS:

a) Ha habido iniciativas, intentos por parte de los Equipos para que la Curia influya en sentido sobre todo pastoral; de parte de la Curia, sólo es informada, tolerada y se mantiene a la expectativa ante los esfuerzos de los Equipos.

b) Creemos que hubo influencia mutua al existir miembros de los equipos en la Curia y miembros de la Curia en los Equipos. Pero sólo en teoría porque en la práctica, todo siguió igual.

AVANCE:

a) Que la Curia se integre con elementos de los Equipos funcionales y regionales.

b) Que se lleve el lineamiento de los documentos conciliares y Medellín acerca de la Curia.

SUGERENCIA: Que ya den confianza a las aportaciones del Presbiterio y den soluciones positivas a las inquietudes y realidades concretas.

2. Curia-Sectores.

HECHOS:

a) La influencia de la Curia ha sido nula. No se ve visiblemente su colaboración respecto a los tres sectores.

b) De parte de los tres sectores ha habido estudio, reflexión y compromiso personal, con espíritu de fe, para construir la Iglesia a través de diversos organismos.

AVANCE:

La Curia debe conocer las personas y la problemática diocesana.

IV. REGION COLOTLAN-TLALTENANGO

1. Curia-Equipos.

HECHOS:

a) Hasta ahora, la Curia que se había formado con miembros representativos de los distintos Equipos, no se preocuparon por canalizar la información necesaria ni encausar las inquietudes hacia los Equipos.

b) Ha habido, sin embargo, un esfuerzo por parte de los Equipos regionales para encontrar la fisonomía más

adecuada de la Curia y ha enviado sus aportaciones. Pero no se ha recibido la síntesis que muestre las líneas predominantes sobre la figura que a grandes rasgos se iba perfilando; teniendo en consecuencia que cada quien sigue trabajando con su criterio propio que tiene de la Curia.

AVANCE: Que los miembros de la Curia sean realmente representativos.

2. Equipos regionales-Equipos funcionales.

HECHOS:

a) Los Equipos funcionales no han tenido la influencia necesaria en los Equipos regionales debido a la marcada centralización, nociva ésta, para la búsqueda de los nuevos caminos pastorales.

b) Por parte de los Equipos regionales no ha habido la suficiente aportación e información de lo que se está realizando o de las dificultades con que se tropieza.

3. Curia-Sectores.

HECHOS: Habiendo tomado en cuenta sólo al Presbiterio para la reflexión sobre la integración de la Curia y todavía después de tiempo no nos ponemos de acuerdo, creemos que es absurdo querer ya integrar a los distintos sectores del Pueblo de Dios a ella.

AVANCE: Opinamos que primero se conozca perfectamente la fisonomía de la Curia, sus atribuciones, responsabilidades, implicaciones, puestos y funciones y más tarde se busquen las personas idóneas que desempeñen dicho cometido.

SUGERENCIA: Pedimos que para que las reuniones generales del Presbiterio sean realmente fructíferas, se nos diga a qué nos convocan y se mande a tiempo la Agenda y el material de trabajo, para sacarles más provecho a nuestras reuniones y no estar improvisando.

IV. REGION FRESNILLO

1. Curia-Equipos.

AVANCE:

a) Que los Coordinadores de los Equipos regionales y funcionales lleven a la Curia las resoluciones del Equipo para proyectarlas en una Pastoral de Conjunto.

b) Que la Curia sirva de vocero en las reuniones de Equipos enviando un representante, siempre que sea posible.

c) Que los Equipos puedan proponer a la Curia algún candidato que vean idóneo.

2. Curia-Sectores-Equipos.

AVANCE:

a) Que la Curia esté integrada también por seglares y religiosos idóneos.

b) Que en las reuniones de Equipos funcionales y regionales participen también los seglares.

c) Crear Consejos parroquiales de pastoral con seglares, participando los Coordinadores de los distintos grupos de apostolado.

VI. REGION VILLANUEVA, TABASCO-JALPA

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Influencia casi nula. La Curia ha descansado su responsabilidad en los Equipos que trabajan y que son pocos: Catequesis, Vocaciones y Promoción del Presbiterio. Reciben apoyo oficial y se han descentralizado, trabajando con fisonomía individual.

AVANCE: Debería ser más precisa la influencia de la Curia en los Equipos.

2. Equipos-Curia.

HECHOS: Alguien del Equipo dijo que la respuesta la dió la misma Mitra y habló el Sr. Obispo (presente en esta región): "En la administración anterior sí hubo influen-

cia de los Equipos en el gobierno interno de la Diócesis, ahora ciertamente no. Hay información, más no influencia."

AVANCE: Urge ver si el Presbiterio acepta a la Curia en todos los aspectos: pastoral, gobierno y administración. Si se tiene concepto claro de lo que es la Curia. Si se tiene personal experto para los distintos cargos. El Sr. Obispo afirmó: "El personal de la Curia no debe ser numeroso y sí debe haber participación de los Equipos."

3. Curia-Sectores.

AVANCE: Que participen los laicos en el gobierno pastoral, mas no en el disciplinar estrictamente. Que también participen en lo administrativo (papelco, economía, etc.,) pero que sean seglares preparados.

VII. REGION OJOCALIENTE

1. Curia-Equipos regionales.

HECHOS:

- Hay relación de la Curia con los Equipos regionales tan sólo en lo administrativo, y más bien con las parroquias.
- La única influencia es porque hemos estado estudiando la renovación de la Curia.
- Otra relación es mediante las circulares y temas de estudio.
- La Curia ha sido puramente administrativa, faltándole el aspecto pastoral.

AVANCE: Que se tenga un representante de estos Equipos en la persona de un Vicario episcopal para la pastoral de la región, pero que se identifique totalmente con las exigencias de su región.

2. Curia-Equipos funcionales.

HECHOS:

- Había relaciones con la Curia renovada cuando se admitía cierta representación de los Equipos en los miembros que asistían.
- El Obispo gobernó a través de los Equipos funcionales y así la Curia estaba relacionada.

VIII. REGION PINOS

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Sólo mediante circulares.

AVANCE:

- La Curia debe ser la promotora de la actividad diocesana, con fin jurídico, pero eminentemente pastoral; sin burocracias y al servicio de todos. Que sus miembros conozcan la problemática de las regiones, que estén a tiempo completo y en continuo intercambio regional, con capacidad de diálogo y en sus relaciones de oficina propicien un clima de confianza.
- Aceptar las personas y secundar la planeación que de ellos dimane.
- Sobre el estudio de Curia, estamos metidos en eso, creemos poderlo entregar en Diciembre.

2. Equipos funcionales-Equipos regionales.

HECHOS: Se da la relación con los Equipos de Catequesis (guiones para retiros de catequesis, aportación para la Normal), con el de Liturgia (se reciben guiones de Semana Santa, el Calendario litúrgico), Medios de Comunicación Social (aportación para el Rabadán), con los Equipos también de Misiones, Seminario, Vocaciones.

3. Equipos regionales entre sí.

HECHOS: Sólo se da en las reuniones del Presbiterio.,

AVANCE:

- Que exista ayuda mutua y nos renovemos las personas.
- Corresponsabilidad de los miembros de las distintas regiones para acciones comunes.

4. Equipo-Sectores.

HECHOS: Poca ha sido la integración con religiosos y

laicos. No les hemos dado su lugar. No los hemos promovido para el trabajo.

AVANCE: Que se integre a laicos y religiosos, dispuestos a prestar algún servicio regional o parroquial.

IX. REGION NORTE

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Pura correspondencia, administrativa. Relaciones meramente intelectuales, sin relaciones humanas. No hay influencia.

AVANCE: Ejercicio del diálogo para la corresponsabilidad de cada uno.

2. Equipos funcionales-Equipos regionales.

HECHOS: Poca se ha colaborado. Sólo en el servicio de los Retiros. En la ciudad se da más influencia.

AVANCE: Se necesita el conocimiento de las personas y de los equipos. Que exista relación de equipos a equipos para que se organicen sus fuerzas.

X. REGION VALPARAISO

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Tal parece que no hubo influencia, pues ni siquiera se supo cómo trabajó la Curia ni cuales fueron sus actividades.

AVANCE:

- Entregar el estudio "Curia renovada" para el 15 de Diciembre.
- Que al integrar la Curia renovada, se fijen no sólo en los Equipos funcionales sino también en los regionales.

2. Equipos-Sectores.

HECHOS: La influencia de los laicos en la Curia y en los Equipos es totalmente nula. Los religiosos sólo están incluidos en Catequesis, Vocaciones y Educación.

XI. REGION CIUDAD DE ZACATECAS

1. Curia-Equipos.

HECHOS:

- No se tiene idea clara de lo que es la Curia. Generalmente se cree que son los Canónigos. Si en la práctica resulta así, es porque los Obispos así lo han determinado.
- Efectivamente hay confusión en términos y práctica porque se confunde Curia con Consejos. Para dar pasos hacia la renovación de la Curia, hay que saber lo que es realmente.
- Algunos dan la impresión de que quieren quitar a los Canónigos. Ellos en determinadas ocasiones como que se sienten ahí, únicamente por obediencia.
- Se habla de afán de renovar la Curia, pero no como una aspiración espiritual en bien de la Iglesia, sino como un afán político. Hay que verlo como una quietud dentro de un pluralismo en la Iglesia.

AVANCE:

- Hecha la aclaración, se llegó a la distinción entre Curia y Consejos y se dijo lo siguiente: La Curia puede ejecutar, los segundos tan sólo aconsejar, ejecuta algunas veces, según disposición especial del Obispo.
- La Curia no lo puede resolver todo.
- Mientras se ve con claridad qué es la Curia, que el Obispo designe a las personas idóneas para este trabajo.
- No se trata de un cambio de personas únicamente sino de una renovación dinámica conforme a los tiempos nuevos de la Iglesia.
- La Curia ejecutiva debe tener mucha afinidad con el Obispo para que no haya resistencia, sino que jueguen por el bien de la Iglesia.
- Antes del Concilio la Curia funcionó como esta

ahora se requiere que se inserte en la realidad pastoral, teniendo en cuenta Consejos, Equipos, Regiones, etc.

- g) En vista de que hay confusión en conceptos y en la práctica, debemos ponernos a estudiar como región: Qué es la Curia . . .

2. Curia-Sectores.

AVANCE: Respecto a las seglares, se acepta que se integren en la Curia, pero únicamente como colaboradores, no como dirigentes, ya que no tienen los conceptos teológicos y normas para dirigir la Iglesia.

CONCLUSION:

- * No se pudo contestar directamente a las preguntas por haber confusión y desacuerdo en el concepto de Curia.
- * Se sugiere a las regiones que no hayan profundizado en la esencia de la Curia, lo hagan ya.
- * El día 21 del presente (día del Retiro), se llevará a los asistentes un estudio sobre la Curia, pero se pide a todos que estudien con anterioridad para esa fecha este tema. Que tomen en cuenta el estudio que elaboró el P. Angel Campos.

XII. EQUIPO SEMINARIO

I. Curia-Equipos.

HECHOS:

- a) Distinguimos tres épocas:

ANTES DE MONS. ROVALO:

* Dualismo: Lo jurídico en oposición a la pastoral que dio origen a: la oposición, animadversión, habitual desconocimiento, deslealtad, suspicacia, desconfianza. Una Curia influenciada, manejada por elementos extraños a la misma y no comprometidos con la realidad diocesana.

- b) PROVISIONAL, CON MONS. ROVALO:

- * Continuó la Curia anterior, los nuevos integrantes salieron de los Equipos, porque se les quería de una fisonomía pastoral.
- * Hubo poca relación entre el Coordinador y su Equipo. Los Equipos no acabaron de tomar forma.
- * Continuó el dualismo. Se achacó al seminario de centralismo.
- * Hubo influencia, incluso vitalidad.
- * No sólo se atendió a las nóminas del clero, se entendieron asuntos pastorales de los equipos, pero faltó información.
- * Hubo ambiente de misterio (secretismo) por una parte y de indiscreción por otra. Esto creó malestar y tensiones.
- * El problema anterior de desintegración se transplantó: Hubo dos grupos de oposición.
- * Se pidió a la Curia indebidamente que fuera representativa: se esperaba de ella las funciones de los Consejos.
- * Se tenía poca conciencia de "lo provisional" esto impidió la disponibilidad y corresponsabilidad.

- c) ACTUAL:

* No debemos dar un juicio, pero se han dado algunos nombramientos que han causado desconcierto.

AVANCE: Cómo deberían interinfluirse:

- * Depende de los Consejos. No podrían integrarse antes o simultáneamente con la Curia.
- * Debemos entender los objetivos de la Curia y de los Consejos. Unos están a nivel de ejecución, otros, de consejo y planeación.
- * Que la Curia tome en cuenta la opinión de todos los miembros de los Equipos, no sólo de su coordinador.
- * Mientras se reestructuran, debe haber observadores de ambas partes: Equipos y Curia provisional.

- * Ya reestructurados, que haya intercambio de miembros.
- * Urgen más canales de diálogo, de información y mutua comunicación: los actuales son insuficientes. La falta de información genera desconfianza.
- * Cada organismo puede editar boletines de información. La Curia un Boletín Oficial.
- * La Curia debe relacionarse ante todo con los equipos territoriales.
- * Las funciones de algunos equipos son vitales para la edificación de la diócesis. Algunos son jurídicos, otros meramente provisionales.
- * En orden a una Curia renovada, Consejos y Secretariados, analicemos de uno por uno y tomemos soluciones para edificar la Iglesia diocesana.
- * Suprimir los Equipos que no sean necesarios.
- * Históricamente ha habido ausencias, pero también caminos.

PREVISION SOCIAL DEL CLÉRO DE ZACATECAS

8 de Noviembre de 1972.

Necesitamos recordar que tenemos un compromiso personal de solidaridad con el presbiterio diocesano y nacional en orden a la Previsión Social del Clero.

Se trata de la cuota parcial anual y no retornable de \$ 500.00 que debemos dar durante 20 años; o bien, de la única y retornable de \$ 5,000.00.

En cuanto a la forma de hacer dicha aportación está en pie lo ofrecido por el Sr. Rovalo, ya que nuestro Sr. Obispo Rafael confirma la oferta. En consecuencia:

- * quienes deseen pertenecer al grupo de los de cuota de \$ 5,000.00; sólo entregarán \$ 3,000.00 y el Fondo Común dará los \$ 2,000.00 restantes.
- * quienes prefieran conservarse en el grupo de los que aportarán \$ 500.00 anualmente, darán \$ 300.00, y el Fondo Común, los otros \$ 200.00.

Adviértase que, siendo limitada la cantidad disponible del Fondo Común, se seguirá dando preferencia a las solicitudes conforme a un orden cronológico.

Las aportaciones correspondientes a 1971 se cubrieron según el siguiente detalle:

36 sacerdotes ingresaron al grupo de cuota de \$ 5,000.00.
89 se integraron por sí mismos al grupo de cuota de \$ 500.00.
100 prefirieron el silencio; y en esas circunstancias el Fondo Común se vio obligado a pagar \$ 500.00 por cada uno de ellos.

La situación en que nos encontramos hoy 8 de Nov. es la siguiente:

- * Este año han ingresado al grupo de cuota de \$ 5,000.00, 29 sacerdotes que, sumados a los 36 del año pasado, hacen un total de 65
- * Han pagado su cuota de \$ 500.00 correspondiente a 1972 11
- * No han manifestado su voluntad 147

A estos últimos, compañeros y hermanos, les suplicamos que hagan su aportación de aquí al 1o. de Diciembre, como fecha límite.

El desideratum es que todos pertenezcamos, lo más pronto posible al grupo de cuota de \$ 5,000.00.

Quienes vayan cumpliendo 65 años, sufran invalidez que impida trabajar, favor de comunicarlo en su oportunidad, para tramitar la ayuda que Adveniat proporciona en estos casos.

Actualmente reciben la ayuda de Adveniat 9 sacerdotes de nuestra Diócesis por razón de vejez, y 2 por invalidez. Además se está tramitando la ayuda para un tercer caso de invalidez.

Esta es una ayuda distinta de la que proporcionará, a su tiempo, el departamento que por ahora se llama de Previsión Social del Clero.

cia de los Equipos en el gobierno interno de la Diócesis, ahora ciertamente no. Hay información, más no influencia."

AVANCE: Urge ver si el Presbiterio acepta a la Curia en todos los aspectos: pastoral, gobierno y administración. Si se tiene concepto claro de lo que es la Curia. Si se tiene personal experto para los distintos cargos. El Sr. Obispo afirmó: "El personal de la Curia no debe ser numeroso y sí debe haber participación de los Equipos."

3. Curia-Sectores.

AVANCE: Que participen los laicos en el gobierno pastoral, mas no en el disciplinar estrictamente. Que también participen en lo administrativo (papeleo, economía, etc.) pero que sean seglares preparados.

VII. REGION OJOCALIENTE

1. Curia-Equipos regionales.

HECHOS:

- Hay relación de la Curia con los Equipos regionales tan sólo en lo administrativo, y más bien con las parroquias.
- La única influencia es porque hemos estado estudiando la renovación de la Curia.
- Otra relación es mediante las circulares y temas de estudio.
- La Curia ha sido puramente administrativa, faltándole el aspecto pastoral.

AVANCE: Que se tenga un representante de estos Equipos en la persona de un Vicario episcopal para la pastoral de la región, pero que se identifique totalmente con las exigencias de su región.

2. Curia-Equipos funcionales.

HECHOS:

- Había relaciones con la Curia renovada cuando se admitía cierta representación de los Equipos en los miembros que asistían.
- El Obispo gobernó a través de los Equipos funcionales y así la Curia estaba relacionada.

VIII. REGION PINOS

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Sólo mediante circulares.

AVANCE:

- La Curia debe ser la promotora de la actividad diocesana, con fin jurídico, pero eminentemente pastoral; sin burocracias y al servicio de todos. Que sus miembros conozcan la problemática de las regiones, que estén a tiempo completo y en continuo intercambio regional, con capacidad de diálogo y en sus relaciones de oficina propicien un clima de confianza.
- Aceptar las personas y secundar la planeación que de ellos dimane.
- Sobre el estudio de Curia, estamos metidos en eso, creemos poderlo entregar en Diciembre.

2. Equipos funcionales-Equipos regionales.

HECHOS: Se da la relación con los Equipos de Catequesis (guiones para retiros de catequesis, aportación para la Normal), con el de Liturgia (se reciben guiones de Semana Santa, el Calendario litúrgico), Medios de Comunicación Social (aportación para el Rabadán), con los Equipos también de Misiones, Seminario, Vocaciones.

3. Equipos regionales entre sí.

HECHOS: Sólo se da en las reuniones del Presbiterio.

AVANCE:

- Que exista ayuda mutua y nos renovemos las personas.
- Corresponsabilidad de los miembros de las distintas regiones para acciones comunes.

4. Equipo-Sectores.

HECHOS: Poca ha sido la integración con religiosos y

laicos. No les hemos dado su lugar. No los hemos promovido para el trabajo.

AVANCE: Que se integre a laicos y religiosos, dispuestos a prestar algún servicio regional o parroquial.

IX. REGION NORTE

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Pura correspondencia, administrativa. Relaciones meramente intelectuales, sin relaciones humanas. No hay influencia.

AVANCE: Ejercicio del diálogo para la corresponsabilidad de cada uno.

2. Equipos funcionales-Equipos regionales.

HECHOS: Poca se ha colaborado. Sólo en el servicio de los Retiros. En la ciudad se da más influencia.

AVANCE: Se necesita el conocimiento de las personas y de los equipos. Que exista relación de equipos a equipos para que se organicen sus fuerzas.

X. REGION VALPARAISO

1. Curia-Equipos.

HECHOS: Tal parece que no hubo influencia, pues ni siquiera se supo cómo trabajó la Curia ni cuales fueron sus actividades.

AVANCE:

- Entregar el estudio "Curia renovada" para el 15 de Diciembre.
- Que al integrar la Curia renovada, se fijen no sólo en los Equipos funcionales sino también en los regionales.

2. Equipos-Sectores.

HECHOS: La influencia de los laicos en la Curia y en los Equipos es totalmente nula. Los religiosos sólo están incluidos en Catequesis, Vocaciones y Educación.

XI. REGION CIUDAD DE ZACATECAS

1. Curia-Equipos.

HECHOS:

- No se tiene idea clara de lo que es la Curia. Generalmente se cree que son los Canónigos. Si en la práctica resulta así, es porque los Obispos así lo han determinado.
- Efectivamente hay confusión en términos y práctica porque se confunde Curia con Consejos. Para dar pasos hacia la renovación de la Curia, hay que saber lo que es realmente.
- Algunos dan la impresión de que quieren quitar a los Canónigos. Ellos en determinadas ocasiones como que se sienten ahí, únicamente por obediencia.
- Se habla de afán de renovar la Curia, pero no como una aspiración espiritual en bien de la Iglesia, sino como un afán político. Hay que verlo como una inquietud dentro de un pluralismo en la Iglesia.

AVANCE:

- Hecha la aclaración, se llegó a la distinción entre Curia y Consejos y se dijo lo siguiente: La Curia puede ejecutar, los segundos tan sólo aconsejar, ejecutar algunas veces, según disposición especial del Obispo.
- La Curia no lo puede resolver todo.
- Mientras se ve con claridad qué es la Curia, que el Obispo designe a las personas idóneas para este trabajo.
- No se trata de un cambio de personas únicamente, sino de una renovación dinámica conforme a los tiempos nuevos de la Iglesia.
- La Curia ejecutiva debe tener mucha afinidad con el Obispo para que no haya resistencia, sino que jueguen por el bien de la Iglesia.
- Antes del Concilio la Curia funcionó como estaba.

ahora se requiere que se inserte en la realidad pastoral, teniendo en cuenta Consejos, Equipos, Regiones, etc.

- g) En vista de que hay confusión en conceptos y en la práctica, debemos ponernos a estudiar como región: Qué es la Curia . . .

2. Curia-Sectores.

AVANCE: Respecto a las seglares, se acepta que se integren en la Curia, pero únicamente como colaboradores, no como dirigentes, ya que no tienen los conceptos teológicos y normas para dirigir la Iglesia.

CONCLUSION:

- * No se pudo contestar directamente a las preguntas por haber confusión y desacuerdo en el concepto de Curia.
- * Se sugiere a las regiones que no hayan profundizado en la esencia de la Curia, lo hagan ya.
- * El día 21 del presente (día del Retiro), se llevará a los asistentes un estudio sobre la Curia, pero se pide a todos que estudien con anterioridad para esa fecha este tema. Que tomen en cuenta el estudio que elaboró el P. Angel Campos.

VII. EQUIPO SEMINARIO

1. Curia-Equipos.

HECHOS:

- a) Distinguímos tres épocas:

ANTES DE MONS. ROVALO:

- * Dualismo: Lo jurídico en oposición a la pastoral que dio origen a: la oposición, animadversión, habitual desconocimiento, deslealtad, suspicacia, desconfianza. Una Curia influenciada, manejada por elementos extraños a la misma y no comprometidos con la realidad diocesana.

- b) PROVISIONAL, CON MONS. ROVALO:

- * Continuó la Curia anterior, los nuevos integrantes salieron de los Equipos, porque se les quería de una fisonomía pastoral.
- * Hubo poca relación entre el Coordinador y su Equipo. Los Equipos no acabaron de tomar forma.
- * Continuó el dualismo. Se achacó al seminario de centralismo.
- * Hubo influencia, incluso vitalidad.
- * No sólo se atendió a las nóminas del clero, se entendieron asuntos pastorales de los equipos, pero faltó información.
- * Hubo ambiente de misterio (secretismo) por una parte y de indiscreción por otra. Esto creó malestar y tensiones.
- * El problema anterior de desintegración se trasplantó: Hubo dos grupos de oposición.
- * Se pidió a la Curia indebidamente que fuera representativa: se esperaba de ella las funciones de los Consejos.
- * Se tenía poca conciencia de "lo provisional" esto impidió la disponibilidad y corresponsabilidad.

- c) ACTUAL:

- * No debemos dar un juicio, pero se han dado algunos nombramientos que han causado desconcierto.

AVANCE: Cómo deberían interinflunciarse:

- * Depende de los Consejos. No podrían integrarse antes o simultáneamente con la Curia.
- * Debemos entender los objetivos de la Curia y de los Consejos. Unos están a nivel de ejecución, otros, de consejo y planeación.
- * Que la Curia tome en cuenta la opinión de todos los miembros de los Equipos, no sólo de su coordinador.
- * Mientras se reestructuran, debe haber observadores de ambas partes: Equipos y Curia provisional.

- * Ya reestructurados, que haya intercambio de miembros.
- * Urgen más canales de diálogo, de información y mutua comunicación: los actuales son insuficientes. La falta de información genera desconfianza.
- * Cada organismo puede editar boletines de información. La Curia un Boletín Oficial.
- * La Curia debe relacionarse ante todo con los equipos territoriales.
- * Las funciones de algunos equipos son vitales para la edificación de la diócesis. Algunos son jurídicos, otros meramente provisionales.
- * En orden a una Curia renovada, Consejos y Secretariados, analicemos de uno por uno y tomemos soluciones para edificar la Iglesia diocesana.
- * Suprimir los Equipos que no sean necesarios.
- * Históricamente ha habido ausencias, pero también caminos.

PREVISION SOCIAL DEL CLERO DE ZACATECAS

8 de Noviembre de 1972.

Necesitamos recordar que tenemos un compromiso personal de solidaridad con el presbiterio diocesano y nacional en orden a la Previsión Social del Clero.

Se trata de la cuota parcial anual y no retornable de \$ 500.00 que debemos dar durante 20 años; o bien, de la única y retornable de \$ 5,000.00.

En cuanto a la forma de hacer dicha aportación está en pie lo ofrecido por el Sr. Rovalo, ya que nuestro Sr. Obispo Rafael confirma la oferta. En consecuencia:

- * quienes deseen pertenecer al grupo de los de cuota de \$ 5,000.00; sólo entregarán \$ 3,000.00 y el Fondo Común dará los \$ 2,000.00 restantes.
- * quienes prefieran conservarse en el grupo de los que aportarán \$ 500.00 anualmente, darán \$ 300.00, y el Fondo Común, los otros \$ 200.00.

Adviértase que, siendo limitada la cantidad disponible del Fondo Común, se seguirá dando preferencia a las solicitudes conforme a un orden cronológico.

Las aportaciones correspondientes a 1971 se cubrieron según el siguiente detalle:

- 36 sacerdotes ingresaron al grupo de cuota de \$ 5,000.00.
- 89 se integraron por sí mismos al grupo de cuota de \$ 500.00.
- 100 prefirieron el silencio; y en esas circunstancias el Fondo Común se vio obligado a pagar \$ 500.00 por cada uno de ellos.

La situación en que nos encontramos hoy 8 de Nov. es la siguiente:

- | | |
|--|-----|
| * Este año han ingresado al grupo de cuota de \$ 5,000.00, 29 sacerdotes que, sumados a los 36 del año pasado, hacen un total de | 65 |
| * Han pagado su cuota de \$ 500.00 correspondiente a 1972 | 11 |
| * No han manifestado su voluntad | 147 |

A estos últimos, compañeros y hermanos, les suplicamos que hagan su aportación de aquí al 1o. de Diciembre, como fecha límite.

El desideratum es que todos pertenezcamos, lo más pronto posible al grupo de cuota de \$ 5,000.00.

Quienes vayan cumpliendo 65 años, sufran invalidez que impida trabajar, favor de comunicarlo en su oportunidad, para tramitar la ayuda que Adveniat proporciona en estos casos.

Actualmente reciben la ayuda de Adveniat 9 sacerdotes de nuestra Diócesis por razón de vejez, y 2 por invalidez. Además se está tramitando la ayuda para un tercer caso de invalidez.

Esta es una ayuda distinta de la que proporcionará, a su tiempo, el departamento que por ahora se llama de Previsión Social del Clero.

PISTAS PARA UNA REFLEXION PASTORAL SOBRE DEMOGRAFIA Y FAMILIA

Padres Maristas

Presentación del tema.

El punto de partida de nuestra reflexión ha sido la actitud "nueva" del Estado ante el constante crecimiento demográfico en nuestro país. Esta actitud se encuentra en la tesis oficial del gobierno de México sobre "Planificación Familiar", elaborada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

¿Cuál es el contenido de esta tesis? ¿Cuál la ideología subyacente en el uso de términos como "planificación familiar" o "paternidad responsable"? ¿Cuáles son las condiciones básicas de una política demográfica en un contexto social global? Estas han sido las principales preguntas que han guiado nuestra búsqueda.

Al final de este documento hemos esbozado algunas líneas para una toma de posición de los cristianos frente al hecho del crecimiento demográfico en relación con la justicia exigida por la caridad evangélica.

Somos conscientes de que este último aspecto tiene bastantes carencias. Acostumbrados a pensar "privadamente" nuestra fe, nos cuesta mucho trabajo encontrar caminos públicos e históricos. Esperamos que otros contribuyan con aportaciones teológicas en este renglón que repercute y repercutirá fuertemente en el futuro de todos los mexicanos.

Origen del documento

Estas reflexiones nacen de un hecho: el apoyo dado, ingenua y tímidamente, por el episcopado mexicano en su carta del 12 de diciembre de 1972, a la planificación familiar gubernamental.

La conferencia episcopal aparece muy preocupada por los métodos anticonceptivos legítimos e ilegítimos, cuando tal vez el acento debe ponerse en los supuestos e implicaciones de justicia o de explotación que el documento oficial implica.

Un grupo de cristianos ha participado de una u otra forma en la elaboración de estas pistas.

I. ALGUNOS DATOS SOBRE POBLACION EN MEXICO.

Se repite insistentemente que en México existe un problema demográfico, pero no se plantean claramente sus elementos. ¿En qué consiste?

Se han necesitado 40 años para que la pobla-

ción pasara de 16 millones de habitantes a 48 millones en 1970 (1); pero tomando en cuenta el incremento actual de población, bastarán solamente 20 años para que la población de México se duplique, es decir para que llegue a 100 millones de habitantes, en 1990.

Ahora más de la mitad de los mexicanos, es 56.7% exactamente, tiene menos de 20 años de edad (2).

¿Cuáles han sido las principales causas de este aumento de población?

Para poder explicar las tendencias y niveles de crecimiento demográfico es necesario un análisis y una descripción de tres factores: mortalidad, fecundidad y migraciones (3)

A) Mortalidad: La disminución de la mortalidad general ha sido notable. Mientras en 1930 la tasa de defunciones por cada mil habitantes era de 26.6, en 1960 era de 11.5 defunciones por cada mil habitantes (4).

B) Natalidad y fecundidad: La natalidad permanece prácticamente la misma desde 1930 hasta la fecha: entre 44 y 46 nacimientos anuales por millar de habitantes (5).

C) Migración: El factor migración internacional en el caso de México es muy poco significativo para el crecimiento de la población: 3,549 casos de extranjeros que entraron al país con calidad de inmigrantes en 1960. Fueron 2,153 en 1965 (6).

Por el contrario, las corrientes migratorias internas, principalmente del campo a la ciudad van constituyendo un factor importante para el rápido crecimiento de la población urbana: a principios de siglo el 10.5% de la población vivía en localidades de 15,000 o más habitantes; en 1970, 45% de la población vive en localidades de 15,000 o más habitantes. (7).

D) Síntesis: El índice de natalidad, unido al número de muertes nos da una tasa de crecimiento anual para la década de los 60 de 3.43% (8).

En México, como en muchos países del Tercer Mundo la importación de los métodos y descubrimientos médicos y de salud pública ha permitido crear una infraestructura sanitaria: vacunas, agua potable, drenaje, etc., que ha producido resultados espectaculares en la disminución de la mortalidad sin un mejoramiento sustancial de los niveles de vida de la población.

Es importante señalar que a partir de cierto umbral de logros, éstos se vuelven lentos, por ejemplo

si en 1930 cada niño al nacer tenía esperanza de llegar a los 36 o 37 años de vida, en 1960 la esperanza vital al nacimiento se había casi duplicado: 59 años; sin embargo, para 1970 la esperanza de vida es de 61.3 años, sólo superior en 2.3 años a la de 1960.

La mortalidad ha decrecido fuertemente, pero la natalidad y la fecundidad se conservan constantes; por eso el aumento creciente de la población.

De este modo, la fecundidad se vuelve el componente clave del estado y dinámica de la población futura.

II. LA POSICION DE MEXICO ANTE EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y LA NATALIDAD.

A) Aspecto histórico.

Los gobiernos mexicanos han fomentado una política expansionista, se han mostrado a favor de un aumento creciente de la población, siguiendo más o menos el ritmo natural de crecimiento biológico, sin tomar medidas claras y decididas a nivel nacional para disminuir, estancar o aumentar el número de habitantes del país. Más bien se ha seguido una política "natalista"; a través de exhortaciones verbales se ha dicho que es necesario aumentar el número de pobladores de la patria, sobre todo en nuevas zonas (9).

El actual presidente, Lic. Luis Echeverría, tanto en su campaña como candidato, como en los primeros meses de su período presidencial se pronunció en contra del control natal, siguiendo la ya tradicional política "natalista".

Aunque de hecho, desde el régimen de Díaz Ordaz se habían iniciado, a través de las clínicas del IMSS, investigaciones sobre anticonceptivos e información acerca de métodos de control natal.

B) Situación actual.

Muy recientemente, en junio de 1972 se empezó a hablar con cierta frecuencia, a niveles oficiales gubernamentales de planeación familiar y paternidad responsable, de educación del pueblo y de la mujer para utilizar los anticonceptivos que su caso requiera, de salvar siempre la libertad de la pareja en sus decisiones de fecundidad o de contracepción, etc. (10).

Este lenguaje es un reflejo de una nueva posición del Estado ante la natalidad y el crecimiento demográfico.

Analicemos en qué consiste este cambio de la posición gubernamental, hecho público más explícitamente en "Planificación Familiar en México, Tesis Oficial del Gobierno de México". (11)

C) Análisis crítico del documento sobre "Planificación Familiar"

Con riesgo de esquematizar demasiado dicho documento, encontramos en él, entre otros los siguientes puntos:

1. Limitación del concepto de "Planificación Familiar" a aspectos individuales, familiares, técnico-higiénicos, médicos y educativos. (12)

"La planificación familiar consiste en normar las mejores posibilidades de integración del núcleo familiar que permitan desarrollar física, mental económica, cultural y socialmente a la progenie. . ."

"Es la consciente y libre determinación para servir adecuadamente a la familia en número y calidad compatibles con una vida digna de la especie humana".

"Se entiende como programa y manera de conducir un hogar con arreglo a una escala de valores positivos y con la garantía de alimentar, educar y orientar la vida de la prole en curso de superación creciente".

2. Fundamentación de la Planificación familiar en paternidad responsable.

"La planificación familiar conlleva graves deberes y responsabilidades que recaen sobre los cónyuges, y principalmente sobre el padre como jefe de familia; en otras palabras, la planificación familiar tiene como supuesto fundamental lo que ha dado en llamarse paternidad responsable. . . definida en palabras del propio Dr. Jiménez Cantú: "La paternidad responsable se identifica en el deseo y la convicción de engendrar hijos sanos física y mentalmente, útiles a sí mismos y a la comunidad, capacitados para la lucha que la propia vida implica. . . Supone abnegación, buen ejemplo, esfuerzo perseverante, afecto, comprensión y ayuda. La paternidad responsable consiste en lograr la integración de la célula familiar como el principio biológico más limpio, noble y dinámico del organismo social, sin olvido ni disimulo o negligencia que haga derivar esta responsabilidad a factores extraños y enajenar el patrimonio familiar a lo impersonal y al amparo institucional".

3. Motivos para la planificación familiar.

Se declara que es conveniente la planificación familiar en nuestro país por dos motivos básicos:

a) hay sobrepoblación en México y no es de esperarse un descenso de la natalidad a corto plazo (13).

b) en seguida se explica por qué se considera que existe sobrepoblación y se coloca el acento de los motivos que llevan a la planificación familiar en

que "la presión demográfica encuentra un desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, lo que obliga a la migración interna y externa y al subempleo. La canalización del ahorro interno, que debería derivarse hacia la creación de obras de infraestructura, tiene que ser usada en tratar de satisfacer servicios crecientes e insuficientes". Se trata de un ajuste a la cuestión económica tal y como existe.

4. Respecto a la libre decisión de la pareja.

"El Estado no tiene derecho para obligar a los matrimonios a tener muchos hijos, pocos o ninguno.

El Estado no puede ni pretende imponer un control del crecimiento familiar obligatoriamente...

Corresponde a los cónyuges el derecho de autodeterminación para plenear su crecimiento de acuerdo con la dignidad humana, el uso de la libertad y sus convicciones sociales, éticas y religiosas" (14).

5. Justifica la participación del Estado en la Planificación Familiar

"El Estado mexicano es respetuoso del derecho de autodeterminación familiar, pero a la vez no puede ignorar ni ser indiferente a los requerimientos de las propias familias que necesitan ayuda y orientación, no sólo para limitar la concepción o para estimularla, sino para recibir atención y asistencia médica que proteja a la mujer en gestación y al producto, moderando así los elevados índices de morbilidad y mortalidad materna y perinatal... evitando en lo posible la práctica del aborto... inmoral y atentatorio no sólo contra la vida del producto, sino de la mujer gestante..."

Por todo esto, la Secretaría de Salubridad y Asistencia creó en agosto de 1971, la Dirección General de Atención Médica Materno-Infantil, que somete a las autoridades superiores normas y programas que, en su caso, ponen ulteriormente en práctica las unidades aplicativas de la propia Secretaría y otras instituciones.

El documento oficial, después de mencionar los principios y las tesis que lo sustentan, menciona los puntos del programa a seguir para implementar la Planificación Familiar:

- a) Formación de personal técnico y profesional.
- b) Programas de captación y capacitación de parteras empíricas.
- c) Información al cuerpo médico y al público en general.
- d) Prestación de servicios.
- e) Investigación encaminada a la búsqueda de recursos dentro de los adelantos técnicos y aprobada por la Dirección.
- f) Evaluación.

Aunque hay un equilibrio verbal entre "los servicios completos de regulación de fertilidad" y el "programa de atención materno-infantil integral" hay que distinguir claramente entre los objetivos, intenciones o metas y las acciones reales, pues de hecho se puede exagerar el celo en la distribución de anticonceptivos.

6. El documento contiene una contradicción importante.

Se habla de la necesidad de una planificación racional y coherente, pero se concluye que la disminución del crecimiento demográfico es el resultado de contingencias totalmente imprevisibles. Se habla entre líneas de acciones cuyos resultados al nivel de la población no competen a la responsabilidad de nadie. Surge así una contradicción, que queda expresada en los siguientes párrafos:

"El concepto de planificación se orienta hacia el futuro, hace referencia a hechos y situaciones susceptibles de predecirse y de preverse con base en el estudio de los antecedentes y de los rasgos actuales de una realidad sujeta al cambio.

"Planificar es anticiparse a los sucesos, organizando ideas y acciones con miras a alcanzar el logro eslabonado de objetivos fijados de antemano dentro de un proceso racional y coherente en el que se elimine la improvisación y quede el azar subordinado a un orden lógico".

Estos dos párrafos están en contradicción flagrante con el siguiente que está al final de las fundamentaciones de la intervención del Estado en esta materia, y que intenta ser una síntesis; dice así: "La Secretaría de Salubridad y Asistencia procura, en primer lugar, adaptar la índole e intensidad de sus acciones a los problemas de salud como tales, y atiende, en segundo término, a las repercusiones sociales resultantes de esos mismos problemas. En consecuencia, los capítulos del programa de la Dirección cubren una serie de acciones referentes a la salud humana de ese importante sector de la comunidad. A tales acciones se han incorporado las relativas a la reproducción, siempre con el propósito directo de proporcionar mejor atención médica de obtener, por consiguiente, niveles más altos de salud para todos y cada uno de los miembros de la familia mexicana. Si de todo ello resultase una disminución del crecimiento demográfico en nuestro país, el hecho sería una mera contingencia.

D) Crítica de la tesis oficial del Gobierno.

Las frases subrayadas en el inciso "C.6" nos permiten descubrir la ausencia de una política nacional de natalidad y de crecimiento demográfico.

Si antes existía una postura "natalista", hoy parece existir una postura técnica, que preocupada por el crecimiento demográfico lo quiere disminuir, aislando la fecundidad de la situación y del contexto total nacional.

Es laudable el respeto por la libertad de decisión de cada pareja sobre el número de hijos que debe tener, a fin de educarlos para que vivan dignamente. Es igualmente plausible la idea de que los cónyuges deben ser conscientes de su sexualidad, ya que no se trata de obtener una progenie numerosa con base en alternativas inadecuadas e ideológicas.

Pero el problema de la tesis no radica principalmente en los valores conyugales, familiares, higiénicos y médicos que establece, sino en todo lo que ignora y olvida. Aunque tienen importancia, no cuestionamos ahora detalles positivos o negativos, sino el aislamiento de la "Planificación Familiar" de todo un contexto socio-económico y político. La tesis olvida llanamente que "el gran regulador de la explosión demográfica es la elevación del nivel de vida" (15) y que una disminución del crecimiento demográfico no arrastra necesariamente una elevación del nivel de vida.

Para aclarar todo lo que la "crítica a la tesis oficial del Gobierno" implica, —punto que nos parece de capital importancia— elaboramos el siguiente capítulo.

III. LA PLANIFICACION FAMILIAR Y SU IDEOLOGIA SUBYACENTE.

A) La posición malthusiana y neo-malthusiana.

Los estudios realizados actualmente sobre población mundial ponen de manifiesto la dinámica de la población en el mundo e indican sus tendencias hacia el crecimiento sobre todo en los países subdesarrollados. Ante este crecimiento demográfico, las ideas de Malthus vuelven a aparecer. Se afirma que la producción, especialmente la de alimentos, no crece al ritmo de la población. Por lo tanto el hambre continuará asolando a los pueblos.

"En la postguerra —dice Paul Singer— se ha elaborado una teoría general que se puede calificar propiamente de neo-malthusiana. Insiste no en las relaciones de la población y la naturaleza, sino en los efectos del rápido crecimiento demográfico sobre la estructura de la población y sobre el proceso del desarrollo económico".

"Los malthusianos afirman en esencia:

1. Que la pirámide de edad, característica de los países con elevadas tasas de natalidad, trae consigo una relación de dependencia que hace difícil, o incluso imposible, avanzar hacia el desarrollo.

2. En realidad, las altas tasas de natalidad ocasionan la pirámide de edad característica de los países subdesarrollados, más que la disminución de la mortalidad.
3. La gran proporción de jóvenes representaría una carga excesiva para la población económicamente activa.
4. Las altas inversiones demográficas (16) desviarían los escasos recursos de capital de la inversión productiva.
5. Finalmente, la división del producto nacional bruto entre las nuevas generaciones hace reducir, con precisión aritmética, la posibilidad de aumento del ingreso per cápita." (17).

Ciertos estudios que constatan el crecimiento de la población encaran el problema unilateralmente, las soluciones que aportan corresponden al sistema ideológico de los países dominantes del mundo capitalista y a sus intereses políticos. Las estadísticas son interpretadas para favorecer ese sistema ideológico y esos intereses políticos. Por ejemplo, una presentación como la siguiente, sin ninguna explicación más profunda trae consecuencias graves para ciertos países:

"Desde hace más de dos siglos la raza humana conoce un crecimiento demográfico sin precedente y que se va acelerando. En 1750, la población mundial se estimaba en 800 millones de habitantes. Cifra que la humanidad tardó miles de años en alcanzar. Un siglo más tarde, en 1850, la población había crecido en más de un 50%, es decir 1262 millones. Para 1950 la población alcanzaba la cifra de 2515 millones. En un siglo se dobló. De 1950 a 1968 aumentaba en un millar, 3500 millones de hombres. Es decir, que la población necesitó varios miles de años para alcanzar el primer millar. . .

1er millar	—	varios miles de años
2º millar	—	115 años
3er millar	—	35 años
4º millar	—	20 años
5º millar	—	13 años

Si esto continúa así para el año 2200 habrá 135 800 millones, lo que querrá decir una persona por metro cuadrado" (18).

La conclusión parece evidente: el mundo, y sobre todo los países subdesarrollados necesitan un descenso en la tasa de crecimiento de la población.

B) ¿Quiénes hacen planteamientos neo-malthusianos?

Los más preocupados por lo que se ha llamado la explosión demográfica son los países industrializados; quieren favorecer la limitación de nacimientos

el crecimiento de la producción impidiendo el aumento del ingreso per cápita. Pradervand, en el artículo antes mencionado muestra cómo países con una tasa de crecimiento de población relativamente baja, obtuvieron un ingreso per cápita menor que el de los países con una tasa de crecimiento de población alta. Esta investigación comprende el período de 1950 a 1965:

Paul Singer, en su libro "Dinámica de la población y desarrollo" sostiene la tesis de que para un desarrollo efectivo se requiere la industrialización basada en el mercado interno. Pero para lograr esto se requiere una población numerosa, que facilita la creación de nuevas ramas en la industria de los países "subdesarrollados"; mas solamente el estudio concreto de las condiciones de cada país puede mostrar en qué medida el crecimiento demográfico favorece el establecimiento o la mayor eficacia de una u otra rama industrial. Y aunque la tesis de Paul Singer necesita probarse, se ve claramente hasta qué punto el problema del crecimiento demográfico no se encarará auténticamente en los países del Tercer Mundo por una simple limitación de nacimientos, sobre todo si ésta no se hace dentro de un encuadramiento de planeación económica y social.

Así pues, encontramos que las tesis neo-malthusianas por ser parciales en muchos de sus planteamientos y por facilitar la evasión de interrogantes más profundas, sólo contribuyen al mantenimiento y a la legitimación de las relaciones históricas de dependencia económica y de dominación cultural por parte de los países capitalistas sobre las capas mayoritarias de la población de los países colonizados o satélites.

IV. HACIA UNA POLITICA DEMOGRAFICA.

Se trata pues, no de simple "control de nacimientos" o de "paternidad responsable", sino de lograr una política de población. Esta, según Gustavo Cabrera es: "el conjunto de metas a ser alcanzadas en relación con el tamaño, composición, distribución y ritmo de cambio de la población, que mejor se adecúe a los objetivos declarados de la política de desarrollo y a las estrategias para lograrlos" (23).

1. Lineamientos básicos.

Se trata de incluir a una política demográfica dentro de un conjunto coherente de política de transformación, es decir, una política demográfica no es ajena a las políticas de independencia económica y social de un gobierno; es más, exige la congruencia de esas políticas demográficas con las metas que se hayan adoptado en la planificación económica y social.

Para una política demográfica adecuada deben ser estudiadas, además cuatro variables:

- a) Ritmo o velocidad del crecimiento.
- b) Volumen de ese crecimiento.
- c) Composición demográfica con distribución por edades.
- d) Distribución de la población; cuál es su situación dentro de la sociedad.

Hecha la investigación de estas cuatro variables, se necesita regular el crecimiento de la población tomando en cuenta tres niveles diferentes: familia, nación, población mundial. Y se debe encontrar una adecuación más o menos aceptable entre los tres niveles.

En caso de intentar modificar el curso de la población, es lógico pensar que sus actuales o futuras tendencias están provocando, o lo harán en el futuro, efectos indeseables para los objetivos de la colectividad. La adopción de una política de intervención se debe basar, además, "en una teoría sobre las causales de la tendencia demográfica, en una teoría sobre la forma en que la intervención va a alterar las causales y en una teoría sobre cómo la tendencia demográfica que ha sido alterada mejorará la situación socio-económica" (24) del pueblo.

Ante todo lo anterior se ve que implementar una política de población no es fácil, dadas las deficiencias en nuestro conocimiento sobre las tendencias de la población y lo insatisfactorio de las teorías explicativas del fenómeno demográfico en su contexto socio-económico y cultural.

La explicación y aplicación malthusiana o neo-malthusiana resulta muy simplista, pues no toma en cuenta el contexto de la política demográfica.

Veamos ahora algunos comportamientos que fomentan la dependencia o la búsqueda de una independencia creciente en relación con la demografía.

2. Contracepción, política demográfica y liberación.

El lenguaje de los países industrializados, que hablan de "desarrollo", de "Control natal", "de paternidad responsable" escamotea tanto el problema político que está en la base del subdesarrollo, como el análisis histórico de las condiciones y mantenimiento del colonialismo económico, causantes de lo que se llama explosión demográfica. Se quiere que se adopten anticonceptivos ultramodernos en estructuras seculares que casi no han evolucionado, revelando así una incompreensión del proceso histórico que se está gestando y perpetuando una situación de dependencia tecnológica, económica, política y cultural.

Siempre hay que tomar en cuenta la persona, "la anticoncepción debe concebirse como una peda-

gogía del individuo, de la pareja, como una toma de conciencia que permita alcanzar un dominio real de su capacidad procreadora" (25).

Toda tecnología implica una cierta visión del hombre y de los pasos a dar hacia el futuro. El peligro de los anticonceptivos es que utilizados sin tomar en cuenta el contexto cultural pueden ser un factor de alienación suplementario, en lugar de un factor de madurez, de dominio de sí y de amor.

La contracepción no puede tener ningún impacto a corto plazo en el problema económico, el más urgente del Tercer Mundo. Esto hay que tomarlo muy en cuenta, sobre todo para los que piensan que en la limitación de nacimientos y en la paternidad responsable está la salvación de nuestros países.

Para que una política de planificación demográfica no sea jamás para los países dependientes la forma más sutil de imperialismo, es necesario que se lleven a efecto las transformaciones estructurales que exige una justa distribución de los recursos naturales, de los frutos del trabajo humano, de la propiedad de los medios de producción y del poder de decisión en todo aquello que afecta a la comunidad.

Para que una política de planificación demográfica no entrañe regresiones políticas, económicas y culturales graves, es indispensable que los pueblos a quienes concierne tomen su responsabilidad. Es necesario que esta responsabilidad sea respetada, sostenida, apoyada por las otras naciones. Es necesario que se elabore y se realice una estrategia mundial que permita a la humanidad en una perspectiva de creación colectiva, dominar, en vistas de su humanización solidaria, las fuerzas naturales, los dinámicos socio-culturales y las oposiciones más complejas que son la condición para la libertad real. Pero está por hacer y los modelos se buscan afanosamente. Se trata de crear un lenguaje que sea reflejo de una liberación que se busca al ir creando una política demográfica.

3. La situación de México.

En el caso de México, creemos que la política demográfica debe asociarse a las políticas económicas y sociales; creemos que mientras los beneficios sociales de todo tipo no sean conquistados por las capas sociales mayoritarias de la población, ninguna política demográfica va a tener probabilidades de éxito. Una política de población parte de planteamientos socio-económicos, pero también repercute en ellos: sólo así se pueden ir originando paulatinamente nuevas actitudes ante el comportamiento procreador sin minar la sociedad.

En la III Unctad el presidente de México afirmó categóricamente la alineación de nuestro país al lado de los países dependientes de América Latina, al lado

de los países cuyo subdesarrollo ha sido directamente originado por el desarrollo de los países capitalistas: nuestra pobreza es un sub-producto de la explotación y dependencia que se ha ido perfeccionando a lo largo de cuatro siglos. De este modo México está en un proceso que busca su independencia en todos los planos: económico, político, cultural.

Este hecho primero: "ser un país dependiente" debe trasladarse a los asuntos referentes a natalidad y población.

V. POSICION DE LOS CRISTIANOS

Ante la constatación de lo difícil que es adoptar una política de población racional y científica, se opta por una solución de facilidad: "partenidad responsable": solución equivalente a aceptar que la situación de cada pareja se determina sólo a partir de lo que ella quiera o no quiera hacer, olvidando todos los condicionamientos sociales que pueden estorbar o facilitar su comportamiento; olvidando también que en el caso concreto de México esta opción lleva al mantenimiento de situaciones de injusticia y de colonialismo y dependencia crecientes.

Una opción que tomara en cuenta la situación real de México sería una búsqueda de una política de población, aceptada como un reto humano y científico, que si es ciertamente compleja, nos lleve a un proceso de creciente independencia, ya que se sitúa en todo el contexto económico, político, cultural e histórico de nuestro país.

Es necesario hacer una profunda relectura de la situación de dominación esclavizante de los egipcios sobre el pueblo de Israel, para encontrar la Palabra de Dios en nuestra situación actual:

"Un nuevo rey gobernó a Egipto. Este no sabía nada de José, y dijo a su pueblo: "Fijense que los hijos de Israel forman un pueblo más numeroso y fuerte que nosotros; por esto, tomemos precauciones contra él para que no siga multiplicándose, no vaya a suceder que estalla la guerra, se una a nuestros enemigos para luchar contra nosotros y así salir del país. Entonces les pusieron capataces a los israelitas haciendo pesar sobre sus hombros duros trabajos, y así edificaron para el faraón las ciudades de almacenamiento: Pitom y Ramsés. Pero mientras más los oprimían, tanto más crecían y se multiplicaban, de tal modo que los egipcios llegaron a temer a los israelitas. Los egipcios trataron cruelmente a los hijos de Israel haciéndolos esclavos, les amargaron la vida con duros trabajos de arcilla y ladrillos con toda clase de labores campesinas y toda clase de servidumbres impuestas por crueldad.

El rey de Egipto también dio orden a las parteras de las hebreas. . . diciéndoles: "cuando asistan a las hebreas, fíjense bien en el momento en que dan a luz: si es niño, háganlo morir; y si es niña, déjenla con vida. Pero las parteras temían a Dios y no hicieron lo que les había mandado el rey de Egipto, sino que dejaron con vida a los niños. . . Entonces el faraón dio esta orden a todo el pueblo: "echen al río a todo niño nacido de los hebreos, pero a las niñas déjenlas con vida". (Exodo 1, 8-22).

Es precisamente esta situación la que ha llegado a los oídos de Yavé y a partir de la cual Dios dice quién es El:

"Yo soy el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob. . . (Ex 3, 6). "Dijo Yavé: "he visto la humillación de mi pueblo en Egipto, y he escuchado sus gritos, al maltratarlo sus mayordomos. Yo conozco sus sufrimientos". He bajado para librar a mi pueblo de la opresión de los egipcios y para llevarlo a un país grande y fértil. . . El clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí y he visto la opresión a que los egipcios los someten. Ve, pues, yo te envío al faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, los hijos de Israel". (Exodo 3, 7-10).

No habría que separar demasiado estos párrafos: Dios se define a sí mismo como el que ha escuchado el clamor, como el que ha visto la opresión, como el que quiere librar hoy y librará a su pueblo, porque el está con su pueblo, es Dios con su pueblo, Israel. Es un Dios que ha hecho Alianza, es totalmente fiel a su promesa: sacará la cara para liberar a su pueblo, para llevarlo a una tierra mejor.

Pero la promesa de Dios se ha manifestado como universal y absoluta en Jesús de Nazaret. En él todos los hombres estamos llamados a la liberación definitiva. Pero esa liberación, siempre gratuita, se da en la lucha de los hombres, en la acción libre de aquellos que buscan la justicia en la historia concreta; en todos los hombres que son pueblo convocado y que, gratuitamente, confiados en la Nueva Alianza en la sangre "derramada" y en el cuerpo "entregado" de Jesús y en la resurrección del mismo Jesús, se empeñan por crear condiciones de fraternidad por la justicia para todo el hombre, pero también para todos los hombres. Por la promesa vista en la resurrección de Jesús vale la pena, en memoria suya entregar el cuerpo y derramar la sangre para vivir el único mandamiento en todas sus dimensiones.

Hoy se nos exige a los cristianos denunciar toda focalización en la "planificación familiar", "paterni-

dad responsable" o "control natal" de toda la problemática en torno a la población, sin una búsqueda de una política demográfica que parta de la justicia. Pues si el incremento demográfico ha sido de 3.4% anual, la tasa de crecimiento económico de los últimos diez años ha sido del 6% anual. El problema básico, que no excluye una racionalidad para la natalidad, sino que la supone, es de justicia: de apropiación social de los medios de producción, de participación en las decisiones, en el poder, en el saber, etc.

Paradójicamente, el pueblo mexicano vive una parte de la nueva cultura: la ciencia de la salud, que ha disminuido la mortalidad infantil y general, pero sin tener oportunidad de vivir los logros principales de esa misma cultura, como son: posibilidades de participación, disfrute de los bienes producidos, organización, educación crítica, posibilidad de elaborar conductas nuevas ante problemas nuevos, etc. Existe así un proceso de deculturación, de respuestas conductuales antiguas ante problemas nuevos. Denunciamos todo ese proceso de esclavización colectiva.

La totalidad cultural mexicana, aceptando la crítica que le pueden aportar otras culturas y economías, no puede tolerar la adopción de "modelos familiares" extraños a nosotros y no elegidos ni elaborados a partir de un proceso de búsqueda de independencia y liberación en todos los campos, tanto personales y familiares como económicos, políticos y culturales, colectivos y públicos.

En síntesis, nos parece que la comunidad cristiana debe denunciar las dominaciones y esclavitudes que se encuentran detrás de un plan técnico-higiénico aislado de planteamientos que abarquen la totalidad de la problemática —política de población— social, económica, de migración rural-urbana, etc.

En el fondo de toda palabra de la Iglesia reside una respuesta comunitaria a la gratitud del amor del Padre, manifestado claramente en Jesucristo. La palabra eclesial es comunicada como un amor —siempre procedente del Espíritu— cada vez más radical al prójimo-colectivo que es el pueblo, y como un amor que busca no sólo una paz familiar sino "la paz de Dios" en todas las áreas de la vida económica y política.

La palabra del pueblo convocado es respuesta de alguien que se sabe amado gratuitamente por su Señor, cuyo regreso busca apresurar, al combatir en buena competencia, conservando la fe, mientras aguarda la corona de la justicia. . .

¿Podrá nuestra Iglesia superar planteamientos individuales y de micro-ética, que son necesarios, pero no exclusivos, y dar una palabra profética que denuncie la parcialidad injusta de los planteamientos, mientras anuncia con sus luchas concretas que

quiere enderezar veredas, pues aguarda en vigilante espera el retorno definitivo de su Señor?

1. Censo de 1930. Anuario estadístico 1964-65. (Cuadro 2.2). Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio.
2. Fuente: IX Censo General de Población. 28 de enero de 1970. Dir. Gral. de Estadística. Sría. de Ind. y Comercio.
3. Para mayores datos sobre este punto ver: "Evolución demográfica de México y Políticas de Población". Centro de Estudios Económicos y Demográficos. El Colegio de México. Ponencia presentada en la II Jornada Nacional de Salud Pública. México, agosto 23-26 de 1972.
4. La población en México. Lic. Enrique Brito. CIAS, México, 1969. pp. 32 y 43.
5. Idem nota anterior. Pág. 32.
6. Datos del Anuario Estadístico de los E.U.M. 1967. 1964-65. cuadro 3.28.
7. La misma fuente que la nota 3, páginas 10-11.
8. "Dinámica de la Población de México". Ed. por el Colegio de México. México, 1970, página 6.
9. Solamente en tiempo del Lic. Gilberto Loyo, ahora vice-presidente de la Fundación para Estudios de la Población, A. C., entonces Srio. de Economía en el gobierno de Ruiz Cortines, hubo una reflexión teórica sobre estos aspectos.
10. Ver: a) El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República. 1º al 30 de junio de 1972. N. 19 pp. 145-147.
b) "Intercambiarán estudios de Planeación familiar las Sras. Echeverría y Allende". Excélsior 3 de diciembre de 1972.
c) "En enero se iniciará la campaña de Planeación familiar". Dr. Jiménez Cantú. Srio. de Salubridad y Asistencia. Excélsior, 8 de diciembre de 1972.
11. "Planificación Familiar en México. Tesis oficial del Gobierno de México", expresada en la Academia Nacional de Medicina, en sesión del 6 de septiembre de 1972, por el Dr. Carlos Campillo Sáinz, Subsecretario de Asistencia de la S.S.A. Publicación insertada oficialmente en Excélsior, 10 de septiembre de 1972. Posteriormente, esta tesis fue presentada, con algunas especificaciones y un programa más preciso de atención materno-infantil 'integral', con título: "Planificación Familiar", en una edición de la S.S.A. el 25 de noviembre de 1972.
12. El entrecomillado son citas textuales del documento.
13. "Planificación Familiar". Cap. IV. ¿Por qué es conveniente la planificación familiar en nuestro país? Ed. S.S.A. 25 nov. '72.
14. Lo mismo dijo la Sra. Echeverría (ver nota 10. b de la pág. 5): "no se trata de un programa de control de natalidad, ni de una imposición del gobierno para disminuir el número de hijos de una familia... sólo es proporcionar educación a nuestro pueblo".
15. "Cambios sociales y no control natal para América Latina", Dr. Guillermo Garcés Contreras. Gaceta UNAM 29 de septiembre de 1972. pp. 1-3.
16. Inversiones "demográficas" son las estrictamente necesarias frente a un aumento de la población, mientras que las inversiones que llevan hacia un aumento del producto per cápita se consideran como "económicas".
17. Paul Singer. Dinámica de la Población y Desarrollo. Ed. Siglo XXI, 1971.
18. Por otra parte, si se hace un estudio comparativo de crecimiento de la población se verá que hay una diferencia enorme entre países desarrollados y países subdesarrollados:
19. Pierre Pradervand. "Développement et Civilisation" No. 47-48
20. Lo mismo que en la nota 19.
21. Discurso del ex-Presidente de Colombia, Lleras Camargo ante el Senado Americano. Citado en "El complejo de Loyo". Vergara. Bogotá, p. 24.
22. Cuadro sacado de los datos de "Développement et Civilisation". N 47-48.
23. Citado en Carmen Miró: "Política de Población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? Conferencia Regional Latinoamericana de Población. Ed. del Colegio de México, 1970, p. 278.
24. Kingsley Davis. "Orígenes de las diferencias de los modernos programas de población". Conf. Reg. Lat. Am. Población. Ed. del Colegio de México. p. 320.
25. Pradervand, Pierre. Artículo ya citado.

años	países desarrollados		países subdesarrollados			
			total	As:a	Am. Lat.	Africa
1900	554 (*)		996 (*)	813	63	120
1925	700		1207	961	99	147
1950	838		1659	1297	163	199
1975	1115		2741	2107	303	331
2000	1448		5459	4145	651	663

(*) millones de habitantes.



quiere enderezar veredas, pues aguarda en vigilante espera el retorno definitivo de su Señor?

1. Censo de 1930. Anuario estadístico 1964-65. (Cuadro 2.2). Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio.
2. Fuente: IX Censo General de Población. 28 de enero de 1970. Dir. Gral. de Estadística. Sría. de Ind. y Comercio.
3. Para mayores datos sobre este punto ver: "Evolución demográfica de México y Políticas de Población". Centro de Estudios Económicos y Demográficos. El Colegio de México. Ponencia presentada en la II Jornada Nacional de Salud Pública. México, agosto 23-26 de 1972.
4. La población en México. Lic. Enrique Brito. CIAS, México, 1969. pp. 32 y 43.
5. Idem nota anterior. Pág. 32.
6. Datos del Anuario Estadístico de los E.U.M. 1967. 1964-65. cuadro 3.28.
7. La misma fuente que la nota 3, páginas 10-11.
8. "Dinámica de la Población de México". Ed. por el Colegio de México. México, 1970, página 6.
9. Solamente en tiempo del Lic. Gilberto Loyo, ahora vice-presidente de la Fundación para Estudios de la Población, A. C., entonces Srío. de Economía en el gobierno de Ruiz Cortines, hubo una reflexión teórica sobre estos aspectos.
10. Ver: a) El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República. 1° al 30 de junio de 1972. N. 19 pp. 145-147.
b) "Intercambiarán estudios de Planeación familiar las Sras. Echeverría y Allende". Excélsior 3 de diciembre de 1972.
c) "En enero se iniciará la campaña de Planeación familiar". Dr. Jiménez Cantú. Srío. de Salubridad y Asistencia. Excélsior, 8 de diciembre de 1972.
11. "Planificación Familiar en México. Tesis oficial del Gobierno de México", expresada en la Academia Nacional de Medicina, en sesión del 6 de septiembre de 1972, por el Dr. Carlos Campillo Sáinz, Subsecretario de Asistencia de la S.S.A. Publicación insertada oficialmente en Excélsior, 10 de septiembre de 1972. Posteriormente, esta tesis fue presentada, con algunas especificaciones y un programa más preciso de atención materno-infantil 'integral', con título: "Planificación Familiar", en una edición de la S.S.A., a 25 de noviembre de 1972.
12. El entrecomillado son citas textuales del documento.
13. "Planificación Familiar". Cap. IV. ¿Por qué es conveniente la planificación familiar en nuestro país? Ed. S.S.A. 25 nov. '72.
14. Lo mismo dijo la Sra. Echeverría (ver nota 10. b de la pág. 5): "no se trata de un programa de control de natalidad, ni de una imposición del gobierno para disminuir el número de hijos de una familia... sólo es proporcionar educación a nuestro pueblo".
15. "Cambios sociales y no control natal para América Latina". Dr. Guillermo Garcés Contreras. Gaceta UNAM 29 de septiembre de 1972. pp. 1-3.
16. Inversiones "demográficas" son las estrictamente necesarias frente a un aumento de la población, mientras que las inversiones que llevan hacia un aumento del producto per cápita se consideran como "económicas".
17. Paul Singer. Dinámica de la Población y Desarrollo. Ed. Siglo XXI, 1971.
18. Por otra parte, si se hace un estudio comparativo del crecimiento de la población se verá que hay una diferencia enorme entre países desarrollados y países subdesarrollados:
19. Pierre Pradervand. "Développement et Civilisation" No. 47-48
20. Lo mismo que en la nota 19.
21. Discurso del ex-Presidente de Colombia, Lleras Camargo ante el Senado Americano. Citado en "El complejo de Layo". Vergara. Bogotá, p. 24.
22. Cuadro sacado de los datos de "Développement et Civilisation". N 47-48.
23. Citado en Carmen Miró: "Política de Población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? Conferencia Regional Latinoamericana de Población. Ed. del Colegio de México, 1970, p. 278.
24. Kingsley Davis. "Orígenes de las diferencias de los modernos programas de población". Conf. Reg. Lat. Am. Población. Ed. del Colegio de México. p. 320.
25. Pradervand, Pierre. Artículo ya citado.

años	países desarrollados	países subdesarrollados			
		total	Asia	Am. Lat.	Africa
1900	554 (*)	996 (*)	813	63	120
1925	700	1207	961	99	147
1950	838	1659	1297	163	199
1975	1115	2741	2107	303	331
2000	1448	5459	4145	651	663

(*) millones de habitantes.



Carta del Excmo. Sr. Obispo de Durango a la Redacción de Christus

Diciembre 30 de 1972.

R.P. Enrique Maza, S. J.
Apartado Postal M-2181.
México 1, D. F.
Estimado padre:

Seguramente por el exceso de correspondencia que hay con motivo de la Navidad y año nuevo, la carta que le envié con fecha 6 del actual no habría llegado. Estoy dispuesto a enviarle una copia si así lo desea.¹

Nuevamente me refiero a la revista Christus de noviembre pasado, en la que se encuentran una serie de afirmaciones llenas de falta de respeto para el sacerdote y las celebraciones litúrgicas y aunque lo que escribe dá a entender que lo dicen los fieles, me permito manifestar al autor que el pueblo de Dios no se expresa de esa manera y que gracias a Dios no sólo conserva su fe si no que lucha por vivirla no obstante la desorientación que reina en los tiempos que estamos viviendo.

El Sacerdote bien lo sabemos, por vocación, es el mensajero de la Palabra de Dios aunque los hombres no la escuchan y menos la realicen; no es un profesionista sino un pastor, santificador y servidor de la comunidad de la cual fue entresacado y consagrado totalmente. Intentar sacar al Sacerdote del lugar donde el Señor quiso estuviera es querer corregir los planes del mismo Señor, pues, es cosa cierta que todo Sacerdote que lucha por vivir plenamente su Sacerdocio será siempre un sujeto sensibilizado al "Hoy de su comunidad" con la que, como hoy se dice se ha encarnado.

Yo también opino que el artículo a que me refiero como otros que se han publicado en la Revista Christus han sembrado el caos en muchos sacerdotes, engendrando dudas y desorientación en muchos fieles y por lo tanto su labor no ha sido verdaderamente de Iglesia.

Es falso que la Liturgia actual mantenga alejados o en la incoherencia a millones de hombres, pues basta analizar aunque sea en forma superficial para darse cuenta que sí se ha logrado que en un porcentaje bastante respetable nues-

tros fieles *participen* en forma más consciente y provechosa de la celebración de los Sagrados Misterios; tampoco es cierto que nuestras Ceremonias y Ritos no les *digan* nada cuando éstos se celebran con decoro, orden y conforme lo dispuesto por la autoridad competente. Lo que no les *dice nada bueno* son las extravagancias de aquellos sacerdotes que sintiéndose liturgos quieren imponer su *devoción particular como si fuera lo único que vale*.

Considero injurioso dar a entender que nuestros actuales sacerdotes (incluso también los de la Compañía de Jesús) hemos sido formados de tal manera que somos un tipo de sacerdotes títeres y lógicamente somos un reproche a la formación que a través de los siglos ha dado la Iglesia en nuestros Seminarios e Institutos Religiosos.

El afirmar que "no vendrá otro caos con sacerdotes formados que estudian siempre, que cultivan en sí los sentimientos de Jesucristo y saben vibrar además con los sentires del pueblo es querer ignorar la realidad actual, en la que ya estamos palpando y saboreando los frutos amargos y verdaderamente perniciosos para el pueblo de Dios cuando

sus sacerdotes falsamente creyéndose iluminados dejan el sitio donde el Señor los ha puesto.

Finalmente no me explico como en la Sección Opinión Pública de la misma Revista Christus, se haya dado cabida a la carta de un grupo de seminaristas inconformes y descontentos por la formación que se les imparte, pues, da la impresión que la Revista da cabida a desahogos, chismorreos y hasta injurias y falta de respeto a la autoridad legítimamente constituida y esto es algo que deshonor a una Revista que se dice de orientación eclesial.

Termino rogándole tenga a bien publicar tanto mi anterior como la presente por las razones que ya me permito exponerle.

De usted, Atento y Seguro Servidor.

Antonio.
Arzobispo de Durango.

Nota de la Redacción: La carta a que aquí se refiere el Sr. Obispo fue publicada en el número anterior de Christus, febrero de 1972.

Carta del P. David Brambila S.J., a la Redacción de Christus

Cerocahui, Enero 11/72

Querido Enrique:

Me apenó ver en el número último de CHRISTUS la carta abierta esa de los ex-seminaristas de Aguascalientes. Y la pena fue porque es una denigración y descalficación pública, lanzada a todos los rincones de la Iglesia de México, de los directores del Seminario. Y no veo que esta difamación pública (aun si es objetivamente verdadera), sea en realidad para bien. Para un bien suficientemente grande y probable como para justificarla. El que todos nos enteremos de que el Seminario de Aguascalientes no tiene directores capaces no va a remediar nada. Esa comunicación de los

muchachos creo que hubiera sido más cristiana, y tal vez tal vez, algo más eficaz, dirigida a quienes pueden remediarla... a quienes podrían remediarla, en caso de tener que. El poner en la picota no siempre es un estímulo. En todo caso, el derecho al grito también está sujeto a las normas morales -cristianas- del Octavo Mandamiento.

Dios contigo, Enrique. Y te dé harta luz en tu difícil y delicado oficio de comentarista de los acontecimientos de la Iglesia.

Fraternalmente.

David Brambila, S.J.

MUY IMPORTANTE

¿Ha revisado usted últimamente sus campanas?

¿Están debidamente nivelados los badajos y tienen el peso adecuado?

Háganos una consulta.

Revisión y presupuesto gratis.

Fabricamos y refundimos con garantía por escrito toda clase de campanas

CAMPANAS SONORAS, S. A.

Primera casa especializada en el ramo
Apartado Postal 22083. Tel. 5-73-26-67

Carretera Libre a Cuernavaca No. 5265
S. Pedro Mártir México 22, D. F. MEXICO.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30



... fruto de la vid
y del trabajo
del hombre



Genimine
Vitis



VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.



LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD	
¿Es Posible la Unidad? Sebastián Mier, S. J.	4
La Comunidad Apostólica También Tiene sus Intrín- gulis. Xavier Cuenca, S.J.	6
LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL	
Sobre la Necesidad de una Moral Social Concreta. Enrique Núñez H., S. J.	9
CUADERNO: CUARESMA	
¿Cuál es el Ayuno que Dios nos Pide?. Jorge Alonso S. J.	15
El Sacramento de la Penitencia en la Diócesis de Cd. Juárez. Javier Alonso Nevárez	18
Metanoia. Guillermo Silva, S. J.	21
PREDICACION	
Del Primer Domingo de Cuaresma al Domingo de Ramos. Luis Fernández Godard, S. J.	23
DOCUMENTOS	
Constitución Apostólica. "Sacram Unctionem Infir- morum". Sobre el Sacramento de la Unción de los Enfermos	26
El Nuevo Ritual Para los Enfermos.	28
Para una Práctica Cristiana de la Política. Política Iglesia y Fe. Declaración Conjunta del Episcopado Francés	31
Pastoral Indígena. Mons. Samuel Ruiz	39
Naturaleza, Misión y Espiritualidad del CELAM. Mons. Eduardo Pironio.	41
COLABORACIONES	
Presentación del Nuevo Obispo de Zacatecas.	46
Pistas Para una Reflexión Pastoral Sobre Demogra- fía y Familia. Padres Maristas	52
OPINION PUBLICA	
Carta del Excmo. Sr. Obispo de Durango a la Redac- ción de Christus	21
Carta del P. David Brambila S. J., a la Redacción de Christus	63

Dedicamos este número a la Cuaresma. Pero qui-
siéramos pensar, al menos un momento, en todos
aquellos para quienes siempre es tiempo de cuares-
ma. Quienes siempre viven un tiempo de seriedad y
de ayuno. Quienes quisieran ayunar, si no tuvieran
tanta hambre. Quienes están tan alejados y tan ig-
norantes de Dios, que sólo conservan de la cuares-
ma el recuerdo de ceremonias polvorientas. Tan
polvorientas como su experiencia y su recuerdo de
Jesucristo. Tan polvorientas, como el Cristo de más
de una de nuestras iglesias.

Quienes tienen, en su vida misma, una cuaresma
no litúrgica, prolongada y amarga, dolorosa y real,
que no desemboca en una resurrección, como la
cuaresma litúrgica.

Nosotros podríamos revestir esa cuaresma huma-
na de esperanza y hacerla desembocar en una resu-
rrección.

Que nuestra reflexión teológica sirva para encar-
narse en esa realidad humana.

La redacción ofrece a sus lectores una disculpa
por los retrasos involuntarios de la revista.

En México, todo asunto de imprentas es difícil,
y nunca puede estarse al margen del retraso y de
los imprevistos. Somos conscientes de que los retra-
sos quitan seriedad a la revista, causan molestia a
los lectores y dan la impresión de informalidad.
Somos los primeros afectados. Aún así, no los he-
mos podido evitar. No dependen de nosotros. No
ha habido lucha que no se haya intentado. Así está
nuestra situación, reflejo de una situación general,
de la que todos sufrimos. Sólo esperamos la com-
prensión de nuestros lectores, que acepten nuestras
disculpas y que unan su necesidad de paciencia a la
nuestra.

La Redacción de Christus.

Intención General: "Que todo el pueblo santo de Dios, unido con
sus pastores, crezca para obedecer a la fe." Intención Misional: "Que
el progreso de los pueblos de Asia, se funde en los auténticos valores
religiosos".

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 38 No. 448 1o. de Marzo de 1973.

Director: **Enrique Maza**

Consejo de Redacción: **Sebastián Mier, Jorge Alonso, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Luis Fernández Godard, Humberto Ochoa**

G. Luis Morfin L.

Equipo de Trabajo: **Luis García Orso, Eduardo Montagne, Pedro de Velasco, Jesús Pavlo Tenorio, Fermín Santa María, Ana Santamaría.**

Colaboradores Fijos: **Alvaro Quiroz, Luis M. Narro.**

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Tabasco,
Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. Clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D. F., 3
de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 70534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica.
Suscripción anual: \$ 60.00 Dls. 5.00. Número suelto \$ 6.00 Dls. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C. Donceles 99-A. Apdo.
M-2181 México 1, D. F. Tipografía: Composición Técnica, Roma 3-B, México 6, D. F. Impresión: Offset Multicolor, S. A. Calz. de la
Viga 1332, México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a dis-
posición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficiali-
dad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no
tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pen-
samiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto
determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad
editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus